



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN  
INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

# Transformando vidas desde la Primera Infancia



INFORME DE GESTIÓN  
2023



**Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)**

Equipo de gestión

**Besaida Manola Santana de Báez**

Directora Ejecutiva

**Yanett Yoselín Rodríguez Paulino**

Subdirectora de Gestión Institucional

**Rosa Yanina Torres Tamáres**

Subdirectora de Gestión Operativa y Territorial

**Harolin Almonte Guzmán**

Subdirectora de Relacionamento Interinstitucional

**Aideli Almonte Frías**

Directora de Planificación y Desarrollo

**Penélope Melo**

Directora de Desarrollo Infantil

**Johanna Elías**

Directora de Gestión de Redes de Servicios

**Tamara Peña**

Directora de Recursos Humanos

**Casimiro Toledo**

Director Administrativo y Financiero

**Juan Tomás Méndez**

Director de Operaciones

**Laura María Concepción Michel**

Directora de Articulación Territorial

**Eripson Oliver Pérez**

Director de Tecnología de la Información y Comunicación

**Katy Nova**

Directora de Comunicaciones

**César Mercedes**

Director Jurídico



**Dirección de Comunicaciones**

Producción editorial

**Katy Nova**

**Hillman Pimentel**

**Rosa Alcántara**

Equipo editor

**Franklin Marte**

**Manuel Castro**

**Freepick.com**

Fotografías e imágenes de soporte

**Franklin Marte**

Diseño y diagramación

## CONTENIDO

<b>Palabras de la directora.....</b>	<b>06</b>
<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>10</b>
<b>Planificación y Desarrollo.....</b>	<b>22</b>
1.1. Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP.....	27
1.2. Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad de Gestión.....	40
<b>Dirección de Redes de Servicios.....</b>	<b>48</b>
2.1. División Gestión Directa CAFI.....	50
2.2. Modalidad de Cogestión.....	51
2.3. Fortalecimiento de Experiencias Existentes.....	51
2.4. División Gestión Directa CAIPI.....	53
2.5. Modalidad de Cogestión y Subrogación.....	53
<b>Dirección de Desarrollo Infantil.....</b>	<b>58</b>
3.1 Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención.....	60
3.2 División de Formación Básica.....	61
3.3 División de Formación Continua.....	62
3.4 Departamento Técnico Multidisciplinario.....	68
3.5 División de Evaluación del Desarrollo Infantil.....	77
<b>Dirección de Articulación Territorial.....</b>	<b>84</b>
4.1 Departamento de Participación Comunitaria .....	87
4.2 División de Estudios Sociales y Demográficos.....	98
4.3 Oficinas Regionales.....	105
<b>Dirección de Operaciones.....</b>	<b>106</b>
5.1 Departamento de Edificaciones.....	108
5.2 División de Remozamiento de Edificaciones.....	109
5.3 División de Habilitación de Centros de Servicios.....	109
5.4 División de Mantenimiento: Sección de Reparaciones Diversas.....	110
5.6. Departamento de Abastecimiento y Suministro.....	111
<b>Dirección de Recursos Humanos.....</b>	<b>114</b>
6.1 Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal.....	117
6.2 Departamento de Registro Control y Nómina.....	118
6.3 Departamento de Compensación y Beneficios.....	119
6.4 Departamento de Relaciones Laborales y Sociales .....	121
6.5 Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación Sección Evaluación del Desempeño.....	122
6.6 Oficina de Relaciones interinstitucionales.....	129
<b>Dirección Jurídica.....</b>	<b>134</b>
7.1 División de Elaboración de Documentos Legales.....	136
7.2 División de Litigio.....	137

<b>Dirección de Comunicaciones.....</b>	<b>138</b>
8.1 División de Prensa y Relaciones Públicas.....	140
8.2 División de Eventos y Protocolos.....	144
8.3 Unidad de Redes Sociales.....	145
8.4 Unidad de Audiovisuales.....	153
8.5 Unidad de Comunicación Interna.....	154
<b>Dirección Administrativa y Financiera.....</b>	<b>156</b>
9.1 Departamento Financiero.....	158
9.2 Departamento Administrativo.....	158
9.3 División de Almacén y Suministro.....	160
9.4 División de Transportación.....	161
9.5 División de Servicios generales.....	161
9.6 División de Activos fijos.....	162
9.7 División de Contabilidad.....	162
9.8 División de Presupuesto.....	163
9.9 División de Análisis Financiero.....	166
9.10 Departamento de Compras y Contrataciones.....	166
<b>Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.....</b>	<b>170</b>
10.1 Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas.....	173
10.2 División Administración del Servicio TIC.....	175
10.3 División Administración de Proyectos TIC.....	175
10.4 División de Seguridad y Monitoreo TIC.....	177
<b>Oficina de Acceso a la Información OAI.....</b>	<b>180</b>
<b>Reconocimientos.....</b>	<b>186</b>
<b>El INAIPI en perspectiva.....</b>	<b>192</b>
<b>De visita por INAIPI.....</b>	<b>200</b>

A young child with curly hair, wearing a light blue t-shirt, is smiling and holding a yellow block. In the foreground, there are several colorful blocks (red, blue, yellow, green) on a table. In the background, a teacher in a light blue shirt is blurred, and there are educational posters on the wall. The scene is set in a bright, colorful classroom.

**Palabras de la  
Directora**

## Palabras de la directora

Al cumplir tres años como directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), aflora en mí un profundo sentimiento de satisfacción por los significativos avances alcanzados en este periodo de tiempo.

Junto al formidable equipo de dirección, técnicos y auxiliares que nos acompañan podemos exhibir logros que se traducen en servicios integrales de calidad, los cuales impactan de manera positiva la vida de los niños y de las niñas, de cero a cinco años de edad, así como las de sus entornos familiares.

Desde octubre de 2020 a octubre de 2023, hemos inaugurado 52 centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), espacios de cimientos de esperanza en los infantes para el desarrollo de sus capacidades físicas, cognitivas y psicoemocionales. De esa cantidad, 27 centros abrieron sus puertas durante el 2023 con la inclusión en cobertura a más de 6 mil infantes.

Actualmente, implementamos un plan nacional de ampliación de servicios, que nos permite avanzar en la inclusión de más familias que esperaban por cupos en los centros para el ingreso de sus hijos e hijas.

A los fines de superar esas limitaciones, hemos desarrollado modalidades novedosas como son los 14 CAIPI Comunitarios, una estrategia que facilita la instalación de servicios en territorios que no cuentan con construcciones proyectadas.

Por esa razón, recibimos espacios donados por entidades socias que apuestan al fortalecimiento de las políticas públicas en favor de la primera infancia, entre ellas, Word Visión y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Además, hemos rentado y adecuado otras áreas donde miles de niños y niñas se benefician de los servicios que ofrecemos.

El INAIPI aporta valor y dignidad a la primera infancia y a la familia con nuestro modelo de atención, que abarca todo el territorio nacional, y que incluye las estrategias de estimulación temprana y educación inicial; salud y nutrición; atención a necesidades educativas especiales y condición de discapacidad; protección contra la violencia, registro de nacimiento y el acompañamiento a las familias y las comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

Estas intervenciones sumadas al amor y la pasión que ponemos en cada infante bajo nuestro cuidado llevan tranquilidad a las familias, ya que permiten a sus padres y tutores desarrollar sus actividades laborales y de estudios, confiados en que sus más preciados tesoros se encuentran en entornos seguros y se desarrollan sanos, plenos y felices.

Otro proyecto para destacar es el avance de la Red Nacional de Donantes de Leche Materna para el fortalecimiento de los Bancos de Leche Humana, una acción desarrollada en conjunto con el Gabinete de Niñez y Adolescencia, que preside de manera honorífica la primera dama Raquel Arbaje e integran el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Salud.

Esta iniciativa sin precedentes se enfoca en aumentar de forma exponencial los índices de lactancia materna en el país, que aporta al desarrollo adecuado de los niños y de las niñas. El INAIPI dispone de 82 Salas Amigas de la Lactancia y otras 25 que serán certificadas en los próximos días. Son espacios seguros y adecuados, que están abiertos a las comunidades tanto para lactar como para donar leche materna.

De igual manera, hemos avanzado en la implementación de las mediciones del desarrollo infantil, a través del Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), una herramienta desarrollada en conjunto con UNICEF y la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Este sistema de medición es un marco de referencia para establecer los parámetros de desarrollo de nuestros niños y de nuestras niñas, de cero a cinco años, que nos permitirá tomar decisiones de intervenciones en momentos oportunos.

Desde el INAIPI sumamos voluntades en favor de la primera infancia dominicana con la ampliación de acuerdos interinstitucionales con entidades socias.

Los logros alcanzados en nuestra gestión han sido posible gracias a la visión del presidente Luis Abinader, quien ha privilegiado y priorizado a la primera infancia. Una muestra de su compromiso es la promulgación de la ley 342-22, que crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el INAIPI.

Antes de esa legislación, el INAIPI existía por un decreto presidencial, adscrito al Ministerio de Educación.

En lo adelante, con la ley la institución adquiere autonomía administrativa y financiera, lo que representa un reconocimiento a la labor desarrollada y la firme convicción de que en la niñez dominicana descansa la esperanza de la patria. Gracias presidente Abinader por confiar en este equipo, el cual me digno en dirigir.

Dedico estas últimas palabras a nuestros colaboradores y nuestras colaboradoras, quienes con alto grado de compromiso ciudadano contribuyen a transformar la vida de la primera infancia y de su familia, principalmente la que se encuentra en condición de vulnerabilidad.

Continuamos trillando la excelencia, apegados a los valores que rige un ejercicio público responsable, ético y transparente. Continuemos cerrando brechas, aportando nuestro grano de arena a la construcción de un mejor país. ¡Vamos por más!.

Seguimos avanzando y diciendo que en la República Dominicana ¡Ser Niño y Niña nunca fue mejor!

**Besaida Manola Santana**

Directora ejecutiva



Resumen  
Ejecutivo

## Resumen Ejecutivo

En octubre de 2023, arribamos a tres años en la dirección del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, tiempo de grandes retos pero también de extraordinarias realizaciones, las cuales superan nuestras expectativas por el trabajo colaborativo, el sentido de compromiso de los colaboradores y colaboradoras del INAPI y la suma de voluntades.

La confianza depositada a este equipo por el gobierno que representa el presidente Luis Abinader, ha sido clave para la ejecución de los planes estratégicos y la implementación de las políticas públicas dirigidas a la niñez dominicana, las que impactan significativamente las vidas de la primera infancia y de sus entornos familiares.

Ha sido relevante para el INAPI el gran apoyo recibido desde el Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), que preside de manera honorífica Raquel Arbaje, primera dama de la República, quien nos acompaña en diversos programas, además de que articula acciones interinstitucionales que maximizan el alcance de nuestras políticas y proyectos. Asimismo, contamos con el apoyo de entidades socias, organismos locales e internacionales, las cuales son parte fundamental de los logros alcanzados en este trienio.

En este informe de gestión, que abarca el período octubre 2022-octubre 2023, presentamos en resumen las acciones ejecutadas por cada una de las direcciones y departamentos que componen la estructura organizativa del INAPI. En las mismas, se podrá evidenciar las prioridades de la entidad para lograr el desarrollo integral de los niños y de las niñas y los pasos que damos para contribuir con el fortalecimiento institucional.

Un elemento para destacar es que en el INAPI cuidamos celosamente los ámbitos administrativos y financieros, a los fines de que todas las acciones que se desarrollen sean transparentes y responsables y para que los recursos económicos que administramos sean distribuidos de manera eficiente en beneficio de la primera infancia y de sus familias, especialmente las que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Respecto al lema que define este tercer año de gestión: “INAPI transforma vidas desde la primera infancia”, se refiere a que nunca como ahora el tema de la niñez había tenido tanta relevancia en la agenda gubernamental, y se demuestra con hechos.

La prioridad para la prestación de servicios de calidad a los niños y a las niñas, de 0 a 5 años de edad, se evidenció con la promulgación de la ley 342-22, que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el INAPI, como un órgano adscrito al Ministerio de Educación con independencia presupuestaria. Con esta pieza legislativa se le da un espaldarazo a las iniciativas que implementa el INAPI, en la línea de garantizar la atención y la ampliación de la cobertura, con la clara visión y perspectiva de que invertir en favor de la primera infancia del país es lo mismo que apostar al futuro de la República Dominicana.

Uno de los proyectos que marca la presente gestión es el lanzamiento de la Red de Lactancia Materna, bajo un convenio entre el INAPI, que coordina, forma y dirige la red de lactantes, además de capacitar a las donantes; el Ministerio de Salud Pública, quien dirige las políticas y certifica las Salas de Lactancia, y el Servicio Nacional de Salud, que aporta los espacios y equipamiento para los Bancos de Leche. La presidenta honorífica de GANA y primera dama de la República, Raquel Arbaje, funge como testigo de excepción de este trascendental acuerdo tripartito.

Hemos avanzado en esta política pública, ya que junto a organismos nacionales e internacionales establecimos una cultura de concienciación para visibilizar la importancia de la lactancia materna en el país y sus múltiples aportes al óptimo desarrollo de nuestros niños y niñas.

Estas acciones incluyen sensibilización y jornadas educativas para motivar la instalación de Salas Amigas de la Lactancia en diversas instituciones públicas y privadas, entre las que se destacan, la Policía Nacional, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), el Tribunal Constitucional, el Senado de la República y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (Inespre), entre otras.

En dos años consecutivos, en 2021 y en 2022, recibimos el Premio Sello de Oro de Buenas Prácticas y Políticas Inclusivas, que otorga el Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis) y el reconocimiento de parte del Proyecto Internacional Zero Project, en la categoría “Política de Estado Inclusiva”, en noviembre de 2020. Ambos premios nos animan a continuar con el compromiso de respetar y garantizar los derechos fundamentales de la primera infancia para la consolidación del Estado Social y Democrático de Derecho.

El INAPI agradece esos reconocimientos. Nos comprometemos a continuar promoviendo y desarrollando políticas inclusivas, las cuales van más allá de tener en nuestros centros, niños y niñas con alguna condición de discapacidad, ya que contamos con estrategias de detección de alertas en el desarrollo de los infantes, además de referimiento y cobertura de terapias, en caso de que lo requiera.

Además, garantizamos que cada infante tenga un nombre y un apellido, con la gestión de su registro de nacimiento, una iniciativa que realizamos en coordinación con la Junta Central Electoral (JCE) y el Servicio Nacional de Salud (SNS). Este programa incluye la supervisión y la aplicación de los esquemas de vacunas e inmunización a través del Ministerio de Salud Pública, a través del componente de Salud y Nutrición.

De igual manera, creamos el programa de Huertos Infantiles, el cual consiste en espacios de cultivos de alimentos para que los niños y las niñas, de tres a cinco años, aprendan sobre el proceso de preparación del terreno, la siembra y cultivo de diferentes especies alimenticias y crezcan sensibles sobre la importancia de contribuir con la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente.

A la fecha se han instalado 50 Huertos Infantiles, en igual número de centros CAIPI. El programa se desarrolla con el apoyo del Ministerio de Agricultura. Se trabaja en la instalación de dos huertos modelos con el patrocinio de la Agencia de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el desarrollo de otras acciones para ampliar el alcance de este importante programa.

En ese mismo orden, para visibilizar las políticas ambientales estratégicas celebramos el primer foro: “Cambio Climático y su Impacto en la Primera Infancia”, en alianza con la Cátedra de Sostenibilidad “Alejandro E. Grullón E.”, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Fundación Popular y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), en el que se abordaron distintos enfoques en tres temáticas fundamentales, tales como educación, salud y alimentaria. En el evento participaron de manera activa representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez (UNICEF) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

En este año avanzamos con el proyecto SIMEDID, una novedosa herramienta que nos permite detectar

a temprana edad posibles alertas en el desarrollo de los infantes que reciben servicios del INAIPI, a través de datos y estadísticas relevantes. Esta iniciativa la implementamos junto a UNICEF y UNIBE.

Ese instrumento de medición de desarrollo de la primera infancia del país nos hizo merecedores del segundo lugar del Premio a la innovación Pública, en el renglón innovación en Políticas Públicas y Servicios, que auspicia el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

Otro aspecto al que ponemos atención es el de la capacitación, en el que se invierten recursos considerables para el desarrollo de programas de formación continua en favor de nuestros colaboradores y colaboradoras, con el propósito de fortalecer las capacidades, destrezas y habilidades que les permitan prestar servicios de calidad a la población infantil y a sus familias.

En el periodo de esta memoria se sumaron muchas más propuestas de capacitación continua en todos los niveles, destacándose programas nacionales e internacionales.

Por la gran cantidad de programas y ofertas formativas a nuestro personal, el INAIPI ha sido reconocido en varias ocasiones por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Estos reconocimientos los recibimos con humildad y nos animan a continuar trabajando por y para nuestra gente.

La formación y el buen desempeño, en esta gestión traen consigo compensaciones y beneficios en favor del personal que colabora en la institución.

En 2022-2023 nuestras energías también se han centrado en la organización administrativa, financiera y tecnológica de la institución, con la intención de hacer más, con menos recursos y con mayor calidad y eficiencia. Se han establecido normas, políticas y procesos que garantizan la transparencia y la eficacia, impactando áreas como la administrativa, financiera y almacén.

Además, a través de TIC hemos ampliado el alcance de la conectividad para efficientizar los servicios de la mano con las tecnologías. Estamos en proceso de la instalación de cámaras de vigilancia en una importante cantidad de centros y avanzamos con la instalación del Centro Nacional de Monitoreo Tecnológico, para la supervisión de manera simultánea de los CAIPI en todo el territorio nacional.

Igualmente, damos los primeros pasos para la descentralización administrativa de los centros regionales, los cuales, disponen por el momento de equipos, vehículos, fondos de caja chica y asignación de choferes, así como de un personal auxiliar que agiliza la logística de las labores operativas.

Estos y otros avances mostrados en las distintas áreas evidencian que hemos alcanzado objetivos importantes en el camino hacia la consolidación de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia en República Dominicana, tanto a nivel de gestión administrativa, como en el desarrollo y la creación de nuevos programas que se traducen en el fortalecimiento de competencias y habilidades del personal interno, así como en maximizar resultados en la prestación de los servicios en favor de los infantes, sus familias y las comunidades.



## Visión, Misión y Valores del INAIPI



### MISIÓN

Garantizar servicios de Atención Integral de Calidad a niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses con la participación de las familias y comunidades, articulando el funcionamiento de redes de servicios con entidades públicas y privadas.



### VISIÓN

Ser un referente nacional por la calidad de los servicios prestados a los niños, niñas y sus familias, mediante la articulación de políticas públicas a favor de la niñez que nos permiten ser reconocidos como una institución eficaz y eficiente.



### VALORES

- Compromiso
- Calidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Inclusión



## Modelo de Atención

### COMPONENTES

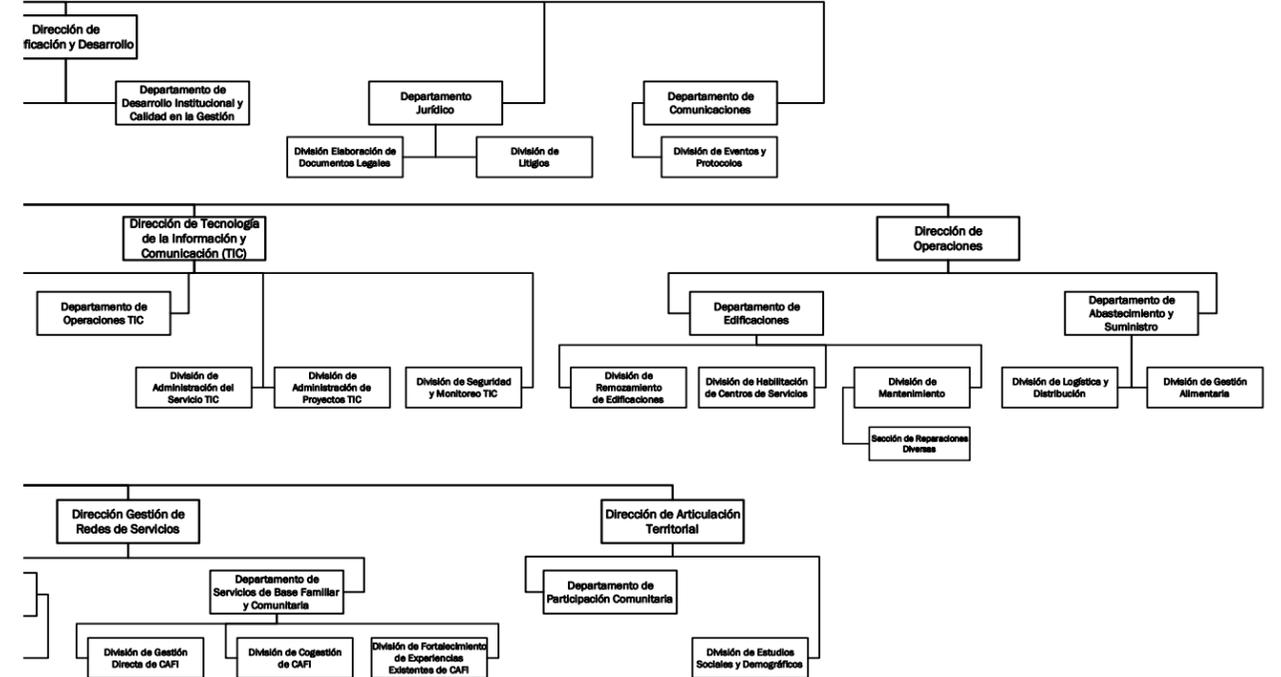
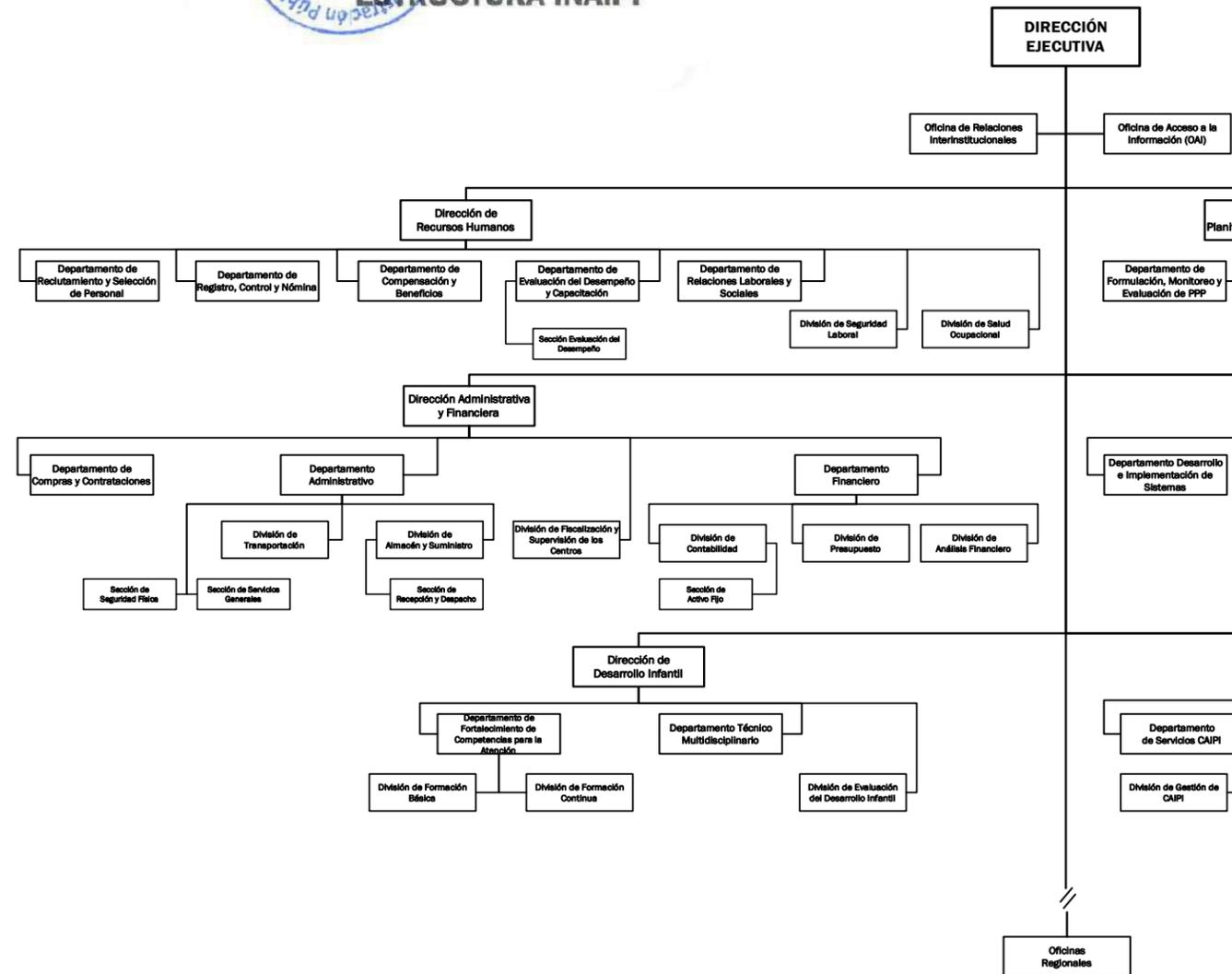
En nuestro Modelo de Atención Integral se contemplan seis componentes esenciales, los cuales podemos encontrar los contenidos concernientes a temas de interés en la Primera Infancia, como son: Educación Inicial, Atención y la Discapacidad y NEE, Protección contra el Abuso y la Violencia, Participación de la Familia y la Comunidad, Registro de Nacimiento y Salud y Nutrición.



# Organigrama



## ESTRUCTURA INAIPI



Legenda:  
 ↓ Área  
 ↓ Descentralizada





Dirección de  
**Planificación  
y Desarrollo**



# 1-Dirección de Planificación y Desarrollo

Es la dirección transversal que está a cargo de la formulación, asesoría, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos que se desarrollan en el INAPI para el cumplimiento de la visión, misión y estrategias institucionales, en coordinación con la Dirección Ejecutiva y las demás áreas. Al mismo tiempo, es la responsable de la calidad de la gestión y de diseñar propuestas de cambios en la estructura organizacional.

Esta unidad, que es neurálgica para el buen funcionamiento del INAPI, contempló en la planificación de la presente gestión para el periodo octubre 2022- octubre 2023, una serie de acciones tomando en cuenta las metas presidenciales y las necesidades que se deben desarrollar en favor de la primera infancia del país.

El INAPI, en sintonía con el Plan de Gobierno Constitucional 2020-2024, prevé la instalación de un sistema nacional de cuidados orientado a la ampliación y diversificación de la oferta dirigida a la primera infancia y el fomento del desarrollo temprano, las competencias parentales, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo local.

Esa política pública se justifica por los datos estadísticos que indican que el 85.5% de niños y niñas no cuenta con apoyo de cuidado fuera de la jornada escolar (SIUBEN, 2018), pero también la cobertura de la educación inicial a nivel nacional en la población de 0 a 5 años era de un 32.6% para el año 2020, lo que refleja persistencia de grandes brechas y retos. Esa realidad se observa más acentuada en los grupos de extrema pobreza y de mayores condiciones de vulnerabilidad, ya que las familias beneficiarias del programa Supérate, que son apoyadas con transferencias condicionadas, cuentan con 212,966 niños y niñas que no asisten a la educación inicial ni a ninguna oferta de cuidado.

Es por ello que con la promulgación de la Ley 342/22, que crea el INAPI y el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, se declara de alta prioridad para el gobierno del presidente Luis Abinader, la prestación de servicios integrales de calidad en beneficio de los niños y las niñas, de cero a cinco años y de sus familias.

En respuestas a esa deuda social, el INAPI desarrolla una serie de estrategias para la ampliación de la cobertura, que garantice el ingreso al modelo de atención de una mayor cantidad de infantes de todo el territorio nacional, especialmente los que viven en condiciones de vulnerabilidad.

En el plan estratégico octubre 2022-octubre 2023, el INAPI prioriza demarcaciones cuyas condiciones socioeconómicas requieren una mayor inversión en favor de la primera infancia, tales como el Distrito Nacional y las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia, La Altagracia, Monseñor Nouel, Pedernales, San Cristóbal, San Pedro de Macorís y Santo Domingo.

En esas localidades se prestaron servicios de atención integral de manera directa a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los cinco años de edad, a través de los componentes de estimulación temprana, educación inicial, salud y nutrición y salud emocional. Esa estrategia incluye el programa de formación a las familias, para el fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza.

En 2023 se pusieron en funcionamiento 27 nuevos centros CAIPI, impactando a una población de 6,031 niños y niñas.

En el INAPI se implementa el Programa Presupuesto Orientado a Resultados (PPoR) para niños y niñas entre 0 a 4 años, 11 meses y 29 días de la República Dominicana, con su nivel de desarrollo infantil esperado para su rango etario, que plantea brindar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, promover oportunidades de aprendizaje, por medio del desarrollo de las dimensiones y competencias, para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

En 2021, el INAPI realizó ajustes y modificaciones a ese Programa para fortalecer su impacto y maximizar el resultado final que podemos exhibir en el 2023 con el aumento del nivel de desarrollo infantil de nuestro público objetivo.

## Se pueden destacar los siguientes resultados intermedios:

- Aumentada la inclusión de los servicios en favor de niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con señales de alerta en el desarrollo y/o condición de discapacidad.
- Mejorado el estado nutricional de los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Disminuido los rezagos en el desarrollo de la dimensión del lenguaje en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Disminuido el rezago en el desarrollo de la dimensión cognitiva en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Disminuido el rezago en el desarrollo de la dimensión motora en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
  - Disminuido el rezago en el desarrollo de la dimensión socio afectiva en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Aumentada las competencias comunicativas de los niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Aumentada las competencias lógico-críticas y creativas de los niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- Mejorado el índice relacionado con la conducta de los padres, madres y tutores con relación a hábitos de crianza adecuados.
- Formación a las familias, para el fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza.



**En cuanto a las metas físicas planteadas en el PPOr en el 2023 y el cumplimiento del protocolo para la ejecución, seguimiento y evaluación del programa se lograron los siguientes resultados:**

- **18,206 niños y niñas** recibieron servicios del 1er. ciclo del nivel inicial.
- **20,968 niños y niñas** recibieron servicios del 2do. ciclo del nivel inicial.
- **1,585 niños y niñas** de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días recibieron atención de acuerdo a su condición de discapacidad.
- **83 comunidades acompañadas** en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.
- La entidad cuenta con una capacidad instalada de **689 centros, 203, 133 infantes y una cobertura de 161,426 familias**, para recibir servicios de acompañamiento conforme el modelo de atención integral.

**En este año hubo una destacada incidencia para el logro de la metafísica, entre las que se destacan:**

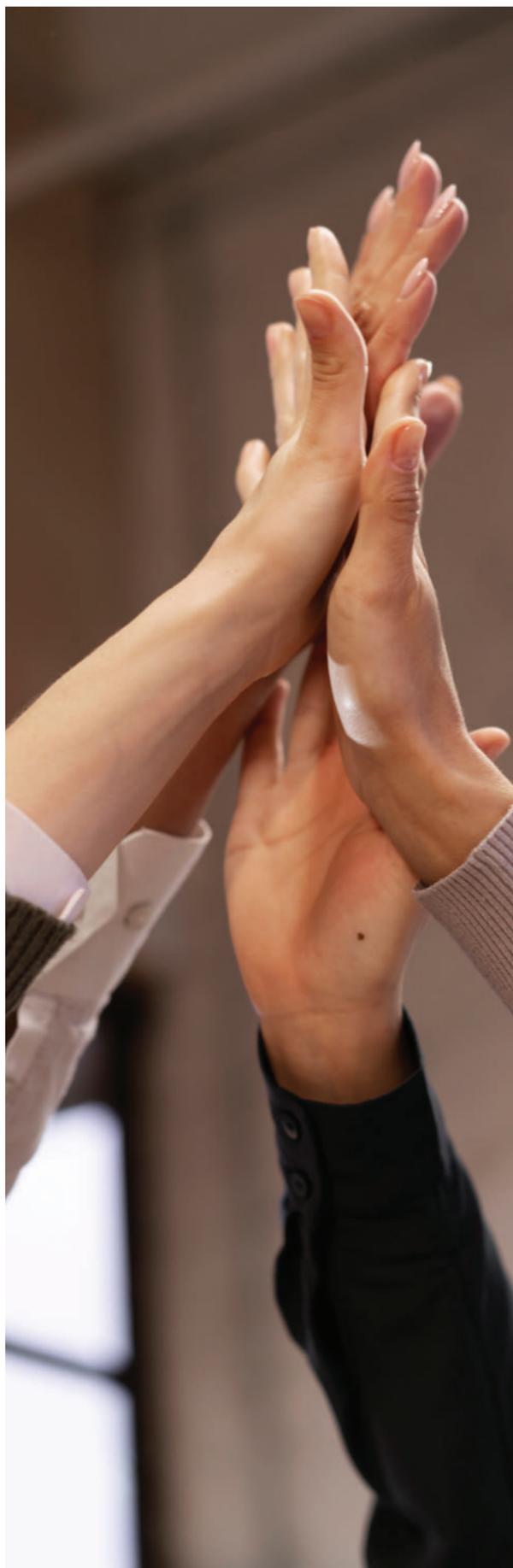
El 80% de la meta física programada, con el cumplimiento de un total de 28 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones. Con estos acompañamientos se logró durante los meses abril - junio un total de 10 levantamientos a nivel nacional, que arrojaron como resultado 2,156 niñas y niños y 107 embarazadas.

A nivel nacional, fueron impactados 1,221 niñas y niños con la apertura de nuevos centros de servicios en sus modalidades CAIPI N y CAIPI Comunitario.

**Caracterización de los territorios intervenidos.**

Se procedió a la generación de información estadística, partiendo de la aplicación de indicadores desagregados por Redes de Servicios del INAIPI.

A partir de las variables contenidas en la ficha digital de levantamientos sociodemográficos familiares con



las siguientes categorías:

- Características y tenencias de las viviendas -Materiales de las paredes, techos y pisos. - Ingresos y gastos del hogar. -Fuentes de abastecimientos de agua. -Alumbrado. -Combustibles utilizados para cocinar. -Medio Ambiente. -Programas Sociales, entre otros.

Durante el periodo de este reporte, el INAIPI participó en mesas de trabajo con entidades como Supérate, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, entre otras, para velar por la ejecución y cumplimiento de la política de cuidado a través



del establecimiento de planes de trabajo, cronogramas de ejecución y definición de responsabilidades.

## **2.1. Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP**

En el primer semestre del año 2023 se presentó un logro de la metafísica de 15,069 niños y niñas, de 0 a 2 años, al recibir servicios en la educación del primer ciclo nivel inicial. Este avance está sustentado ante la implementación de diferentes estrategias de estimulación temprana, que por medio de las actividades realizadas se estimularon y fomentaron el desarrollo motriz, socioemocional, de lenguaje y cognitivo de los niños y niñas, en ese rango de edad.

Los programas y proyectos del INAIPI son constantemente monitoreados y evaluados para la aplicación de los planes de mejora y el cumplimiento de los indicadores a nivel de resultados e impactos, establecidos en el POA. Precisamente, el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP se encarga de coordinar y conducir, con los actores institucionales involucrados, el proceso de formulación de estas políticas institucionales.

A continuación se presentan las herramientas que aplicó la Dirección de Planificación y Desarrollo del INAIPI, a través de esta área. El Plan Plurianual del INAIPI fue actualizado en el mes de julio del año 2023, alineado según lo establecido en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

### **Plan Operativo Anual (POA)**

El Plan Operativo Anual (POA) tiene como meta monitorear y evaluar la ejecución alcanzada de los indicadores programados, a los fines de medir el avance hacia los objetivos, resultados esperados y productos del Plan Estratégico del INAIPI 2021-2024, facilitar la toma de decisiones y mejorar la ejecución. A continuación algunos logros a nivel de ejecución de los indicadores del último informe del año 2023:

**Eje Estratégico 1: Atención Integral de Calidad**

**Objetivo Estratégico 1: Incrementar el acceso a la atención integral de calidad destinada a niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.**

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
6. Cantidad de niños y niñas en CAIFI con peso/ talla adecuada para la edad.	24,000	17,877	🟡	Mejorar la capacitación de personal para la medición de peso y talla y su registro en la plataforma institucional. Subsanan temas técnicos que permitan el correcto
7. Cantidad de niños y niñas en CAFI con peso/talla adecuada para la edad.	30,000	2,415	🔴	Mejorar el suministro de los insumos necesarios para evaluación de peso y talla a los centros CAFI
10. Cantidad de niños y niñas con evaluación a su salud bucal.	32,000	19,939	🟡	
11. Porcentaje de alertas de maltrato infantil que son atendidos.	40%	40%	🟢	

**Eje Estratégico 2: Familia, Redes y Comunidad.**

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar competencias en prácticas de crianza positiva en padres, madres, tutores y cuidadores que garanticen el desarrollo oportuno y la protección de los derechos de los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.**

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
14. Cantidad de niños y niñas con registro de nacimiento obtenidos.	1,000	1,049	🟢	

**Objetivo Estratégico 3: Garantizar las estructuras de base para la participación y articulación de las familias y las comunidades en torno a la política de atención integral a la primera infancia.**

**Eje Estratégico 3: Desarrollo Institucional**

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
16. Cantidad de comunidades acompañadas en la ejecución de acciones para asegurar entornos favorables.	55	87%	🟢	

**Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la gestión institucional enfocada a la eficiencia, transparencia, innovación y orientada a resultados.**

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
17. Porcentaje de procesos ajustados al Sistema de Gestión de Calidad.	5%	4%	🟢	
20. Cantidad de planes formulados.	2	1	🔴	De los 2 planes formulados solo falta la formulación del PAC, del cual ya se inició con la formulación de este.
21. Cantidad de planes monitoreados.	4	3	🟡	En este caso podemos indicar que hemos cumplido con el 100% de los planes monitoreados activos, en el caso del Plan de Riesgo, este posee un nivel de avance listo en las Políticas VAR, pero aún no se ha implementado.
22. Cantidad de colaboradores en los centros de servicios con competencias fortalecidas.	5,300	6,946	🟢	
23. Porcentaje de colaboradores con capacidades desarrolladas.	20%	95%	🟢	El plan de capacitación del 2023 contiene 62 capacitaciones programadas a la fecha se han ejecutado 16 capacitaciones representando un 19% de ejecución.
27. Porcentaje de satisfacción alcanzados en encuestas de clima laboral.	90%	96.67%	🟢	Este resultado es positivo y muestra un ambiente laboral en su mayoría satisfactorio.
28. Porcentaje de implementación del Modelo de Gestión por Competencias.	10%	70.00%	🟡	Aún se está en el proceso de sistematización en el SIGEPI por parte de TIC.
29. Cantidad de personal contratado con las competencias requeridas.	1,115	73.54%	🟡	Las aprobaciones del MAP llegaron después de la fecha de cierre de nómina, lo que conlleva a que los ingresos restantes se hayan pautados para el tercer trimestre.
31. Porcentaje de accidentes prevenidos.	30%	98%	🟢	
32. Porcentaje de colaboradores con atención primaria básica.	20%	35%	🟢	
33. Cantidad de colaboradores que reciben compensación y beneficios.	1115	779	🟡	Este dato representa el personal activo en nómina con sus beneficios aplicados. La diferencia corresponde a ingresos pautados en el 3er trimestre con efectividad al 2do. Trimestre, que no pudieron ser aplicados por la fecha de recepción de la aprobación para ingreso.

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
34. Porcentaje de expedientes actualizados.	25%	24%		Actualización de expedientes por ingreso de personal fue de Abril=234; Mayo =214; y Junio=169; con un total de 617 colaboradores (13.83%) nuevo ingreso, y de actualización de expedientes por movimiento a colaboradores en plataforma 464 (10.40%). Para un total de 24.24%.
35. Porcentaje de mantenimientos preventivos al parque vehicular.	20%	91%		
36. Porcentaje de mantenimientos correctivos al parque vehicular.	20%	91%		
37. Porcentaje de solicitudes atendidas a requerimiento según necesidades.	21%	91%		
38. Porcentaje de satisfacción de los servicios brindado.	30%	20%		Los servicios se brindan de manera satisfactoria, el método para medirla está en proceso de análisis y edición.
39. Porcentaje de solicitudes de catering gestionadas.	25%	100%		
40. Porcentaje de proceso adjudicado en el portal de compras y contrataciones.	22%	34.62%		En el segundo trimestre 62 procesos fueron Adjudicados de 179 procesos programados en el PACC Versión 5.
41. Porcentaje de activos fijos adquiridos codificados.	25%	25%		
43. Porcentaje de ejecución presupuestaria.	24.00%	19.94%		
44. Cantidad de informes elaborados.	3	6		
45. Cantidad de Informe semestral remitido a DIGECOG.	1	1		

Indicador	Programada	Ejecutada	Semáforo	Observaciones
51. Porcentaje de incidentes tecnológicos prevenidos.	25%	25%		
53. Porcentaje de las informaciones publicadas difundidas.	50%	100%		
54. Porcentaje de colocación de publicidad elaborada.	50%	100%		
55. Cantidad de nuevos seguidores de las redes sociales.	3193	106%		
57. Porcentaje de convenios, acuerdos firmados.	30%	62%		Para este trimestre la institución ha firmado cinco convenios con las siguientes instituciones: Ministerio de la Mujer, UNIBE, INAP, ITSC y la DGAPP, sobrepasando la proyección estimada para el trimestre.

### Plan Estratégico Institucional (PEI)

El INAPI cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, conforme lo establece la Ley de Planificación e Inversión Pública No. 498-06, del 28 de diciembre de 2006, y el Decreto no. 493-07, que aprueba el reglamento de aplicación No. 1.

El PEI 2021-2025 del INAPI está alineado a los compromisos y planes nacionales y globales como son: la Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Gobierno 2020 -2024. El Plan Estratégico contiene 3 ejes estratégicos, 4 objetivos estratégicos y 10 resultados.

### Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento a las normas presupuestarias contenidas en la Ley de Compras y Contrataciones No. 340-06 sobre Seguimiento y Monitoreo del Plan Anual de Compras y Contrataciones, se elaboraron los informes trimestrales de monitoreo al PACC del INAPI.

Estos informes buscan satisfacer las demandas de información de la ciudadanía interesada en conocer el uso y aplicación de las compras ejecutadas durante el año, contribuyendo así con el cumplimiento y observancia de la política de transparencia y rendición de cuentas, impulsada por el Estado dominicano y la presente gestión.

Como un ejemplo del excelente desempeño en este renglón destacamos que, solo para el segundo trimestre del 2023, se programaron 51 procesos para publicar en el portal de compras dominicanas, distribuidos por modalidad como se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2			
Procesos cargados en el Portal de Compras por Modalidad- segundo trimestre 2023			
Objeto de la Contratación	Cantidad	Monto RD\$	% en Monto
Comparación de Precios	12	\$ 146,255,944.34	19%
Compras Menores	17	\$ 18,513,461.96	2%
Por debajo del Umbral	5	\$ 553,914.83	0%
Licitación Publica	8	\$ 597,463,280.89	78%
Por excepción	9	\$ 5,540,320.00	1%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>\$ 768,326,922.02</b>	<b>100%</b>
<b>Fuente: Elaboración propia a partir de las informaciones del PACC-2023.</b>			

Durante este periodo se cargaron al portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas una versión del Plan Anual de Compras y Contrataciones, según detallamos a continuación:

- Versión 5, cargada al portal Transaccional de la DGCP.
- DGCP el 14 de abril del 2023 con 180 compras.
- Versión 4 cargada al portal Transaccional de DGCP
- DGCP el 30 de marzo del 2023 con 177 compras.

Se programaron 51 procesos de compras, de los cuales se realizaron 44 procesos, equivalentes a un 86.28 % de ejecución.

Cuadro No. 3					
Procesos de compras programados VS Ejecutado					
Mes	Versión del PACC	Fecha	Cantidad de Procesos PACC 2do Trimestre	Cantidad de Procesos Generados	Porcentaje de Ejecución
Abril	5	14-abr-23	51	2	3.92
Mayo	5	14-abr-23	51	8	15.69
Junio	5	14-abr-23	51	34	66.67
<b>Fuente: cuadro tomado del informe de ejecución del PACC 2023 realizado por el Departamento de compras</b>					<b>86.28</b>

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad y el monto de parte de los procesos de compras adjudicados durante el año 2023 y de estos, los que están contemplados en el PACC.

Cuadro No. 5					
Procesos Adjudicados Identificados en el Segundo trimestre 2023					
2do trimestre	Total, Adjudicado	Contemplado en el PACC			
		Si	%	No	%
Cantidad	41	40	98%	1	2%
Monto RD\$	\$ 32,563,106.69	\$ 32,358,829.69	99%	\$ 204,277.00	1%

En el período evaluado, se adjudicaron 41 procesos de compras, mostrando así una eficiente ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones.

### Presupuesto

Se realizó la formulación de los anteproyectos de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, según los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y su reglamento de aplicación.

Para la formulación del Presupuesto del INAIPI del 2023 se tomó como base los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos Anuales, de modo que se garantice la adecuada vinculación entre la planificación y el presupuesto, respetando el techo asignado por un monto de RD\$11 mil 182 millones, 324 mil 484.00, distribuidos de la siguiente manera, según se muestra en la tabla:

### Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB)

El SIGOB es un sistema de trabajo intra e interinstitucional, que consiste en apoyar una red de gestión para el logro de los objetivos y resultados de las principales metas y compromisos asumidos. Se basa en métodos de programación y gestión, que permiten informar acerca del avance de las metas y las intermedias que las componen. Se les asocian todos aquellos ámbitos institucionales que tienen responsabilidad directa con las Metas del Gobierno.

### A continuación, logros reportados en el periodo agosto 2020 a julio 2023:

Durante el periodo agosto 2020 a octubre de 2023 se pusieron en servicios 52 nuevos centros: entre estos – CAIPI (Villa del Palmar, Villa Liberación, 30 de mayo, Hondo Valle, Sávida La Altigracia, La Sábila, Mención, Villa Vilorio, El Majagual, Las 500, San Víctor, Los Frailes, Hermanas Mirabal, Lebrón, La Bombita, Sabana Larga, Guaymate, Friusa San Vicente de Paul, Pidoca, Concepción Bona, Constanza, Villa Cerro II, Monte Rico, Francisco del Rosario Sánchez, El Caliche y Los Cartones) y El Factor, entre otros.

Se habilitaron 13 nuevos centros de Atención Integral a la Primera Infancia Comunitario (CAIPI C): Monte Adentro, en Santiago; Buenos Aires en Maimón, provincia Monseñor Nouel, Libertad, en Sabana Perdida; Canastica Paraíso, en San Cristóbal; Consuelo, en la provincia San Pedro de Macorís; Capotillo Este; Madre Vieja Norte, en San Cristóbal; La Cuaba, Pedro Brand; Pasos de Sabiduría, Guayubín y La Merced) y 3 CAIPI SS (Villa González Santiago, Rayito Azul Espaillat y Hogar del Niño La Romana).

Aumentada la afiliación de los niños, de las niñas y sus familias al Seguro Nacional de Salud (SENASA) en el régimen subsidiado, como parte del convenio firmado entre esa ARS y el INAIPI para la incorporación de esa población al seguro. Al mes de mayo fueron beneficiados 33,556 Niños y Niñas según las regiones del INAIPI (2,311 Este, 15,441 Metropolitana, 4,740 Norte Occidental, 4,040 Norte Oriental, 7,024 Sur).

Fueron evaluados en el seguimiento a la salud 58,283 niños y niñas y 38,796 infantes recibieron nutrición balanceada en los centros CAIPI. En el mes de mayo 2023, se realizaron acciones de coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el área de Oficina de Fiscalización de Obras y Oficina de Gestión Inmobiliaria OGI del MINERD.

Se identificaron 3,211 nuevos casos de niños y niñas sin documentación en los centros de servicios y se sensibilizó sobre la importancia del registro de nacimiento a 3,950 familias. De los casos identificados, 1,289 nuevas familias son acompañadas en el proceso de obtención del documento; se realizaron 1,687 registros de nacimientos y se entregaron 5,318 actas de nacimiento. Los casos identificados se consideran atendidos cuando se inicia con ellos el proceso de sensibilización y se agota el protocolo de acuerdo con el caso.

### **Metas Presidenciales**

Se realizó la elaboración de los informes semanales y mensuales, los cuales fueron enviados de manera oportuna al Ministerio de Educación, referentes al nivel de avance de los hitos presidenciales. Estos son los reportes:

Funcionamiento de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) con capacidad profesional y la debida infraestructura.

- Habilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) en articulación a las redes de servicios.
- Implementación nuevas modalidades de servicios de corte familiar. (solicitar data a la dirección de Servicios).
- Levantamientos Sociodemográficos.
- Conformación y/o reestructuración de Comité de Participación Seguimiento (CPS). - Conformación y/o reestructuración de Comité de Madres Padres y Tutores (CMPT).
- Comunidades acompañadas.
- Equipamiento de Centros
- Inclusión del enfoque de género en los servicios y estrategias de atención de primera infancia.
- Fortalecimiento del Programa de desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas de 0 a 4 años.
- Desarrollo de las acciones de formación básica sobre el modelo de atención integral a la primera infancia.
- Certificados cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años. - Realizado el proceso de colaboración a la fiscalización y seguimiento a la Construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI.

### **Indicadores**

Para promover la calidad institucional y cumplir con los nuevos tiempos y retos a nivel gubernamental, el INAIPI se acogió al sistema implementado por el Ministerio de Administración Pública desde el año 2010, que se utiliza para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública.

La medición se realiza cada año y tiene como fin impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos.

El INAIPI está comprometido en garantizar el fiel cumplimiento de incrementar la capacidad de respuesta institucional para las necesidades de los niños, niñas y sus familias a través del control de los procesos para la mejora continua de los servicios ofertados.

### **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

El indicador del SISMAP en la Gestión Pública, está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y

Sub-Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del Empleo Público, Fortalecimiento Institucional y Calidad.

El gobierno dominicano, a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), ha creado el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno referentes a los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

### **Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRA)**

El SISCOMPRA es el sistema desarrollado para iniciar la medición del cumplimiento de la Ley 340-06 y sus modificaciones, a través de los registros en el portal transaccional. Este sistema contempla la medición de las especificaciones técnicas, criterios de evaluación y criterios de adjudicación de los procesos publicados.

La medición de los subindicadores se realiza de manera trimestral y tiene una calificación numérica de 0- 100, resultado de la suma de la ponderación de los diferentes sub indicadores. De 0 a 59 tiene una puntuación roja, de 60 a 79 tiene una puntuación amarilla y de 80 a 100 una puntuación verde.

### **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**

El DIGEIG es la instancia gubernamental que otorga la calificación de las evaluaciones realizadas a las divisiones de transparencia de los portales web institucionales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la publicidad de las informaciones mínimas exigidas por las normativas vigentes de transparencia gubernamental y de la Ley 200-04.

### **Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)**

Esa dependencia dispone del Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP) con el que se mide trimestralmente y se evalúa el grado en que las unidades ejecutoras cumplen con una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

Estos son los indicadores y sub-indicadores que toma en cuenta la DIGEPRES para evaluar:

- Sub-Indicador de Eficacia.
- Sub-Indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria.

Esta medición se aplica para aquellas instituciones que cumplen con los siguientes criterios:

- Utiliza el SIGEF como sistema de gestión financiera.
- Tiene un portal de transparencia institucional regulado por la DIGEIG.
- Cuenta con programación de producción de bienes y servicios (presupuesto físico) en la DIGEPRES).

MATRIZ DE RESUMEN (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)										
AUTO-EVALUACIÓN			1er SEGUIMIENTO (MAR)		2do SEGUIMIENTO (JUN)		3er SEGUIMIENTO (SEPT)			
Componentes del Control Interno	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo	Calificación	Nivel de Desarrollo
I Ambiente de Control	86.05%	Satisfactorio	74.42%	Mediano	74.42%	Mediano	86.05%	Satisfactorio	86.05%	Satisfactorio
II Valoración y Administración de Riesgos	92.00%	Satisfactorio	84.00%	Satisfactorio	84.00%	Satisfactorio	92.0%	Satisfactorio	92.0%	Satisfactorio
III Actividades de Control	84.00%	Satisfactorio	76.00%	Mediano	84.00%	Satisfactorio	84.0%	Satisfactorio	84.0%	Satisfactorio
IV Información y Comunicación	100.00%	Implementado	81.82%	Satisfactorio	95.45%	Satisfactorio	100.00%	Implementado	100.00%	Implementado
V Monitoreo y Evaluación	100.00%	Implementado	100.00%	Implementado	100.00%	Implementado	100.0%	Implementado	100.0%	Implementado
<b>Calificación Integral del SCI</b>	<b>92.41%</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>83.25%</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>87.57%</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>92.41%</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>92.41%</b>	<b>Satisfactorio</b>

### Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el NOBACI se encuentran las normas básicas de control interno, que mide en su indicador la evaluación del rendimiento del sistema, en el sector público prepara los procedimientos y reglamentos específicos del funcionamiento del SAC (sistemas de administración y control 1).

Cada uno de estos indicadores ofrecen un reporte de cómo la institución va trabajando en sus procedimientos y cumple a nivel gubernamental. Al tercer trimestre el cumplimiento fue de 92.41%.

A continuación, presentamos los detalles por trimestre:

**Relación de compras adjudicadas a Mipymes Mujeres**  
Periodo del 1er, 2do y 3er trimestre 2023

Trimestre	Cantidad de Procesos	Monto RD\$
1er trimestre	14	24,868,654.00
2do Trimestre	14	65,024,447.00
3er Trimestre	7	2,261,710.00
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>92,154,811.00</b>

### Políticas Transversales del Enfoque de Género

El INAPI está comprometida con la implementación de las Políticas Transversales de Enfoque de Género. Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo se respaldan las acciones para el logro de la igualdad de género en todas las instancias de la institución. Precisamente para cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Mujer se remitió a ese órgano rector el informe trimestral con las acciones y avances alcanzados, así como se está en proceso de crear en el INAPI la Unidad de Igualdad de Género.

Entre los logros alcanzados se encuentran:

- Creación de tres mesas de trabajo, integradas por equipos de la Dirección de Desarrollo Infantil, Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Inscripción al curso de corresponsabilidad a los colaboradores y colaboradoras.
- Adjudicación de 35 procesos de compra a MiPymes Mujeres representando un total en compras a este sector de RD\$92 millones 154 mil 811.00. Con estas adjudicaciones se logró obtener un 10%, lo cual es muy significativo para nuestra institución, debido a que este porcentaje pasó del mínimo establecido en el indicador de SISCOMPRAS.
- Los insumos que comprenden los procesos adjudicados son relacionados al equipo de laboratorio y científico, calefacción, ventilación y circulación del aire, productos de floricultura y silvicultura, productos de papel, pinturas y bases y acabados así como bombas y compresores industriales.

El INAPI inició con la emisión de reportes estadísticos desagregados por género, referente a la nómina del personal y los servicios prestados a los niños y niñas. Se realizaron acciones para garantizar el cumplimiento de los aspectos establecidos en esta política.

El comité de transversalización de género fue creado y remitido al Ministerio de la Mujer.

Otro aspecto relevante en el alcance de los objetivos institucionales es la implementación de la Política de Cohesión Territorial para lograr la convergencia en los territorios e identificación de los avances del desarrollo económico y social en cada demarcación. En seguimiento con los lineamientos establecidos en esta política de cohesión frente a la desagregación de resultados provinciales, se podrá evidenciar el mapa de la República Dominicana con los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia por regiones administrativas.

### Próximos Pasos:

1. Desagregación de los productos e indicadores a nivel de distritos municipales, por parte del Departamento de Desarrollo TIC.
2. Análisis de las iniciativas sociales del POA 2024.
3. Desagregación a nivel de regiones administrativas de los resultados e indicadores previstos en el PEI con impacto directo.
4. Lograr que el 10% de las iniciativas contenidas en el POA institucional se encuentren identificadas por MEPyD en el sistema de registro único de demandas territoriales.

### Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad ambiental está entre los ámbitos de cumplimiento en las operaciones que realiza el INAPI, a través de la puesta en práctica de las normas generales previstas por los organismos rectores, relativas a la política de protección al medio ambiente, que incluye la responsabilidad de los proveedores.

Para ese logro, la institución dispone de un protocolo para el manejo y control de residuos sólidos y líquidos, generados en la entidad e implementa otras acciones para minimizar los costos de disposición final y contaminación ambiental.

- El INAPI desarrolla el “Plan de Reducción de Plásticos de un Solo Uso”, en las instalaciones de la institución, con la finalidad de reducir el consumo de utensilios plásticos de un solo uso, sensibilizar a su personal sobre el consumo excesivo de plástico y prevenir la contaminación ambiental.
- En el marco del desarrollo del plan se implementó el proyecto “INAPI VERDE”, para la reducción y reutilización de los plásticos desechables en la institución, a través de la sensibilización y educación a sobre el uso excesivo de este material, buscando la forma de que todos se comprometan al alcance de

- las condiciones necesarias para que se pueda liberar la institución de utensilios plásticos.
- Se desarrollan campañas de motivación en los centros de servicios sobre la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente y los huertos infantiles que funcionan en varios CAIPI del país.
- Se desarrolló la celebración del Primer Foro sobre Cambio Climático y Primera Infancia en República Dominicana en conjunto con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Respecto a la Política Transversal de Gestión de Riesgo se adoptaron acciones para prevenir, minimizar y restaurar los daños que provocan las consecuencias del cambio climático al medio ambiente y recursos naturales.

Las políticas públicas ejecutadas por el INAIPI se vinculan entre sí, pues la transversalidad y la integralidad de las mismas son parte de las visiones que aplica la institución. En ese sentido, el ítem vinculado a los derechos humanos está contemplado en el Plan Estratégico Institucional del INAIPI, que se alinea a la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo. Los mismos enfatizan la igualdad de derechos y oportunidades y la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia.

En ese sentido, se ha incluido en el plan de capacitación dirigido al personal del INAIPI con la participación en un diplomado sobre los derechos humanos.

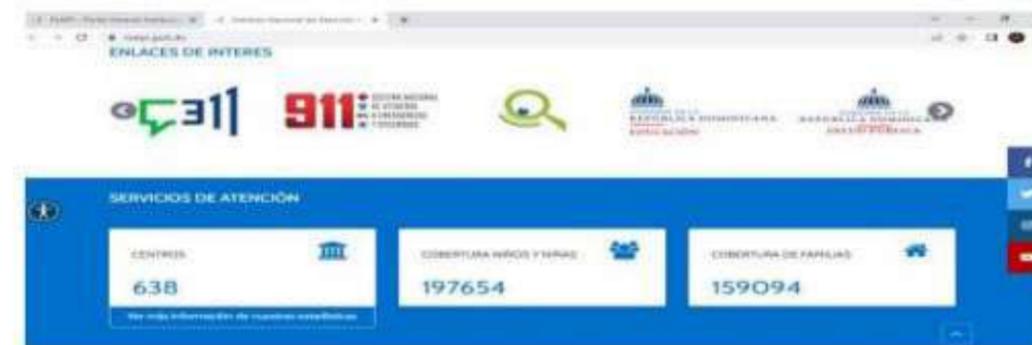
Otro derecho humano contemplado en convenios y acuerdos internacionales, así como en la Constitución de la República y otras leyes ordinarias es el de recibir y tener acceso a la información.

La Oficina de Acceso a la Información Pública del INAIPI, en cumplimiento a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, garantiza el acceso a la información mediante una comunicación efectiva y participativa entre el ciudadano y la institución y el suministro de las informaciones completas, veraces y oportunas por cualquiera de los medios, canales o vía de recepción disponibles.

- La OAI del INAIPI mantiene en constante actualización el Subportal de transparencia institucional, cumpliendo con los lineamientos de la resolución DIGEIG No. 002- 2021, que crea el portal único de transparencia.
- El portal estableció políticas de buena gobernanza y gobierno abierto.
- Se gestionó con el apoyo de la Dirección de Participación, Ética y Transparencia.
- Se crearon nuevas estrategias para la difusión y socialización de las informaciones de cara a los servicios y a través de los medios virtuales y de comunicación digital, para dar cumplimiento a la Transparencia Gubernamental, el fortalecimiento institucional, la gobernanza y las buenas prácticas en principios Éticos y de Transparencia.
- La OEI recibió por vías electrónicas, telefónicas y presenciales 40 requerimientos de la ciudadanía durante el periodo enero-junio 2023, cantidad que fueron atendidos y/o remitidos a las diferentes áreas.
- Las solicitudes de información están registradas y clasificadas en el siguiente orden: Solicitudes generadas mediante los correos electrónicos (atención al ciudadano), los cuales en su mayoría fueron atendidos por el personal de la OAI y los demás remitidos a las unidades operativas. Según su naturaleza se respondieron en un lapso de tiempo no más de 5 días. Se cumplieron con 24 requerimientos.
- Solicitudes presenciales. Solo se recibieron dos y fueron respondidas igual número.
- Solicitudes del Portal Único de Acceso a la Información Pública SAIP, plataforma única donde los ciudadanos pueden realizar sus solicitudes en línea y recibir respuesta por la misma vía. Durante el período enero – junio del 2023, se recibieron y fueron canalizados 14 requerimientos.
- Sistema 311 en el portal web, servicio del gobierno de la República Dominicana y atendido por la oficina de acceso a la información pública, que consiste en la canalización de todas las denuncias,

quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos a través de la página web de este ministerio.

Durante el periodo enero – junio 2023, se recibieron 13 casos, atendidos en su totalidad en el plazo correspondiente, conforme la norma.



Los oficiales de servicios ofrecieron a la ciudadanía todas las informaciones relevantes de los centros CAIPI y CAFI, asisten, ayudan y acompañan en el proceso desde el inicio hasta que culminan, así como se apoya a quienes desconocen y no tienen la habilidad de realizar el proceso en línea.



El INAIPI tiene liberada, disponible y actualizada las informaciones en los formatos (PDF Editor Adobe Acrobat) y se encuentra en el subportal de datos abiertos gubernamental a través de su enlace.

En el portal se encuentran las siguientes informaciones:

- Descripción Datos Abiertos Liberados
- Informe Semestral Datos Abiertos
- Cantidad de Centros por Municipio 2017 – 2023
- Porcentaje de Asistencia por Provincia, 2017 – 2023
- Cantidad de niños y niñas, 2017 – 2023

La ciudadanía, interesada en acceder a la información pública del INAIPI también utiliza los servicios del gobierno a través del Sistema 311, cuyo propósito es la canalización de las denuncias, quejas,

reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos a los que les corresponde dar respuesta a las mismas. El Sistema 311, cuenta con una plataforma tecnológica que facilita el acceso, registro y seguimiento de los casos de manera segura y confiable.

Durante el tercer año de gestión, el sistema de respuesta cumplió con un 100% de las solicitudes recibidas a través del Portal Único de Transparencia SAIP y del portal de quejas, sugerencias y denuncias 311.

## 2.2. Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad de Gestión

El INAIPI para garantizar la satisfacción de la ciudadanía con los servicios que se les ofrecen se asegura que los mismos cuenten con la calidad necesaria. Por esa razón se crea el Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad de Gestión.

Esa instancia tiene entre sus funciones promover, coordinar y asegurar la implementación de modelos, sistemas y normas de gestión de calidad, que contribuyan a la mejora continua de la gestión institucional y de los servicios que se ofrecen a los niños, niñas, familias y comunidades.

El INAIPI validó los procesos y nivel de satisfacción por medio del servicio Carta Compromiso al Ciudadano, una herramienta de calidad y participación ciudadana, con la cual a través de un documento público, accesible, descrito de forma clara y sencilla, la institución explica su misión, visión, objetivos, los derechos y deberes de los ciudadanos, grupos de interés y beneficiarios.

El programa Carta Compromiso al Ciudadano estableció que tanto la institución que ha publicado la carta, como el Ministerio de Administración Pública (MAP), deben llevar a cabo evaluaciones periódicas que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como la veracidad de las informaciones publicadas en la misma.

El artículo 13 del Decreto 211-10 establece que el Ministerio de Administración Pública debe evaluar anualmente la carta compromiso aprobada y puede retirar del programa la que incumpla los requisitos establecidos por la entidad reguladora.

La documentación revisada en el proceso de auditoría contempló la verificación de las garantías de acceso de las siguientes herramientas: Portal web institucional, sistema spiceworks, procesos del centro de atención al usuario (CAU), redes sociales, correo electrónico, sistema de gestión de la primera infancia (SIGEPI), estadísticas del portal 311, informe de encuestas y el reporte de quejas y sugerencias.

### **A través de la remisión de los resultados facilitados por el evaluador del MAP, este año se destacaron los siguientes puntos fuertes hacia el INAIPI:**

- Empoderamiento de los responsables de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Control y permanencia de las formas de Comunicación/ Participación Ciudadana.
- Respondió de forma oportuna a los requerimientos de información de los usuarios por las vías establecidas.
- Información y medios de solicitud visibles en el portal web del INAIPI.
- Cumplimiento al 100% de los compromisos de mejora.

- Cumplimiento al 100% de las quejas recibidas por las diferentes vías comprometidas en la carta compromiso.
- Evidenció buenas prácticas inclusivas con campañas implementadas como la de difusión y sensibilización al personal para atención de niños y niñas con condición de discapacidad.

De acuerdo a los resultados de la última evaluación, el INAIPI obtuvo un nivel de cumplimiento de la Carta Compromiso de un 100%.

### **Encuesta de Satisfacción Ciudadana**

De acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2022 se realizó una encuesta de satisfacción ciudadana durante el mes de abril, en consonancia con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

La metodología utilizada para este estudio fue basada en el modelo SERVQUAL, el cual identifica las cinco dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad en un servicio. Se identificaron servicios prestados a la ciudadanía y a usuarios institucionales en la modalidad presencial en los centros de atención a la infancia y la familia (CAFI) y los centros de atención integral a la primera infancia (CAIPI).

El modelo en referencia mide la calidad de los servicios en base a las cinco dimensiones descritas a continuación:

- Elementos tangibles: Apariencia de las instalaciones físicas, equipos, cuidado, higiene e identificación del personal y los materiales de comunicación utilizados por la institución.

Muestra óptima: CAIPI Nivel de confianza 95%

Margen de Error 5%.

Población de niños y niñas 37,395.

Muestra 381

Población



Cantidad de encuestas por servicio CAIPI 33,020 niños y niñas 381 encuestas, CAFI 142,299 niños y niñas, 384 encuestas

**Muestra**

**Tabla 69: Muestra óptima de los servicios**

Muestra óptima: CaiPI	
Nivel de confianza	95%
Margen de Error	5%
Población de niños y niñas	37,395
<b>Muestra</b>	<b>381</b>

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIFI)

Muestra óptima: CAFI	
Nivel de confianza	95%
Margen de error	5%
Población de niños y niñas	137,202
<b>Muestra</b>	<b>384</b>

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIFI)

	Población	Cantidad de encuestas por servicio
<b>Calpi</b>	33,020 niños y niñas	381
<b>CAFI</b>	142,299 niños y niñas	384
<b>TOTAL</b>	175,319 niños y niñas	<b>765</b>

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIFI)

**TOTAL**

175,321 niños y niñas para 765 encuestas.

- **Fiabilidad:** Habilidad para realizar el servicio de modo cuidadoso y fiable.
- **Capacidad de respuesta:** Tiempo que tarda la institución en brindar el servicio, disposición y voluntad para ayudar a los usuarios y proporcionarles un servicio ágil y oportuno.
- **Seguridad:** Conocimiento de los empleados y sus habilidades para inspirar credibilidad y confianza a los usuarios/ciudadanos en el servicio brindado.
- **Empatía:** Atención individualizada que ofrecen empleados de las instituciones a sus usuarios, abarca aspectos tales como: cortesía, amabilidad, trato, comunicación y comprensión de la necesidad del ciudadano/usuario.

Para la tabulación de los datos y la presentación del informe, agruparon en las siguientes clasificaciones:

**Índice de satisfacción general**

A partir del promedio de satisfacción obtenido en la encuesta realizada a los padres, madres y/o

tutores de los niños y niñas que reciben nuestros servicios en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), se obtuvo el índice de satisfacción total de los ciudadanos la cual es de un 99.8%.

**Tabla 70: Tabulación de datos**

Rango	Clasificación
<b>0-3</b>	Insatisfecho
<b>4-6</b>	Poco Satisfecho
<b>7-10</b>	Satisfecho

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIFI)

**Gráfico 20: Promedio de satisfacción CaiPI**



Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Promedio de satisfacción= 99.78%**

**Gráfico 19: Promedio de satisfacción CAFI**



Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

**Promedio de satisfacción= 99.88%**



**Plan de acción**

A partir de los resultados obtenidos en la auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano realizada por el MAP y los resultados alcanzados en la encuesta de satisfacción ciudadana, quedó demostrado que se ha cumplido de forma satisfactoria con el servicio ofrecido. No obstante, para continuar apostando a la calidad y ampliar los niveles de satisfacción, se han implementado diversas estrategias, entre estas: la implementación del Sistema de Gestión ISO 9001, certificación basada en un estándar internacional que permite la estandarización, la optimización de los procesos y el seguimiento de acciones para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

El Departamento de Desarrollo Institucional del INAIPI se encarga de la implementación de una estructura organizacional adecuada, que incluye políticas, procesos y procedimientos que permiten planear, coordinar, ejecutar, supervisar y controlar las operaciones, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad; así como también, la gestión del desempeño y el desarrollo de los servidores de la institución.

Actividades	% de Avance	Estatus	Observación
CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO: AUDITORIA Y ACTUALIZACIÓN.	100%	COMPLETADO	
AUTOEVALUACIÓN CAF	100%	COMPLETADO	
SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF.	80%	ACEPTABLE	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	53%	EN PROCESO	
FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE CALIDAD	100%	COMPLETADO	
AUDITORIA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	0%	NO INICIADO	
EVENTOS DEL MES DE LA CALIDAD.	0%	NO INICIADO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DE PLANIFICACIÓN
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA.	100%	COMPLETADO	
AUDITORIA A LAS DISTINTA ÁREAS Y CENTROS EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDO EN LA INSTITUCIÓN.	0%	NO INICIADO	
<b>% CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES</b>	<b>59%</b>	<b>EN PROCESO</b>	

El Departamento de Desarrollo Institucional implementa las siguientes acciones:

- Estructura Organizacional
- Cultura organizacional
- Manual de Organización y Funciones
- Plan de levantamiento de procesos, mejoras y manuales de procedimientos.
- Mapa de Proceso definir
- Indicadores de proceso

- Capacitación en los procesos
- Implementar las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)
- Implementar las Normas de segundo grado.
- Auditoría y/o inspecciones puntuales de los procesos. Y de NOBACI.
- Estudio de mejoras de la estructura organizacional: Diagnóstico preliminar, retroalimentación, evaluación y diagnóstico, intervención, adaptación, seguimiento y gestión de la información
- Gestión de la Documentación Institucional
- Seguimiento a la aplicación de los procedimientos a través de inspecciones de los procesos
- Realizar inspecciones o auditorías puntuales para la mejora de procesos y de las NOBACI

El Departamento de Desarrollo Institucional se encarga de la implantación y carga de la documentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la plataforma de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR). Esto se realizó por medio a la elaboración o actualización de procesos, procedimientos, políticas e instructivos alcanzando una puntuación de 92.41% satisfactorio, lo cual permitió alcanzar los niveles de controles y calidad requerido para el cumplimiento de los controles internos.

Con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de los aspectos normativos del nuevo índice para la medición del control interno en la institución, se realizaron la carga del Indicador I- Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno con Sub-Indicador # 1.2. Alineación POA-PACC-PRESUPUESTO.

**Indicadores que se maneja desde el Departamento de Desarrollo Institucional.**

INDICADOR- SISMAP	RESULTADO	INDICADOR- NOBACI	RESULTADO
04.2 Manual de Organización y Funciones	100 puntos	Ambiente de Control	86.05%
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	100 puntos	Valoración y Administración de Riesgos	92.00%
04.1 Estructura Organizativa	100 puntos	Actividades de Control	84.00%
01.3 Estandarización de Procesos	70 puntos	Información y Comunicación	100.00%
		Monitoreo y Evaluación	100.00%
<b>%TOTAL</b>			<b>92.41%</b>

El ICI es una métrica agrupada que permite valorar razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República.

**Documentación institucional actualizada /elaborada:**

- Protocolo de uso de Medicamento en Adultos
- Procedimiento de Resguardo (Backups) y recuperación de la Información
- Plan Operativo Anual 2023 (POA)
- Procedimiento de Solicitud, seguimiento y despacho de servicios Básicos
- Procedimiento de inducción de Personal

- Procedimiento de Capacitación del Personal
- Constancia de Lectura y Compromiso de las NOBACI
- Acta Constitutiva Brigada de Emergencia
- Minuta de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño Laboral
- Manual de Organización y Funciones del INAIPI
- Formato de Minuta Reunión INAIPI
- Listado de Asistencia INAIPI • Política de uso de Minutas y Listados de asistencia institucional
- Formulario de Programación de Compras
- Procedimiento de Correspondencia Institucional
- Política de Comité Evaluador de Locales
- Procedimiento de Clima Laboral.

La Dirección de Planificación y Desarrollo del INAIPI tiene a su cargo la División de Cooperación Internacional, como responsable de planificar, dirigir y dar seguimiento a los programas y proyectos de cooperación internacional, fortaleciendo las relaciones con los organismos, agencias y países que desarrollan dicha cooperación.

Esta área contribuye significativamente a la consolidación de relaciones constructivas a nivel internacional en el marco de las metas y objetivos del INAIPI, no solo facilitando la implementación exitosa de proyectos globales, sino también el fortalecimiento de la cooperación sostenible entre distintas entidades y países involucrados.



Dirección de  
**Gestión de Redes  
de Servicios**



## 2. Dirección de Gestión de Redes de Servicios



La Dirección de Gestión de Redes de Servicios es la unidad encargada de gestionar la prestación de servicios en favor de los niños y de las niñas, garantizando el cumplimiento de las normas y estándares de calidad definidos en el Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia, mediante la coordinación y realización de alianzas con organismos estatales y privados, organizaciones no gubernamentales.

Esta dirección desarrolla políticas públicas para el fortalecimiento de las competencias de las familias en las buenas prácticas de crianza e involucra las comunidades y demás redes, a los fines de asegurar la matrícula e implementación del modelo en los territorios, que se traduce en el desarrollo integral de los niños y de las niñas que reciben los servicios del INAPI.

En la actualidad, contamos con una capacidad instalada para la cobertura de niños y niñas de **203,133** infantes para un total de **161,426** familias beneficiadas a nivel nacional, distribuidos en 689 centros que se encuentran en funcionamiento.

### Departamento de Base Familiar Comunitaria

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC) se fundamenta en fortalecer en los padres, madres y/o tutores las buenas prácticas de crianza de los hijos e hijas, aplicando estrategias que permiten el desarrollo de los niños y las niñas atendidos de manera adecuada por sus familias.

Para concretar la implementación de este Programa han sido definidas tres Modalidades de gestión: Gestión Directa, Cogestión y Fortalecimiento a Experiencias Existentes.

#### 2.1. DIVISIÓN GESTIÓN DIRECTA CAFI

La modalidad Gestión Directa del PBFC tiene como objetivo fortalecer las prácticas de crianza positiva en las familias, con la participación en los servicios de los padres e infantes. Estos centros son gestionados e implementados tanto a nivel técnico como administrativo por el INAPI.

Desde esta Modalidad se implementan las siguientes estrategias:

- Estimulación temprana
- Educación inicial
- Acompañamientos en hogares
- Fortalecimiento de prácticas de crianza
- Acompañamiento de padrinos y madrinan a familia con NN de 0 a 1 año y gestantes de alto riesgo.
- Articulación en Red para la garantía de servicio público.

#### 2.2 MODALIDAD DE COGESTIÓN

La modalidad de cogestión es una alianza estratégica del Estado con la sociedad civil, para el desarrollo de las políticas públicas, dirigidas a la primera infancia, desde el Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC). Mediante esta modalidad, las organizaciones sociales se hacen copartícipes de la implementación del modelo de atención definido por INAPI para la atención integral a la primera infancia.

Con la implementación de las estrategias definidas, se busca fortalecer las buenas prácticas de crianza de las familias, dotándolas de herramientas necesarias para el acompañamiento del proceso de desarrollo de sus hijos e hijas, entendiendo como prioridad el cuidado y la atención de los niños, las niñas y las familias.

A través de los servicios ofrecidos mediante esta modalidad fueron impactados 12,624 infantes a nivel nacional, así como a 11,631 familias acompañadas.

Organizaciones socias de la Modalidad de Cogestión CAFI:

1. Acción Callejera-Fundación Educativa.
2. Acción Comunitaria para el Progreso (ACOPRO).
3. Cáritas Arquidiocesana, Santiago de los Caballeros.
4. Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaridad (ONÉ RESPE).
5. ENDA Dominicana.
6. Estancia Infantil Comunitaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Caleta, Inc. (CODECOC).
7. Fundación para el Desarrollo Comunitario Save The Children, Inc.
8. Fundación Vías.
9. Fundación Sur Futuro.
10. Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos FEPROCA, Inc.
11. Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI).
12. Iglesia Adventista del Séptimo día, Asociación Dominicana del Sureste.
13. Instituto de Desarrollo de las Artes y la Educación, Inc. (INDARTE).
14. Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO).

#### 2.3. FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS EXISTENTES

La alianza estratégica del INAPI con organizaciones sin fines de lucro que ofrecen atención a la primera infancia, ha permitido que 12,628 niños y niñas, de 0 a 5 años, en estado de vulnerabilidad en todo el territorio nacional así como sus familias, reciban una atención integral del Estado dominicano para la mejora de sus condiciones de vida y la garantía de un sano desarrollo.

La educación, la salud física y mental, la alimentación, el cuidado del niño y de la niña se hace posible a través de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, que agrupa a ocho (8) organizaciones socias, las cuales ofrecen atenciones en 81 centros, que implementan las estrategias del INAIPI en distintas provincias del país. Están presentes en comunidades tan apartadas como Las Yayas, en azua; Las Guamas, en Tenares; Polo, en Barahona; Cristóbal, en la provincia Independencia; Benito Monción, en Dajabón; así como en Sabana Perdida, Los Alcarrizos y La Caleta, entre muchos otros lugares vulnerables del país.

Las organizaciones asociadas con el INAIPI mediante esta Modalidad son:

1. Asociación Casa Abierta
2. Asociación Ciudad Alternativa
3. Pastoral Materno Infantil-PMI
4. Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer-OPDM
5. Centro Madre Laura
6. Asociación de Ayuda a las Familias-ADAF
7. Fundación Niños de Las Naciones
8. Plan International

No	Organización	Centros	Localidad	Cobertura NN por contrato
1	<b>Asociación de Ayuda a las Familias</b>	1	Los Guaricanos	400
2	<b>Casa Abierta</b>	10	Hato Mayor Santo Domingo Norte (Ens. Luperón) San Cristóbal Santiago San Juan de la Maguana	1,129
3	<b>Ciudad Alternativa</b>	8	Los Alcarrizos Boca Chica Sabana Perdida San Luis, Santo Domingo Este	1,133
4	<b>Misión Esperanza de las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús</b>	1	Dajabón	200
5	<b>Oficina Provincial de La Mujer</b>	13	Hermanas Mirabal	401
6	<b>Niños de las Naciones</b>	8	Azua Barahona Bahoruco Independencia	1,145
7	<b>Pastoral Materno Infantil</b>	N/A	Nacional	4,500
8	<b>Plan International</b>	40	Azua Barahona San Juan de la Maguana	3,720
	<b>TOTAL:</b>	<b>81 centros</b>		<b>12,628 NN</b>

La alianza del INAIPI con cada una de estas organizaciones ha contribuido con el fortalecimiento de sus servicios en sus comunidades, al adoptar las directrices, estrategias y el modelo de atención del INAIPI. Además de la asistencia técnica, las ONGs reciben un apoyo económico estatal que les permite mejorar la calidad de sus servicios y ampliar el número de los niños que acogen.

## 2.4 DEPARTAMENTO CAIPI

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) son espacios que ofertan servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años.

En los CAIPI se trabaja de la mano con las familias, a quienes se les apoya para mejorar sus capacidades en el cuidado integral de sus hijos e hijas. Estos centros funcionan en horario extendido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. y cuentan con personal especializado para responder a las necesidades y demandas de servicios de atención integral de esta población. Esta modalidad de jornada completa favorece la inclusión social y la participación en el mercado laboral de madres, padres, tutores y cuidadores. Asimismo, constituye una opción para la atención de niños y niñas que requieren de un servicio de día completo por estar expuestos a altos niveles de vulnerabilidad.

Desde los Centros CAIPI se articula con el MINERD el protocolo de transición para garantizar el cupo y la transición de niños y niñas egresados a su ingreso al grado Pre Primario del Sistema Educativo Formal. En el finalizado año de servicios 36,903 infantes fueron remitidos a las escuelas públicas, a nivel nacional, como parte del cumplimiento de este protocolo.

## 2.5. DIVISIÓN GESTIÓN DIRECTA CAIPI

La modalidad de Gestión Directa de CAIPI tiene por finalidad brindar servicios de calidad a nuestros niños y niñas, basados en el modelo de atención. El servicio en estos centros es gestionado e implementado técnica y administrativamente por el INAIPI.

Los centros CAIPI ofrecen los siguientes servicios:

1. Atención y cuidado
2. Salud y Nutrición
3. Estimulación Temprana y Educación Inicial
4. Fortalecimiento de las prácticas de crianza
5. Registro de identidad
6. Protección contra el abuso y la violencia
7. Participación de la familia y de la comunidad
8. Sensibilización y movilización social

## 2.6. MODALIDAD DE COGESTIÓN Y SUBROGACIÓN

A través de esta modalidad, el INAIPI establece una alianza técnico-financiera con Organizaciones Socias de carácter comunitario, religiosas, civiles, entidades debidamente conformadas y reconocidas en la sociedad civil a nivel nacional o regional, con visión y valores compartidos, con capacidad gerencial y trabajo.

Durante el tercer año de gestión, a través de esta modalidad fueron impactados 1,896 infantes de

diversos puntos del país.

Las organizaciones Socias de la Modalidad de Cogestión CAIPI son:

1. Fundación Zona Franca Santiago
2. Fundación José Delio Clase
3. Fundación Nuestra Señora de Guadalupe
4. Fundación Monumento Viviente
5. Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer
6. Diócesis Nuestra Señora de La Altagracia
7. Fundación Ciudad Santa María
8. Fundación La Merced
9. Fundación MIR

En tanto, a través de las organizaciones socias que pertenecen a la Modalidad Subrogadas, el Estado dominicano, por medio del INAPI, beneficia a 1,244 infantes.

Las organizaciones socias de la Modalidad Subrogadas CAIPI son:

Iglesia Episcopal Dominicana.  
Patronato Benéfico Oriental Hogar del Niño.



## 2.7. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

Durante este período se pusieron en funcionamiento 28 nuevos centros CAIPI, impactando a una población de 6,031 niños y niñas.

REGIÓN	PROVINCIA	CENTRO	ID	GESTIÓN	CAPACIDAD
<b>SUR</b>	La Altagracia	Friusa	518	N	250
<b>SUR</b>	San José de Ocoa	Sabana Larga	396	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo	Lebrón	439	N	250
<b>SUR</b>	Azua	La Bombita	282	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Distrito Nacional	Capotillo Este	1663	C	53
<b>NORTE ORIENTAL</b>	Espailat	San Víctor	571	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo	Los Frailes	469	N	250
<b>METRPOLITANA</b>	Santo Domingo	La Merced	1671	MC	214
<b>NORTE ORIENTAL</b>	María Trinidad Sánchez	Las Quinientas	724	N	250
<b>NORTE ORIENTAL</b>	Duarte	Hermanas Mirabal	370	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Monte Plata	El Majagual	595	N	250
<b>ESTE</b>	Hato Mayor	Villa Vilorio	263	N	250
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	Santiago Rodríguez	Monción	567	N	250
<b>SUR</b>	Bahoruco	La Sábila	406	N	250
<b>ESTE</b>	La Altagracia	Savica	384	N	250
<b>ESTE</b>	San Pedro de Macorís	Consuelo	1679	C	45
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	Puerto Plata	Pasos de Sabiduría	1684	C	114
<b>SUR</b>	Elías Piña	Hondo Valle	400	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	San Cristóbal	Canastica - Paraíso	1668	C	101
<b>METROPOLITANA</b>	Monte Plata	30 de Mayo	254	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo	Libertad	1681	C	100
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	Santiago	Villa González	1686	SS	314
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo	Villa Liberación	446	N	250
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo	Villa del Palmar	442	N	250
<b>NORTE ORIENTAL</b>	Santiago	Monte Adentro	1670	C	90
<b>METROPOLITANA</b>	Santo Domingo Este	Minas Sur	448	N	250
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	Santiago	Ensanche La Fe	549	N	250
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	Santiago	Espailat	548	N	250
					<b>6031</b>

Respecto a la estimulación temprana en el periodo octubre 2022-octubre 2023 se atendieron 6,835 niños y niñas de 0 a 3 años.

Mediante la estrategia de Acompañamiento en hogares, que ejecuta el INAPI junto a las ONGs, desde octubre de 2022 a octubre de 2023, se realizaron 92,953 visitas en los CAFI de Gestión Directa más 27,790 en asocio con organizaciones de la sociedad civil. Fueron beneficiadas familias vulnerables por parte de colaboradores y colaboradoras quienes recibieron informaciones necesarias para las prácticas de buena crianza.

Con la estrategia Articulación en red se desarrolla una sinergia entre instituciones públicas y privadas, para garantizar los derechos de los niños y niñas. A través de instituciones como los ministerios de Educación y de Salud Pública, SeNasa, las Oficialías del Estado Civil, las fiscalías, los CAID, las alcaldías y otras entidades se asegura que los infantes reciben servicios del INAPI, obtienen sus actas de nacimiento, su afiliación de seguro médico, atención médica, educación y protección, entre otros servicios.

Por la articulación efectiva y a través de la Modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes y Cogestión, miles de niños y niñas obtuvieron sus actas de nacimiento. En tanto, 28 niños y niñas con discapacidad recibieron consultas y terapias especializadas; 1,128 infantes y sus familias se incluyeron en la cobertura del SeNaSa, mientras que se gestionaron otras afiliaciones al seguro nacional de salud, para que igual número de familias obtengan su seguro.

Egresaron 36,903 niños y niñas de los servicios a través del protocolo de transición al grado de pre primario del Ministerio de Educación.





**Dirección de  
Desarrollo  
Infantil**

maipi  
Insti...  
Integra...  
...ra Infancia



La Dirección de Desarrollo Infantil (DDI) es la encargada de diseñar, implementar, evaluar y acompañar las diferentes intervenciones que integran el Programa de Formación al personal responsable de los servicios del INAIPI, con sus componentes de formación básica y continua, para garantizar la prestación de servicios y atención integral a la primera infancia en el país.

DDI basa sus acciones en el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia que integra los componentes de Salud y Nutrición, Atención a las Señales de Alerta y las Condiciones de Discapacidad, Protección, Registro de Nacimiento, Educación Inicial y Participación de la Familia y la Comunidad. Para el desarrollo de ese modelo se hace coordinación intersectorial con entidades públicas y privadas, garantizando así los derechos de los niños y las niñas.

Esa importante unidad del INAIPI cuenta con la siguiente estructura:

- Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención: División de Formación Básica y División de Formación Continua
- Departamento Técnico Multidisciplinario: División de Educación, División de Salud y Nutrición, División de Protección Social y Salud Emocional y División de Monitoreo del Desarrollo Infantil

### 3.1. Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención

El Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención tiene el objetivo de diseñar, implementar, evaluar y acompañar las diferentes intervenciones que integran el Programa de Formación al personal responsable de los servicios del INAIPI, desde sus componentes de Formación Básica y Formación Continua.

El modelo de formación incluye los componentes Formación Básica, Formación Continua y Acompañamiento, que se complementan para dar como resultados un personal capaz de garantizar la

calidad en la oferta de los servicios ofrecidos.

La formación de los recursos humanos es concebida como un proceso continuo de construcción de conocimientos, disposiciones y prácticas, basadas en los aportes de la pedagogía, la psicología y la sociología.

Los procesos de formación favorecen el trabajo en equipo y el conocimiento sobre el funcionamiento general de los servicios. Desde esta concepción, la formación contribuye tanto a la asunción de una visión y enfoque común como al desempeño de roles y funciones individuales.

Desde octubre de 2022 hasta octubre 2023, el enfoque del Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención estuvo orientado en el desarrollo de procesos formativos dirigido al personal de nuevo ingreso y que está prestando servicios desde hace varios años, así como en el fortalecimiento y especialización de las competencias de los mismos, de acuerdo con los roles y funciones que desempeñan.

El impacto obtenido a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de Formación Básica, Formación Continua y Formación con el INFOTEP, es un total de 35,629 colaboradores que responden a una secuencia y progresión de contenidos y procesos de aprendizaje. La cantidad de colaboradores y colaboradores que reciben esa formación es debido a que cada talento humano del INAIPI recibe varias capacitaciones durante el año y los programas se contabilizan p/p.

A continuación, se detalla la cantidad de personal impactado por modalidad de procesos formativos, cabe destacar que los servidores recibieron varias capacitaciones, por esto el volumen total es superior al número de colaboradores y colaboradoras del INAIPI.

Procesos formativos	Cantidad de personas
Formación Básica	2,251
INFOTEP-Apoyo a la Calidad	264
Formación Continua	33,114
Total capacitaciones	35,629

### 3.2. División de Formación Básica

Esta división es la encargada de implementar los programas de formación básica al personal responsable de los servicios del INAIPI, a través de sus diferentes modalidades y estrategias, enfocada en la comprensión del rol a desempeñar, en la garantía de los derechos de la primera infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años, así como la apropiación del Modelo de Atención Integral a Primera Infancia definido como país e implementado por el INAIPI.

A través del Módulo para la Formación Básica, diseñado a nivel institucional, y a la articulación interinstitucional con organismos formadores, se impactan las agentes dentro del equipo multidisciplinario de las Redes de Servicios, el personal de gestión administrativa, los animadores y animadoras y el personal de apoyo a la calidad de los centros.

En los procesos de Formación Básica desarrollados desde el mes de octubre del año 2022 hasta

septiembre del 2023 se logró capacitar un total de 2,251 colaboradores y colaboradoras, en articulación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

La formación básica está organizada en dos fases o momentos:

**Primero: El módulo de inducción y servicio** se desarrolla en equipos mixtos (todos los roles juntos), a fin de que el talento humano comprenda los antecedentes, el marco legal y organizativo, los enfoques, el modelo de atención integral, los programas y servicios del INAIPI y la complementariedad de los roles y funciones en los servicios de la atención integral a la primera infancia. Este módulo se lleva a cabo en un período de 40 horas para los temas de Inducción y 40 horas para los de Servicios.

**Segundo: El módulo tutorial** aborda los conocimientos, prácticas, manuales y guías, protocolos e instrumentos esenciales para el accionar de cada recurso humano desde sus roles y funciones. Se desarrolla a través de una metodología de trabajo cercano con especialistas en las diferentes áreas o servicios que se ofrecen, enfatizando en la aplicación de lo aprendido, trabajo con niños y niñas, familias y actores comunitarios. Este módulo se lleva a cabo en un período de 40 horas.

### 3.3. División de Formación Continua

Esta división implementa el programa de formación continua al personal responsable de los servicios del INAIPI, a través de sus diferentes modalidades y estrategias para fortalecer las competencias de cada colaborador y colaboradora dentro del rol que desempeñan, a los fines de garantizar la más alta calidad en la prestación de los servicios. Las modalidades de Formación Continua fortalece y renueva los saberes, habilidades y aptitudes, incentiva el trabajo en equipo e integra a las familias y motiva el desarrollo personal y profesional permanentes.

En los procesos desarrollados desde el mes de octubre del año 2022 hasta septiembre del 2023 se capacitó un total de 33,114 personas. Cabe destacar que los colaboradores participan en varias formaciones.

Estas formaciones se lograron a través de la estrategia de Formación por Componentes, en articulación con el Equipo Técnico Multidisciplinario del INAIPI, y garantiza el desarrollo permanente de conocimientos en los colaboradores de las redes de servicios. Esta formación se concibe como un proceso continuo de creación de una cultura de apoyo dirigido a garantizar que cada uno de los recursos del INAIPI alcance su mayor potencial y se oriente a la excelencia en el desempeño de sus funciones, con el acompañamiento de los especialistas de cada uno de los componentes.

Esa oferta formativa se llevó a cabo a través de la colaboración de instituciones como el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto 512, el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), la Escuela Nacional de Formación Electoral y Estado Civil (EFEC), el Instituto Nacional de Migración RD y la Fundación Nido Para Ángeles.

A continuación, la distribución de los procesos formativos en el período octubre-diciembre 2022

#### Octubre-diciembre 2022

#### Componente de Educación Inicial

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Educación Primera Infancia (presencial)	40	Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación), INAIPI
Educación Primera Infancia (virtual)	260	Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación), INAIPI

#### Componente de Protección y Detección de Señales de Alerta y Atención a la Discapacidad

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Curso Especializado “Derechos en NNA en Movilidad”	3	Instituto Nacional de Migración RD
Estandarización del Sistema de Vigilancia Nacional INAIPI-DPS	103	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección), Íncipit
Parálisis Cerebral, Oportunidades y Desafíos	18	Fundación Nido para Ángeles
Taller Importancia del Registro de Nacimiento en las Redes de Servicio	316	Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento), INAIPI
Taller Módulo Registro de Nacimiento (Virtual)	816	Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento), INAIPI
Taller Ruta Crítica para el Manejo y Abordaje de los Casos de Abuso y Violencia Infantil	34	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección), INAIPI
Taller Ruta de Derivación de Casos y Gestión de Riesgos en las Redes de Servicio	165	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección), INAIPI

#### Componente de Salud y Nutrición

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Taller Odontopediatría	106	Equipo Técnico Multidisciplinario INAIPI (Salud y Nutrición)
Jornada Lactancia Materna	28	Equipo Técnico Multidisciplinario INAIPI (Salud y Nutrición)
Taller MUAC	116	Equipo Técnico Multidisciplinario INAIPI (Salud y Nutrición)
Taller Inocuidad Alimentaria	267	Equipo Técnico Multidisciplinario INAIPI (Salud y Nutrición)
Taller Protocolo de Implementación de Menú	73	Equipo Técnico Multidisciplinario INAIPI (Salud y Nutrición)

### Talleres Equipo Formación Continua

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Estrategia de Planificación con Enfoque Inclusivo (Jornada de Verano)	3,366	Formación Continua y Equipo Técnico Multidisciplinario, INAIPI
Fortalecimiento de Estrategia de Acompañamiento en Hogares (Jornada de Verano)	3,885	Formación Continua y Equipo Técnico Multidisciplinario, INAIPI
Módulo CPMT y APP Móvil: Informe de Evaluaciones	38	Dirección de Participación Comunitaria y Formación Continua
Plan Piloto APP Móvil: Informe de Evaluaciones	181	Equipo Técnico Multidisciplinario, INAIPI (Educación)

### Seminarios

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Seminario 512 de Vuelta a la Escuela	25	Instituto 512
Seminario Nacional: Parálisis Cerebral, Oportunidades y Desafíos	18	Fundación Nido para Ángeles
Seminario Internacional 2022: Atención a la Primera Infancia Desde el Enfoque de los Derechos Humanos	287	Dirección de Desarrollo Infantil, INAIPI

### Especialidades

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Especialidad en Educación Inicial	150	Universidad Católica de Santo Domingo, UCSD
Especialidad en Gestión de Centros	35	Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA)

### Diplomados

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia OEI, 7ma. Cohorte	440	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI
Diplomado Derecho de Familia EFEC	10	Escuela Nacional de Formación Electoral y Estado Civil (EFEC)
Curso Especializado "Derechos de NNA en Movilidad"	3	Instituto Nacional de Migración RD

### SIMEDID

Actividad	Cantidad	Institución formadora
Encuentro Técnico Socialización Línea Base del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil	67	División de Evaluación del Desarrollo Infantil, INAIPI
Formación SIMEDID	28	División de Evaluación del Desarrollo Infantil, INAIPI

### Enero-septiembre 2023

#### Componente de Atención a la Discapacidad

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Escala de Observación para el Diagnóstico de Autismo	1	CAID
Estrategias de Manejo Conductual en Sala de NN con TEA	132	CAID

#### Componente Educativo

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Formación a Formadores: Componente Educativo, Jornada de Verano 2023	330	Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). INAIPI
Primera Infancia: Juego y Arte	98	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI
Jornada de Verano 2023: Componente Educativo	3754	Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). INAIPI
Taller Estimulación Temprana (CONANI)	102	Equipo Técnico Multidisciplinario (Educación). INAIPI

### Componente de Protección

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Taller Ruta crítica para el manejo y abordaje de los casos de abuso y violencia infantil	190	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). INAIPI
Panel de Prevención ante el abuso infantil: Por una infancia incluida y protegida	198	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). INAIPI
Formación a Formadores: Animadores, Jornada de Verano 2023	192	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). INAIPI
Jornada de Verano 2023: Animadores	3917	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). INAIPI
Jornada de Verano 2023: Protección	622	Equipo Técnico Multidisciplinario (Protección). INAIPI
Curso Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia	9	Dirección de Educación en Género (Ministerio de la Mujer)

### Componente de Registro de Nacimiento

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Taller Módulo Registro de Nacimiento	16	Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento). INAIPI
Jornada de Verano 2023: Registro de Nacimiento	30	Equipo Técnico Multidisciplinario (Registro de Nacimiento). INAIPI

### Componente de Salud y Nutrición

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Taller Antropometría	54	Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). INAIPI
Taller Odontopediatría	53	Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). INAIPI
Taller MUAC	157	Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). INAIPI
Jornada de Verano 2023: Salud y Nutrición	202	Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). INAIPI
Educación Alimentaria y Nutricional efectiva desde el Centro Educativo, herramientas para alcanzar una alimentación saludable y sostenible	1	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
Encuentro de fortalecimiento a las acciones de Salud Bucal	182	Equipo Técnico Multidisciplinario (Salud y Nutrición). INAIPI

### Actividades de Formación Continua

Actividad	Cantidad	Institución Formadora
Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia	440	OEI/ INAIPI
Diplomado en Gestión Educativa y Liderazgo (Instituto 512)	172	Instituto 512
Taller Sistema de Medición del Desarrollo Infantil (SIMEDID) (Formación de formadores)	1028	Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. INAIPI
Taller Sistema de Medición del Desarrollo Infantil (SIMEDID) (Réplica)	4701	Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. INAIPI
Taller Gestión y Estrategias de acompañamiento al equipo técnico multidisciplinario	402	Equipo Técnico Multidisciplinario. Inaiipi
Seminario 512: Promoción de la Lectura	44	Instituto 512
Taller Solicitudes de Gas Propano Vía SIGEPI	160	Dirección de Operaciones. INAIPI
Formación CAU	9	Formación Continua. INAIPI
Talleres Formación a Familias	340	Formación a familias. INAIPI
7ma edición del Congreso 512	40	Instituto 512
Introducción a la Divulgación y la Comunicación de la Ciencia	2	Organización De Estados Iberoamericanos, OEI
Curso Introductorio del Enfoque Cuidado para el Desarrollo Infantil, CDI	5	UNICEF
Taller de Fortalecimiento y Sensibilización para Choferes	40	Formación Continua. INAIPI
Jornada de Formación de comunidades de Aprendizaje y Pasantías	622	Formación Continua. INAIPI
Jornada de Verano 2023: Gestión	567	Formación Continua Inaiipi/ UASD
Taller: Los colaboradores del INAIPI como servidores públicos con una visión	2699	Formación Continua/PBFC. INAIPI
Seminario 512: "De vuelta a la Escuela"	20	Instituto 512
Taller Adecuación Curricular MINERD	18	MINERD
Mirada institucional a la Política de Atención Integral a la Primera Infancia	41	Formación Continua. INAIPI
Réplica SIMEDID (Remanentes)	664	Equipo de Evaluación y Monitoreo del Desarrollo Infantil. INAIPI

### 3.4. Departamento Técnico Multidisciplinario

El Departamento Técnico Multidisciplinario traza las políticas, directrices, lineamientos, estrategias, contenidos y orientaciones asociados con los componentes que conforman el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia a través de las especialidades técnicas integradas en esta área a nivel nacional, para garantizar la implementación del referido Modelo con los mayores estándares de calidad.

El Departamento Técnico Multidisciplinario desarrolla acciones a través de diferentes disciplinas que impactan de forma transversal el Modelo de Atención Integral. Más que en búsqueda de resultados cuantitativos, se busca garantizar la calidad en los servicios que se brindan desde el INAPI. Esto se hace realidad mediante el fortalecimiento continuo de las estrategias, lineamientos y acompañamientos de los servicios a través del trabajo coordinado entre los diferentes niveles y personal que participan en su gestión, implementación y supervisión.

A continuación, se destacan las acciones y proyectos desarrollados durante estos meses desde el Departamento Técnico Multidisciplinario:

#### Articulación SNS- INAPI

Se desarrollaron varias mesas de trabajo con la dirección de atención primaria del SNS, algunas en conjunto con la participación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, a los fines de generar interoperabilidad de los sistemas informáticos.

Para la articulación territorial se realizó un encuentro formal en modalidad presencial, en la sede central de INAPI, a nivel de la dirección nacional para dar continuidad a los encuentros con las coordinaciones de salud, médicos, de centros, agentes de salud y nutrición y técnicos y técnicas de servicios por territorios, a fin de establecer las estrategias de trabajo según sus realidades.

Se articularon las mesas técnicas para el desarrollo del proyecto de promoción de la lactancia y la donación de leche materna con encargados de la provisión de analíticas para la depuración de las donantes y la contratación de personal.

Desde el servicio de odontopediatría se mantiene una estrecha comunicación con la Dirección de Odontopediatría, que da apoyo técnico para la realización de varias jornadas de evaluaciones odontológicas, logrando atender con el apoyo del SNS a 31,929 niños y niñas.



Provincias	Suma de Número de Niños y Niñas evaluados
Azua	1,612
Bahoruco	251
Barahona	496
Distrito Nacional	2,996
El Seibo	42
Elías Piña	96
Españat	1,745
Hato Mayor	159
Hermanas Mirabal	246
Independencia	108
La Altagracia	911
La Romana	1,476
La Vega	1,959
María Trinidad Sánchez	800
Monseñor Nouel	1,239
Monte Plata	48
Pedernales	1,576
Peravia	99
Puerto Plata	997
Samaná	567
San Cristóbal	2,020
San José de OCOA	285
San Juan	884
San Pedro de Macorís	2,737
Sánchez Ramírez	778
Santiago	4,966
Santo Domingo	2,771
Valverde	65
Total general	31,929

#### Instauración de interoperabilidad de las plataformas con SeNaSa

Actualmente, nos encontramos en el proceso para la reactivación de la comisión para continuar con la programación de los operativos de activación del seguro de salud para nuestras familias en las redes de servicios, con el objetivo de fortalecer el sistema de registro y alerta para la inclusión de los niños y niñas en el seguro de salud.

El total de niños y niñas con seguro SeNaSa activos es de 33,556, de acuerdo a los detalles presentados a continuación:

Región/Provincia	Masculino	Femenino	Total de NN
<b>ESTE</b>	<b>1,156</b>	<b>1,155</b>	<b>2,311</b>
El Seibo	70	83	153
Hato Mayor	164	183	347
La Altagracia	149	147	296
La Romana	175	175	350
San Pedro de Macorís	598	567	1,165
<b>METROPOLITANA</b>	<b>8,042</b>	<b>7,399</b>	<b>15,441</b>
Distrito Nacional	1,830	1,691	3,521
Monte Plata	366	357	723
San Cristóbal	1,129	982	2,111
Santo Domingo	4,717	4,369	9,086
<b>NORTE OCCIDENTAL</b>	<b>2,454</b>	<b>2,286</b>	<b>4,740</b>
Dajabón	193	214	407
La Vega	578	564	1,142
Monte Cristi	54	58	112
Puerto Plata	392	321	713
Santiago	893	808	1,701
Santiago Rodríguez	81	102	183
Valverde	263	219	482
<b>NORTE ORIENTAL</b>	<b>2,148</b>	<b>1,892</b>	<b>4,040</b>
Duarte	645	605	1,250
Españat	271	249	520
Hermanas Mirabal	230	193	423
María Trinidad Sánchez	439	362	801
Monseñor Nouel	161	115	276
Samaná	265	249	514
Sánchez Ramírez	137	119	256
<b>SUR</b>	<b>3,610</b>	<b>3,414</b>	<b>7,024</b>
Azua	452	400	852
Bahoruco	387	323	710
Barahona	518	495	1,013
Elías Piña	262	262	524
Independencia	304	330	634
Pedernales	203	186	389
Peravia	297	308	605
San José de Ocoa	269	263	532
San Juan	918	847	1,765
<b>Total</b>	<b>17,410</b>	<b>16,146</b>	<b>33,556</b>

### Jornadas de vacunación junto al PAI y SNS

Para lograr la inmunidad generalizada de los niños y de las niñas, desde el componente de Salud y Nutrición del Departamento Técnico Multidisciplinario, en articulación con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), se realizaron las Jornadas de Vacunación de las Américas en alianza con el Ministerio de Salud Pública.

A través de las redes de servicios a nivel nacional se actualizaron los esquemas de vacunación a más de 26 mil infantes.

Descripción	Total
Niños y niñas vacunados en la Jornada de Vacunación de las Américas 2023 (en proceso)	629
<b>Total de niños y niñas vacunados en las jornadas de vacunación PAI-INAIFI desde Nov-2022 a octubre 2023</b>	<b>26,169</b>

### Jornadas odontológicas

Para garantizar la salud bucal desde la primera infancia, el INAIPI estimula actitudes y conductas positivas, brindando información a los padres de cómo prevenir enfermedades dentales con una alimentación baja en azúcar y una higiene dental temprana.

En ese mismo sentido, como método de detección y evaluación se llevó a cabo las jornadas odontológicas pediátricas, tanto de forma interna como con el apoyo de instituciones externas, para la identificación de problemas congénitos, caries dentales y demás afecciones bucales en la población infantil desde los 6 meses a los 5 años.

Luego de ser identificadas las condiciones, se les suministró seguimiento de forma oportuna y de calidad hasta concluir el tratamiento sin costo alguno para las familias.

Durante estos meses del 2023, mediante la realización de jornadas odontológicas, a nivel nacional, se logró evaluar 19,489 niños y niñas:

Provincia	Número de Niños y Niñas Evaluados	Familias Estimadas
Azua	1,612	1,290
Bahoruco	251	201
Barahona	496	397
Distrito Nacional	2,526	2,021
El Seibo	42	34
Elías Piña	96	77
Españat	302	242
Hato Mayor	159	127
Hermanas Mirabal	246	197
Independencia	108	86
La Altagracia	911	729
La Romana	1,476	1,181
La Vega	516	413
María Trinidad Sánchez	174	139
Monte Plata	48	38
Pedernales	170	136
San Cristóbal	1,962	1,570
San Juan	778	622
San Pedro de Macorís	2,737	2,190
Sánchez Ramírez	167	134
Santiago	3,257	2,606
Santo Domingo	1,390	1,112
Valverde	65	52
<b>Total General</b>	<b>19,489</b>	<b>15,594</b>

### Salas amigas de la familia lactantes

Este programa es de gran trascendencia para el INAIPI. En la actualidad, el país cuenta con 141 salas de lactancia materna de las cuales el INAIPI posee 82 salas certificadas y en funcionamiento, que están a disposición de las madres de las redes de servicios y la comunidad en sentido general. En esas salas las madres cuentan con un espacio confortable y seguro para la extracción, amamantamiento y

conservación de la leche materna. Se proyecta certificar 25 nuevas salas para ampliar el alcance de esta estrategia.

### **Campaña “La Lactancia es un acto de amor”**

En agosto de 2022 se lanzó la campaña de promoción de la lactancia materna a nivel nacional “La lactancia es un acto de amor” para sensibilizar, promover, difundir y capacitar sobre la importancia de la lactancia materna y la donación de leche humana entre las madres de las redes de servicio, para garantizar el buen desarrollo de las niñas y los niños. Esta iniciativa se desarrolló con el apoyo del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), el Ministerio de Salud, UNICEF y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

### **Formación en Lactancia Materna**

Para la formación sobre este importante tema se cuenta con 40 facilitadores certificados en lactancia materna, responsables de capacitar al personal de las redes de servicio a nivel nacional, que acompañan a las familias beneficiarias de los programas, los que a su vez han capacitado 315 colaboradores y colaboradoras. Se les capacita acerca de la importancia de la lactancia materna y uso y manejo de las salas amigas de las familias lactantes.

En cumplimiento con los requisitos de Certificación de Salas Amigas de la familia Lactante se capacita al personal que colabora y que tiene la responsabilidad de apoyar y orientar a las madres que utilizarán las 25 nuevas salas de lactancia que se abrirán en los centros CAIPI.

En esta capacitación participaron coordinadoras de centros, agentes de salud y nutrición y técnicos

Región	Cantidad de colaboradores formados
Región Metropolitana	37
Este	9
Norte Oriental	13
Norte Occidental	17

administrativos de la zona metropolitana y de las regiones Oriental y Este de manera simultánea.

### **Proyecto Nacional de Promoción de la Lactancia Materna y Consolidación de Bancos De Leche Humana**

El INAIPI impulsa el proyecto Nacional de Promoción de la Lactancia Materna y Consolidación de Bancos De Leche Humana, el cual busca impactar en la alimentación de niños y niñas recién nacidos y hasta 6 meses, con una especial atención a los que presenten alguna situación de salud o que su madre no pueda amamantarlo.

Esa iniciativa se desarrolla en colaboración interinstitucional, por esa razón se firmó un acuerdo tripartito INAIPI, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, para la implementación del proyecto nacional de promoción de la lactancia materna y la consolidación del banco de leche humana.

En este importante acuerdo el GANA, presidido por Rquel Arbaje, Primera Dama de la República, participa como testigo.

El rol principal del INAIPI es sensibilizar, promover, difundir y capacitar a las madres de nuestras redes de servicio sobre la importancia de la lactancia materna y la donación de leche humana.

### **Red de donantes de leche materna**

La creación de la “Red de donación de leche materna” tiene el objetivo de consolidar e impulsar los Bancos de Leche Humana y con ello impactar en la alimentación de niños recién nacidos y hasta 6 meses de edad. El proceso inicia con la captación de las madres a nivel comunitario, las cuales son sensibilizadas y orientadas para el proceso de lactancia materna, luego de que estas tienen cubiertas las necesidades alimentarias de sus hijos e hijas se procede con el traslado de la leche restante al Hospital Nuestra Señora de la Altagracia.

Con la puesta en marcha de este proyecto las salas se convertirán en almacenamiento temporario de la leche cruda con un periodo aproximado de 15 días luego de ser extraída, la cual debe ser transportada al Banco de Leche donde se iniciará el proceso de análisis hasta concluir con la pasteurización de este preciado líquido.

En las Redes de Servicios contamos con las agentes de salud y nutrición, las cuales han sido previamente capacitadas y tienen la misión fundamental de dirigir y supervisar el proceso de extracción manual y/o extractores o bombas, en las salas destinadas para estos fines, recibiendo o recolectando la leche humana donada solidariamente por las madres, quienes posteriormente serán acompañadas y certificadas como madres donantes de leche materna.

### **Pilotaje de donación de leche**

#	Código del Registro del Banco	Red	Nombre	Cédula	Observación	Primera Donación Onzas
1	8194	Libertador de Herrera	Laura Nicole Coronado	402-0073455-2	Madre comunitaria	6.76
2	8195	Libertador de Herrera	Genesis Ferreira	402-0986991-1	Madre comunitaria	2.53
3	8204	Los Mameyes	Marianela Feliciano	223-0047968-8	Madre comunitaria	3.38
4	8240	Los Mameyes	Rosanna Yelina Calzado	402-0248817-5	Colaboradora	8.99
5	8241	Los Mameyes	Yelica Zabala López	001-1712335-6	Colaboradora	9.97
6	8251	Libertador de Herrera	Yeimi Arcenia Pérez		Madre comunitaria	6.76
7	8333	Los Mameyes	Pamela García	402-1026580-3	Madre comunitaria	5
8	8406	Los Mameyes	Estephany Francisco García	223-0095755-6	Colaboradora	1.35
9	8407	Los Mameyes	Willianny Cuevas	402-2268087-4	Madre comunitaria	5
10	8427	Libertador de Herrera	Lorena Maciel Angomas Pérez	107-0002425-9	Madre comunitaria	13.52

Para el funcionamiento de la red de donantes se está ejecutando un pilotaje de donación de leche materna en la región metropolitana en 2 redes de servicios: Los Mameyes y Libertador de Herrera,

que cuenta con 10 madres donantes, las cuales son colaboradoras y madres de la comunidad, que al momento al mes de septiembre de 2023, forman parte de la Red de donantes de Leche Materna, alcanzando 52 donaciones de leche, para un total de 604 onzas de leche materna en esta etapa inicial.

**Plan nacional de reducción de la desnutrición aguda en niños y niñas de 6 a 60 meses, madres embarazadas y lactantes.**

Con la colaboración de UNICEF, en el ámbito del plan para la reducción de la desnutrición aguda, en este año se han logrado impactar a 242 colaboradores y colaboradoras de las redes de servicio, con la formación en la utilización del instrumento MUAC (Middle Upper Arm Circunferencia), el cual detecta la desnutrición en niños, niñas y embarazadas mediante la medición de la circunferencia meso braquial.

Lugar de actividad	Territorio	Personas capacitadas	CAIPI	CAFI
Zona Metropolitana	Parroquia Cristo Rey	34	1	5
	Esc. Aida Cartagena Portalatin	42	1	5
Norte Occidental	UASD, Recinto San Francisco	67	1	3
	Club La Primavera	48	3	4
Norte Oriental	Distrito Educativo 16-04	23	4	3
Distrito Nacional	Parroquia San Ignacio de Loyola	28	1	3
<b>Total</b>		<b>242</b>	<b>11</b>	<b>23</b>

**Jornada de prevención ante el abuso infantil 2023: “Prevención de Abuso: Por una Infancia Incluida y Protegida”**

Abril fue declarado Mes de la Prevención del Abuso Infantil, mediante el Decreto No. 98-98, firmado el 11 de marzo de 1998. En adición a esto, el país cuenta con la Ley 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, que provee el marco legal para la protección y garantía de derechos de los niños y las niñas.

El INAIPI, como entidad pública orientada a los servicios de atención integral de calidad a la primera infancia, desarrolló la “Jornada de Prevención de Abuso y Violencia Infantil”, la cual se lleva a cabo durante todo el mes de abril de cada año, con el propósito de promover la implementación de acciones y espacios dirigidos al fortalecimiento de las competencias de protección y atención integral de las familias, logrando una mejor relación e interacción con sus hijos e hijas, respetando sus derechos y promoviendo vínculos afectivos adecuados para el desarrollo integral de los niños y de las niñas.

La Jornada de Prevención de Abuso Infantil 2023 inició con el lanzamiento de la agenda del mes, seguido de un cine fórum sobre protección e inclusión. Estas actividades se realizaron en el salón de conferencias de la sede central y estuvo dirigida a todo el personal del INAIPI.

**Panel “Prevención de Abuso: Por una Infancia Incluida y Protegida”**

En ese mismo sentido, también en el mes de abril, se llevó a cabo el Panel “Prevención de Abuso: Por una Infancia Incluida y Protegida”, con la participación como panelistas de la magistrada Olga Diná Llaverías de la Dirección Nacional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias (DINAF); Eladio Jiménez (UNICEF), Yasmeen Guzmán (SUPERATE), Mayra Matos (CAID), Anneris Mejía y Yira Rodríguez, ambas del (CONADIS). El evento fue realizado en la sede de la Universidad Pedro Henriquez Ureña.

**Jornadas de certificación de discapacidad**

Como parte de las acciones del Componente de Detección y Atención a Señales de Alerta en el Desarrollo y Discapacidad se llevan a cabo Jornadas Nacionales de Certificación de la Discapacidad por el CONADIS. Además, se conformó una alianza y mesa de trabajo INAIPI-CAID-CONADIS con miras a mejorar el sistema de inclusión a nivel nacional. Se definen buenas prácticas inclusivas para el Sello RD Incluye del CONADIS-PNUD y se desarrollan acciones dentro del Comité Institucional de Apoyo a la Discapacidad para todo el personal y campañas de sensibilización en las redes sociales y en los CAIPI.

En la siguiente tabla compartimos las familias impactadas por territorio dentro de las Jornadas de Certificación de Discapacidad realizadas hasta el momento logrando impactar a un total de 122 familias.

Lugar	Cantidad Familias Impactadas D
Zona Metropolitana (SEDE)	122

Actualmente, la plataforma tiene registrados 1,585 niños y niñas con alguna condición de discapacidad o señal de alerta, de los cuales 729 ya están diagnosticados y reciben sus terapias de acuerdo a su condición. Estas terapias han sido gestionadas por medio de nuestras instituciones socias como Asociación Dominicana de Rehabilitación, Patronato Cibao, FUNDUFA, CAID, entre otras.

**Registro de nacimiento**

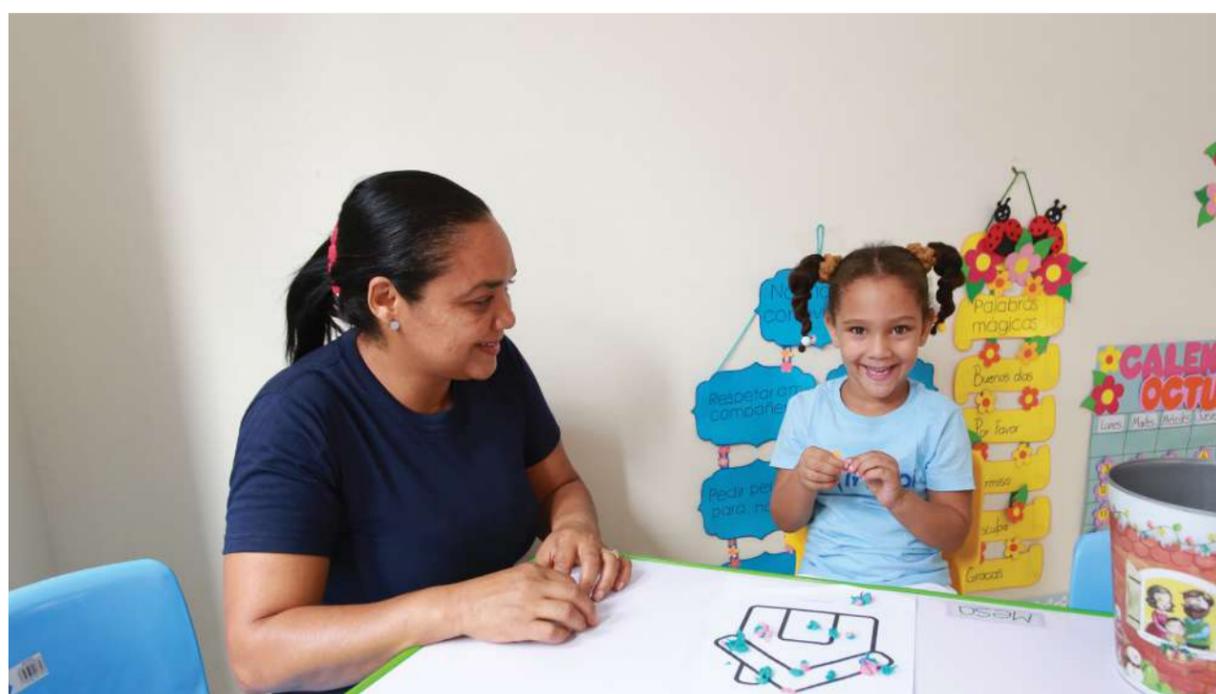
Se articuló el plan de acción para cumplir con lo establecido en el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en República Dominicana, firmado en el mes de julio de 2021.

En el comité liderado por CONANI, el GANA y UNICEF junto a otras instituciones se ha integrado el subcomité que está enfocado en aunar esfuerzos para eficientizar la gestión del registro tardío desde todos los escenarios y casuísticas.

En enero de 2023, se promulgó la ley 0423 (Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil) que deroga la ley 659-44, lo que representa un avance significativo a los procesos de obtención de registros de nacimientos en nuestro país. En función de esta nueva ley, la institución responsable está en elaboración del plan de implementación de dicha legislación. Por tal razón, desde el INAIPI se está en fase de análisis de la nueva ley para reajustar las rutas de acción.

A continuación mostramos una tabla con los casos de registros de acta de nacimiento y estatus de los mismos de este año 2023:

Zonas	Metro	Norte Occidental	Norte Oriental	Sur	Este	Totales
Cantidad de centros	276	125	67	115	63	646
Cantidad de NN sin registro	5,483	1,108	282	3,508	1,523	11,904
Expedientes completos	106	50	1	22	20	199
Familias sensibilizadas	667	367	181	496	255	1,966
Registros obtenidos de NN	150	150	74	57	40	471
Actas obtenidas de NN	323	178	286	49	85	921
Registros obtenidos de madres/padres	27	1	0	2	3	33
Registros obtenidos de abuelas/abuelos	4	1	0	2	0	7
Registros obtenidos de hermanos	33	19	2	6	5	65
Cédulas gestionadas	45	11	12	7	2	77
Expedientes en proceso de investigación, inspectoría, entre otros	374	68	62	36	98	638
Actas gestionadas de NN que ya estaban declarados	1330	601	609	512	104	3,156
Remitidos a CONANI	0	0	1	1	0	2



Tipo de caso	Metro	Norte Occidental	Norte Oriental	Sur	Este	Totales
Expediente incompleto	153	26	66	39	58	342
Falta de papel de nacido vivo	659	46	31	268	449	1453
Error en el papel de nacido vivo	777	11	29	137	110	1064
Generacional	892	2	43	225	120	1282
Extranjero	881	37	299	1272	269	2758
NN de pareja mixta	296	4	89	20	177	586
Fallecimiento de la madre	95	1	10	14	4	124
Error en acta de la madre	73	4	13	100	22	212
Madre desaparecida	65	13	8	3	5	126
Madre sin disposición para declarar	205	23	22	65	8	323
Madre sin cedula	246	25	44	163	96	574
Madre en el extranjero	84	1	2	27	1	115
Madre con duplicidad en acta	32	2	7	30	33	104
Usurpación de identidad	25	0	3	29	21	78
NN en abandono	86	23	13	37	8	167
Deuda en clínica/hospital	78	15	12	11	6	122
<b>Total</b>	<b>4647</b>	<b>233</b>	<b>691</b>	<b>2472</b>	<b>1387</b>	<b>9,430</b>

### 3.5. División de Evaluación del Desarrollo Infantil

La División de Monitoreo del Desarrollo Infantil tiene el objetivo de ejecutar los lineamientos e instrumentos de políticas a implementar en los procesos de medición y seguimiento del desarrollo infantil. Esto se logra ordenando la medición y control necesarios, con los cuales sistematiza la información sensible a los perfiles de entrada (línea de base) de niños y niñas a los programas de servicio, a la evolución que van experimentando mientras reciben atención y con el impacto logrado en el desarrollo de todo su potencial, acorde con la etapa de crecimiento en que se encuentran.

Dichas acciones se ejecutan a través de la gestión y ejecución de todo lo competente al Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), su aplicación, sistema de análisis y manejo de datos. Además, se fomenta la cooperación académica y científica, con miras al desarrollo de proyectos de investigación que aporten a la creación de políticas e intervenciones en la primera infancia y del

desarrollo de otros proyectos innovadores, que impacten el desarrollo de los infantes.

Durante los meses de octubre del 2022 a agosto del 2023 se ejecutaron importantes acciones y se alcanzaron grandes avances para el logro de los objetivos y metas planteadas desde el área.

Dichas metas se dividen en los siguientes proyectos:

#### **Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID)**

El SIMEDID es un sistema diseñado para valorar el desarrollo de niños y niñas de 45 días de nacido a 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en los servicios del INAPI. El mismo permite medir el desarrollo infantil a través de las siguientes dimensiones: desarrollo de la motricidad: gruesa y fina, desarrollo del lenguaje y la comunicación y desarrollo socioemocional.

Se trata de una aplicación móvil instalada en dispositivos electrónicos, a través de la cual los evaluadores dan un seguimiento individualizado del desarrollo, con la observación directa de los niños y de las niñas que se benefician de los servicios. Los datos recogidos en la plataforma son transferidos vía internet a los servidores del INAPI, registrando la información de cada niño y niña, generando un sistema de alerta de riesgos en el desarrollo infantil y, a su vez, una ruta de intervención para brindar una atención oportuna.

Por tanto, el SIMEDID busca medir el impacto de la política de atención integral a la primera infancia, así como detectar y prevenir en edades tempranas posibles señales de alerta en el desarrollo, con la finalidad de minimizar y mitigar riesgos a largo plazo en la maduración y crecimiento de los niños y niñas, favorecer la reducción de barreras que limitan la inclusión y recibir las intervenciones adecuadas en el tiempo preciso.

Para el logro de los objetivos planteados con este sistema, durante el último año de gestión se han llevado a cabo los siguientes procesos:

De enero a septiembre se llevó a cabo un proceso formativo escalonado y en cascada a nivel nacional, con el objetivo de dotar a los colaboradores y a las colaboradoras de los conocimientos y habilidades necesarios para implementar el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) en sus redes de servicios.

#### **Dicho proceso consistió en tres fases:**

Formación al equipo de formadores quienes replicaron el taller a sus redes de servicio. Este equipo de replicadores estuvo conformado por Técnicos de Redes, Agentes de Salud Emocional, Coordinadores Educativos y Coordinadores de Animadores.

Ejecución de planificación de talleres de réplica dirigido a Animadores Comunitarios y Agentes Educativos.

Período de prácticas supervisadas, en la cual cada Agente Educativa y/o Animador, realizaba las primeras dos mediciones del desarrollo bajo el acompañamiento e instrucciones de su Coordinadora Educativa en la modalidad CAIPI y en la modalidad de PBFC por la coordinadora o coordinador, animador o animadora y quienes supervisen dicha pasantía.

Durante este periodo, 7,000 personas que colaboran en el INAPI recibieron la formación para el uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID). Los roles que fueron

Total de colaboradores formados en SIMEDID	
Región Este	790
Región Metropolitana	2,862
Región Norte Occidental	1,260
Región Norte Oriental	783
Región Sur	1,305

formados corresponden a los Técnicos y Técnicas de Redes, Coordinadoras Educativas, Coordinadoras de Animadores, Agentes de Salud Emocional, Animadores y Agentes Educativas en todo el territorio nacional.

Dicho personal capacitado se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Como parte de las acciones que se llevan a cabo para la implementación del SIMEDID a nivel nacional, se está en un proceso de adquisición de los kits de materiales requeridos para medir el desarrollo de los niños y niñas. Hasta el momento han sido adquiridos y ensamblados en el almacén del INAPI los siguientes artículos:

Artículos recibidos para los kits de materiales del SIMEDID	
Mochilas	5,600
Cajas de lápices de cera "Crayolas"	5,600
Masillas	11,200
Sets de 8 bloques de madera	5,600
Tijeras	5,600
Pelotas de relleno blando	5,600
Cintas adhesiva	5,600
Envases de plástico	5,600
Pelotas de plástico	5,600
Cordones para ensartar	5,600
Carritos de metal	3,000
Resmas de papel	5,600
Muñecos de tela	2,804
Paneles para abotonar	2,900
Manuales de instrucciones	150
Libretas de estímulos visuales	150
Pompones para agarre en pinza	16,900
Tuercas de enroscar	12,500
Toallitas desinfectantes	5,600

Los demás materiales se encuentran en distintas etapas del proceso de adquisición, con miras a culminar la entrega final en el próximo trimestre del año, a fin de proceder con su posterior distribución a nivel nacional.

Durante los meses de abril a septiembre, se desarrolló el módulo de corrección y generación de resultados arrojados por el SIMEDID en el Sistema de Gestión para la Primera Infancia (SIGEPI). Dicho módulo, el cual se encuentra en fases finales, consiste en un espacio en el que a nivel territorial como

nacional, se puede supervisar el avance de las evaluaciones realizadas en cada centro. Además, de permitir dar un seguimiento individualizado a los resultados obtenidos por cada niño o niña.

En dicho módulo, es posible visualizar cuántos niños y niñas han presentado un riesgo de alerta o una alerta en el desarrollo, generando una notificación y un informe de resultados con gráficas, áreas de mayor dificultad y fortalezas, además de recomendaciones para fortalecer dichos resultados.

Articulación intersectorial con diferentes instituciones, con miras a aunar esfuerzos que faciliten la recolección de datos y la medición del desarrollo de niños y niñas menores de 5 años en la República Dominicana. Entre las instituciones con las que hemos tenido acercamiento, se encuentran el Ministerio de Salud Pública, el Servicio Nacional de Salud, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

Para estos fines, en el INAIPI se conformó una mesa de trabajo interna que está diseñando una propuesta de interoperabilidad, con las ventajas, desventajas y posibles escenarios de operación.

### **Divulgación científica y presentaciones**

- El miércoles 12 de octubre del pasado 2022 se presentaron los resultados del estudio de línea base del SIMEDID y los avances obtenidos a raíz del convenio INAIPI-UNIBE-UNICEF, durante una actividad titulada “Presentación de Avances en la Experiencia de la Medición del Desarrollo Infantil en la República Dominicana” y en la que participaron aproximadamente 60 representantes de instituciones socias relacionadas a la primera infancia.
- En octubre de 2022, fue publicado un artículo titulado “Creación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano”, en el volumen 6 de la revista Ciencia y Educación del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
- El 10 de noviembre de 2022, la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil participó en el Congreso Caribeño de Investigación Educativa de ISFODOSU, en el que se presentó la ponencia “Perfil de desarrollo infantil en experiencia de monitoreo telefónico en la República Dominicana durante el confinamiento de COVID-19 y variables asociadas”.
- El 15 de noviembre de 2022 participó el equipo de investigación en el Webinar de la Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (REMDI), en el que se presentó la ponencia “Retos de medición del desarrollo infantil durante y después del confinamiento por COVID-19: Experiencia de la República Dominicana”.
- El 30 de noviembre de 2022, la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil realizó la presentación titulada “Creación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID)”, durante el Seminario Internacional INAIPI, 2022.
- El 30 de noviembre de 2022 fue firmado la renovación del “Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el INAIPI, UNIBE y UNICEF”, con fecha de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2027. Dicha renovación tuvo como objeto principal seguir fortaleciendo la implementación del SIMEDID a nivel nacional, trabajar en la creación de un sistema de análisis y generación de alertas a raíz de los resultados de la medición del desarrollo y seguir desarrollando líneas de investigación que sirvan para dar respuesta a necesidades de la institución.
- El 2 de diciembre de 2022 fue realizada también la presentación “Avances en la Medición del

Desarrollo Infantil Dominicano” durante el Congreso Internacional IDEICE 2022.

- En marzo de 2023 fue publicado el artículo titulado “Validation of the Dominican System for Measuring Early Childhood Development” en la revista indexada e internacional F1000Research, una plataforma de publicación de investigación abierta para científicos, académicos y médicos.
- En esta ocasión, el equipo de investigación conformado por INAIPI, UNIBE y UNICEF, compartió los resultados del estudio piloto realizado durante los meses de noviembre de 2021 a febrero de 2022. En ese estudio fue posible determinar las propiedades psicométricas del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), ajustar la secuencia de presentación de los indicadores de desarrollo y proporcionar normas estandarizadas para cada ítem y edad valorada.
- El 1 de septiembre de 2023, se presentó en la Feria Internacional del Libro, pabellón del Ministerio de Educación, las “Herramientas de Innovación como fuentes de fortalecimiento del modelo de atención integral”, el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID) junto a la APP “INAIPI Creciendo Juntos” y la plataforma “Aprendiendo con INAIPI”, como innovaciones tecnológicas que potencian la calidad de los servicios prestados desde la institución y su impacto en la primera infancia.
- El 7 de septiembre de 2023, la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil en coordinación con UNIBE, participó en la reunión general de la Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (REMDI), con la finalidad de presentar los avances de la República Dominicana del SIMEDID y los próximos pasos planteados para seguir fortaleciendo la herramienta.

### **Reconocimientos y galardones**

- El 7 de diciembre de 2022, el INAIPI y la División de Monitoreo del Desarrollo infantil, ganaron el segundo lugar al “Premio Nacional a la Innovación Pública” con la postulación de la “Creación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID). Este premio ofrecido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) reconoció al personal que trabaja en el Estado que postulen ideas innovadoras para simplificar procesos y mejorar los servicios de la ciudadanía.
- El 13 de junio de 2023, el INAIPI fue postulado al Zero Project Award 2024, en la categoría Políticas Públicas Innovadoras, en el subtema de Educación Inicial e Intervención Temprana. En el mes de septiembre, se superó con éxito la primera fase de las eliminatorias del Zero Project Award 2024, entrando a la denominada lista “shortlist” de finalistas, siendo el único proyecto de la República Dominicana y el Caribe en entrar a dicha lista de finalistas.

### **Otros proyectos de investigación**

- Como consecuencia de la renovación del acuerdo de cooperación interinstitucional, firmado por el INAIPI, UNIBE y UNICEF en diciembre del 2022, que tiene como uno de sus objetivos seguir ampliando las líneas de investigación que se estudian en la institución, han surgido en el último año de gestión dos acuerdos específicos:
- Un primer acuerdo con relación al desarrollo de la investigación titulada “Consonancia cultural, estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)”, entre la Universidad Iberoamericana, la Universidad de Tulane y el INAIPI.
- Un segundo acuerdo relacionado a la investigación titulada “Correlación entre la lactancia materna y el nivel de desarrollo infantil alcanzado por niños y niñas que fueron evaluados con el SIMEDID en

edades comprendidas entre 12 y 36 meses ”.

- En los meses de marzo y abril del 2023, unas 100 madres de niños y niñas con edades de 2 a 5 años, de la Región Metropolitana, participaron en el estudio ““Consonancia cultural, estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)””.
- Se aprobó en junio del 2023 la realización del estudio “The Impact of Breastfeeding on Early Childhood Development” por la revista Infant Behavior and Development, que será publicado en su edición especial para América Latina. Dicho estudio tiene como objetivo principal determinar si el SIMEDID tiene suficiente sensibilidad para detectar oscilaciones o dificultades en el desarrollo infantil asociado a la presencia o no de lactancia materna exclusiva. Este artículo fue redactado y será enviado a publicación en el mes de octubre del presente año.

#### **Formación al personal**

Durante los meses de octubre a diciembre de 2022, dos colaboradoras de la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil recibieron la capacitación virtual “Introducción a la Divulgación y la Comunicación de la Ciencia”, ofrecido por el Instituto Iberoamericano para la Formación y el Aprendizaje para la Cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

#### **Desarrollo y actualización del INAIPI APP Creciendo Juntos**

La APP INAIPI Creciendo Juntos es una aplicación móvil que ofrece contenido importante como juegos, actividades educativas y recomendaciones para fomentar el cuidado, bienestar y desarrollo de niños y niñas en edades de 0 a 5 años. Fue creada en el año 2020 con el objetivo inicial de dotar a los padres, madres y/o cuidadores de los niños y niñas inscritos en los servicios del INAIPI de herramientas y recomendaciones que los acompañarán como cuidadores y promotores principales del desarrollo de sus hijos e hijas, durante el confinamiento y cierre de servicios de atención integral a la primera infancia como medida de prevención ante la propagación del COVID-19.

Pese a que fue la pandemia del COVID-19 que motivó la creación y divulgación inicial de esta plataforma para el beneficio de las familias pertenecientes al INAIPI, en estos momentos se desarrolla una propuesta de mejora, actualización y ampliación del impacto del INAIPI APP Creciendo Juntos.

En los últimos meses se han diseñado tres líneas de trabajo, que serán implementadas en el próximo trimestre del año 2024:

- Creación de un banco de 400 actividades que respondan a los hitos del desarrollo que los niños y niñas deben ir alcanzando durante sus primeros cinco años de vida, con el propósito de dotar a la plataforma de actividades lúdicas, recursos educativos y recomendaciones que fomenten el desarrollo cognitivo, socioemocional, del lenguaje y motor de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 5 años.
- Actualización y creación del contenido audiovisual de la APP, de manera que los padres, madres y/o tutores puedan acceder a un contenido amigable e inclusivo, que los entrene en el proceso de transformación de sus prácticas de crianza.
- Optimización y desarrollo de nuevos módulos funcionales de la APP, posibilitando su interoperabilidad con otras aplicaciones del INAIPI y otros sistemas informáticos gubernamentales.





Dirección de  
**Articulación  
Territorial**

# 4. Dirección de Articulación Territorial

Esta dirección tiene a su cargo planificar y gestionar los procesos e intervenciones del INAIPI en los territorios donde se implementan sus programas. Por medio del Componente Participación de las Familias y las Comunidades del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia se promueve la cohesión del tejido social en las zonas de intervención y la corresponsabilidad de las familias y comunidades en la provisión de entornos seguros para el crecimiento sano y desarrollo de todo el potencial de los niños y las niñas.

La Dirección de Articulación Territorial mantiene la presencia y las relaciones del INAIPI con diversas organizaciones sociales que trabajan por el desarrollo de las comunidades para la creación de entornos o espacios adecuados que garanticen un buen espacio y el desarrollo integral tanto en el ámbito psicosocial de la primera infancia y las familias. Esto se logra a través del trabajo de la División de Estudios Sociales y Demográficos y el Departamento de Participación Comunitaria. Esa unidad implementa esos procesos en coordinación con las Direcciones de Gestión de Redes de Servicios y Tecnología de la Información, para identificar a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad con niños y niñas que requieren los servicios que ofrece el INAIPI.



## 4.1 Departamento de Participación Comunitaria

Esta área gestiona los procesos asociados con el Componente de Participación de las Familias y las Comunidades del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, expresados en la composición de los núcleos de familia, los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), los Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y en la vinculación con las autoridades y líderes locales y las organizaciones comunitarias.

En el Plan Operativo Anual 2022- 2023, del Departamento de Participación Comunitaria, bajo la Dirección de Articulación Territorial, tiene como producto: Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los Niños y Niñas menores de cinco (5) años.

Para alcanzar los resultados planificados se realizaron actividades macro, derivando en subproductos detallados a continuación:

### Estructura de Base de Participación Comunitaria Organizadas

- Realización de Asambleas Eleccionarias para la Constitución de los Comités de Padres Madres y Tutores.
- Realización de Asambleas para la Constitución de los Comités de Participación y Seguimiento.
- Elaboración del Plan de Acción para sensibilizar las comunidades sobre la Importancia de las Estructuras de Base de Participación de los Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y Comités de Padres, Madres y/o Tutores (CPMT).
- Ejecución del Plan de Acción para la organización de las Estructuras de Base de Participación Comunitaria.
- Capacitación en el proceso de fortalecimiento de los espacios de participación y seguimiento de las familias y la comunidad en las redes de servicios.
- Desarrollo del taller de Participación Comunitaria, dirigidos a Líderes Comunitarios.
- Realizado el encuentro para el Intercambio de Experiencias.

### Fortalecimiento en una Cultura de Respeto a los Derechos de los niños y las niñas (NN)

- Conformación de los Espacios de Diálogos.
- Elaboración de un Plan de Acción para sensibilizar las comunidades sobre una Cultura de Respeto a los Derechos de los niños y las niñas.
- Creación de un cronograma para el Acompañamiento de los Colaboradores y las Comunidades para el desarrollo de la ciudadanía.
- Realización del taller de Cultura de Paz y Respeto a los Derechos de los NN, dirigido a las estructuras de base y las comunidades.
- Realización del taller de Cultura de Paz, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos.

### Comunidades Sensibilizadas, Movilizadas y Empoderadas

- Conformación de los Espacios de Diálogos.
- Elaboración de un Plan de Acción para sensibilizar las comunidades sobre una Cultura de Respeto a los Derechos de los niños y las niñas.
- Creación de un cronograma para el Acompañamiento de los Colaboradores y las Comunidades para el desarrollo de la ciudadanía.
- Realización del taller de Cultura de Paz y Respeto a los Derechos de los NN, dirigido a las estructuras

de base y las comunidades.

- Realización del taller de Cultura de Paz, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos.

### Comunidades y Estructura de Bases con sus Planes de Trabajos

- Dotación de la logística necesaria para el desarrollo de las actividades de los Planes de Trabajo.
- Elaboración del Plan de Trabajo Anual.
- Ejecución de los Planes de Trabajo en las Comunidades.
- Realización de la identificación y levantamiento de Factores de Riesgos Desfavorables del Entorno para el Desarrollo Infantil en las Comunidades Acompañadas.
- Creación del Cronograma de Seguimiento y Acompañamiento a la Implementación del Plan de Trabajo de las Estructuras de Base.

### Espacios de Primera Infancia en Lugares Públicos

- Elaboración del Plan de Acción para sensibilizar las comunidades sobre la Importancia de los Espacios de Primera Infancia en Lugares Públicos.
- Creación del cronograma para el Acompañamiento de las Comunidades para la Promoción de los Espacios de Recreación.
- Ejecución de los Planes de Trabajo en las Comunidades.

Realizado el taller de Animación Sociocultural, dirigido a las Estructuras de Base y las Comunidades.

### Planificación, Monitoreo y Evaluación de las Acciones del Departamento

- Desarrollo de los Encuentros de Planificación de las Acciones del departamento.
- Elaboración y ejecución del Plan de Acción de los Procesos que desarrolla el área.
- Realización de las Mesas Técnicas de Trabajo para la discusión de los procesos a ejecutar.
- Articulación entre los gobiernos locales e instituciones públicas y privadas para la Gestión de Entornos Favorables para el Desarrollo de los NN en las Comunidades.
- Realización de los procesos de evaluación de desempeño.
- Realización de los encuentros de coordinación y seguimiento de la planificación del equipo técnico del departamento.

Durante el tercer año de la presente gestión se intervinieron 85 comunidades, para crear entornos



favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.

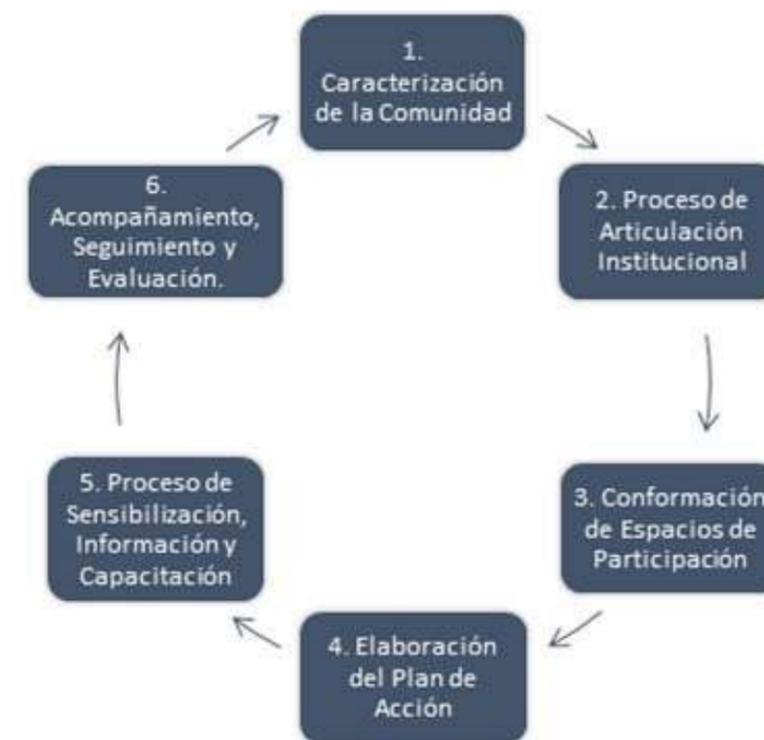
### Proceso de acompañamiento a las comunidades

Las comunidades acompañadas son aquellas que cuentan con la conformación de los espacios de participación tales como, los Comités de Padres, Madres y/o Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y tres (3) subcomponentes dinamizadores: Movilización Social (MS), Animación Socio Cultural (ASC) y Resolución Pacífica de Conflictos (Cultura de Paz), así como la Formulación y Ejecución de Acciones que aseguren Entornos Favorables y de Protección para los Niños y las Niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.

Estos espacios garantizan la puesta en ejecución de la propuesta de intervención hacia las dos líneas de acción, para la cual se utilizarán un conjunto de estrategias estructurales y metodológicas, que beneficien a la Primera Infancia actual y futura en las comunidades.

La primera línea de acción es la promoción de espacios de primera infancia en lugares públicos. Esta cuenta con la participación de los gobiernos municipales y todas las organizaciones locales a nivel público-privado, ONG (organizaciones no gubernamentales), organizaciones basadas en la fe. La segunda línea de acción es la promoción de comportamiento saludable, establecida a través de alianzas con el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, así como, con la participación de todos los proveedores de salud a nivel local, articulados internamente con la Dirección de Redes de Servicios y el Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC).

En el presente periodo de gestión, se proporcionó un acompañamiento a las comunidades programadas, a través de un proceso o ruta que se muestra en el esquema siguiente:



## 1.- Caracterización de la Comunidad

Este proceso establece la identificación y descripción de los habitantes, comunidad, redes de servicios, población atendida y su entorno en general, requerida para concretar riesgos, momentos significativos culturales en el curso de la vida, condiciones del entorno, entre otros, que permitan adecuar y acompañar el desarrollo de esta estrategia o intervención.

Los espacios comunitarios que participan en la estructura de esta herramienta son: Uniones de Juntas de Vecinos, Comités de Participación y Seguimientos (CPS), Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Alcaldías, CONANI, Comité de Mesas de Seguridad Ciudadana y Género, Oficialías de Estado Civil, Casas Comunitarias de Justicia y Tribunal de Niños y Niñas. Las articulaciones con estos espacios han sido de vital importancia para la intervención de las comunidades, en procura de enriquecer la oferta de servicios al tiempo de contextualizar la actuación de participación comunitaria.

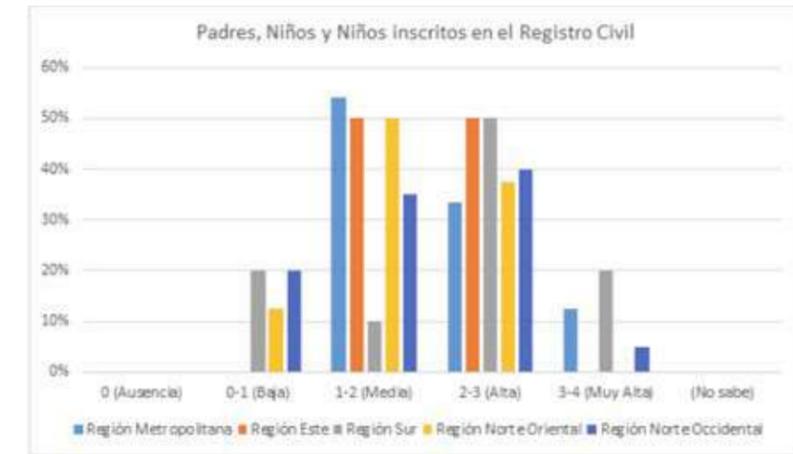
En los procesos de ampliación de cobertura del INAIPI se impulsaron acciones orientadas a la puesta en funcionamiento de nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI (Centros de Atención Integral a la Primera Infancia), en sus diferentes modalidades, propiciando la caracterización de las comunidades levantadas.

Desde el Eje de Movilización Social, se realizaron estudios para la generación de entornos seguros y de protección en las comunidades acompañadas, dentro de los que se encuentran el análisis de aquellos factores que podrían considerarse riesgosos para el desarrollo personal y social de los que en ellas conviven. Por esa razón, se iniciaron procesos de análisis de los datos preliminares cualitativos y cuantitativos de los factores de riesgo, en el cual participaron miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS), líderes comunitarios, instituciones comunitarias, equipos multidisciplinarios y animadores, esto con el fin de caracterizar las comunidades acompañadas.

En el trimestre octubre-diciembre de 2022 se inició el proceso de análisis de los datos preliminares arrojados en el formulario de los factores de riesgos en las comunidades acompañadas. Esta información será de utilidad para la generación de entornos seguros y de protección para los niños, las niñas, sus padres y las comunidades.

Se presentaron datos preliminares cualitativos y cuantitativos de los factores de riesgos, contenidos en formularios Google Forms, en cuyo proceso de llenado de esta herramienta participaron miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS), líderes comunitarios, instituciones comunitarias, equipos multidisciplinarios, animadoras y animadores.

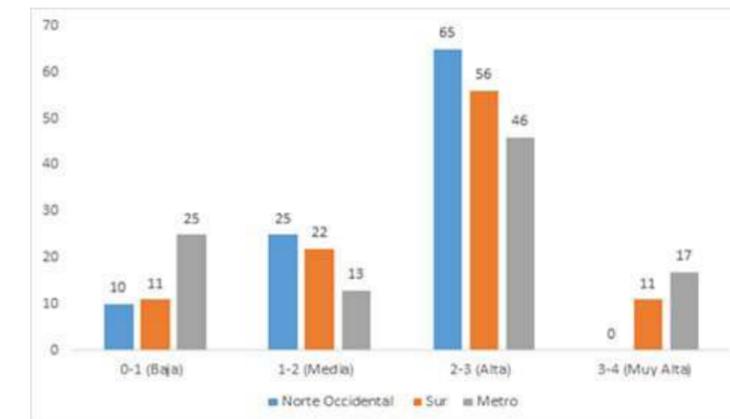
Como parte inicial se analizaron varios criterios que incluyen los Factores de Riesgos Socioeconómicos y Afectivos en el embarazo en las Regiones: Metropolitana, Este, Norte Occidental, Norte Oriental y Sur. Algunos de estos hallazgos los compartimos a continuación:



Por medio de esta gráfica se evidencia que a la fecha una cantidad importante de niños, niñas, sus madres y sus padres aún no cuentan con registros de nacimiento, se hace necesario continuar fortaleciendo los programas que desarrollamos para continuar avanzando en este tema.

Desde el INAIPI se fortalece el componente de registro de nacimiento, articulando con entidades como la Junta Central Electoral, lo que ha permitido que miles de infantes y sus familias tengan sus actas, conforme a lo establecen las leyes dominicanas y así garantizar el derecho de la identidad.

### Porcentaje de casos de conocimiento de las vías de denuncia de la violencia, según región



En el conocimiento de las vías de denuncia de los casos de violencia, el 65% corresponde a la Región Norte Occidental en la categoría Alta, seguido de un 56% para la Región Sur y un 46% en la Región Metropolitana.

Después de analizar todos los indicadores evaluados en el periodo, se pueden focalizar las intervenciones que se realizan como institución, de cara a la planificación estratégica 2024, en articulación con instituciones públicas y privadas, ONG, comunidades, entre otras.

## 2.- Proceso de Articulación Institucional

Desde el Departamento de Participación Comunitaria se trabaja con los gobiernos locales, Organización No Gubernamentales (ONG), instituciones basadas en la fe, juntas de vecinos e instituciones públicas y privadas, a través de procesos a corto, mediano y largo plazo, promocionando los servicios que fortalecen las capacidades necesarias para que puedan ser agentes de cambio y propiciadores de una mejoría integral en sus vidas.

Se realizaron acercamientos con las autoridades locales, en función de articular y coordinar acciones en conjunto, generando así condiciones sociales favorables para el desarrollo integral de los niños y las niñas en su entorno municipal. Estas articulaciones tuvieron por objeto fortalecer la prestación de los servicios dirigidos a la primera infancia, a los fines de ejecutar las siguientes acciones conjuntas:

- Colocación de una valla temática de Primera Infancia.
- Realización de murales temáticos con enfoque de derechos en Primera Infancia.
- Desarrollo de un proceso de incidencia sobre los Derechos de la Niñez en Medios de Comunicación Social.
- Apoyar la ruta de diálogo con autoridades locales en su municipio.
- Creación y promoción de espacios de recreación favorables para el desarrollo infantil.
- Apoyar una acción que favorezca la conservación del medio ambiente (arborización, descacharrización, limpieza de playas, cañadas, etc.) vinculando a las familias y las organizaciones sociales.
- Apoyo y divulgación de la Ley 136-03 en las organizaciones sociales del municipio.
- Declaratoria “Municipio donde ser niño, niña nunca fue mejor”.

### Estrategia INAIPI, Comunidad y Medios de Comunicación

Como parte de la estrategia para la promoción de la garantía de los derechos de los niños y de las niñas, desde la Dirección de Articulación Territorial y el Plan Operativo Anual, se cumplió con la celebración del Primer Encuentro “INAIPI, Comunidad y Medios de Comunicación: garantes de los derechos de la Primera Infancia”, a nivel de la Región Metropolitana y en la Región Este del país, en el que estuvieron participando líderes comunitarios, periodistas y representantes de medios de comunicación, con el objetivo de promover y fortalecer la difusión de los derechos de los niños y las niñas.

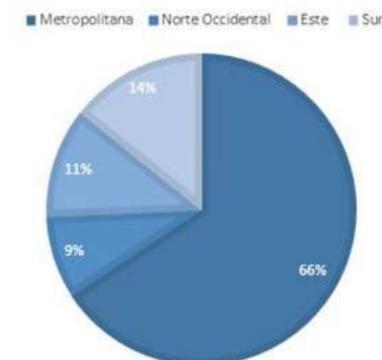
Con esta actividad se dieron a conocer los programas y políticas públicas que desarrolla la institución en beneficio de la primera infancia y sus familias.

Asimismo, se efectuaron acercamientos con las autoridades locales para articular y coordinar acciones conjuntas, generando con esto condiciones sociales favorables para el desarrollo integral de los niños y de las niñas en su entorno municipal. Estas acciones contaron con el apoyo de los encargados regionales del INAIPI.

En seguimiento a los 90 procesos de articulaciones con las comunidades para la creación de entornos seguros y de protección, el Departamento de Participación Comunitaria, en el año 2023, realizó 60 articulaciones programadas, en las que se establecieron las bases de cooperación interinstitucional entre el INAIPI, gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y la Iglesia, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia. De igual manera, se continuó con el trabajo por los derechos de la niñez en las regiones Este y Metropolitana, a través de las Mesas de Seguridad Ciudadana, acompañadas por personal técnico de Participación Comunitaria.

En las jornadas de Inclusión Social “**Primero Tú**”, que realiza la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia PROPEEP, desde la Dirección de Articulación Territorial, se ofreció el servicio integral a más de 1,000 familias en todo el territorio nacional, durante el año 2023, distribuidas de la siguiente manera:

JORNADA DE INCLUSIÓN SOCIAL “PRIMERO TÚ”

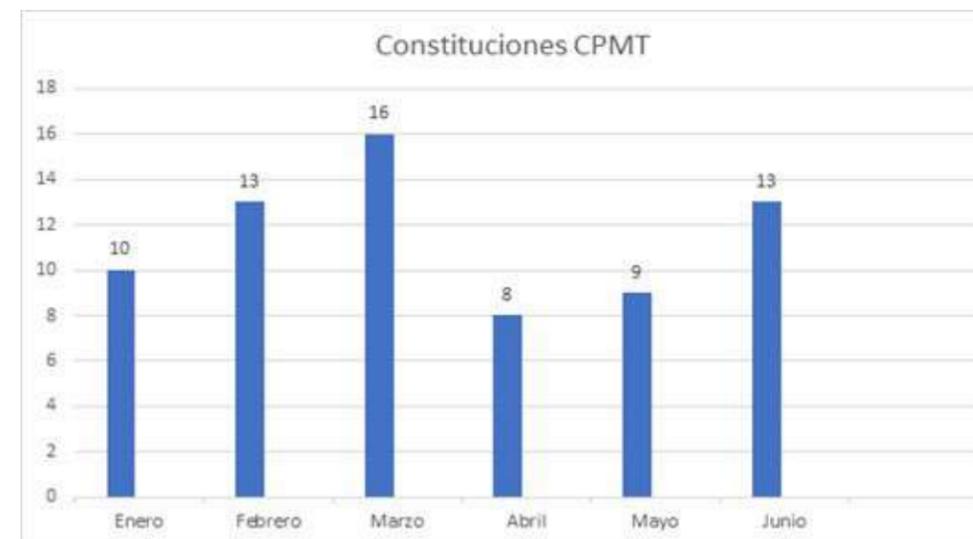


Estos acompañamientos son liderados por los encargados regionales, en los que también participan agentes de Participación Comunitaria y de otras Direcciones de la institución.

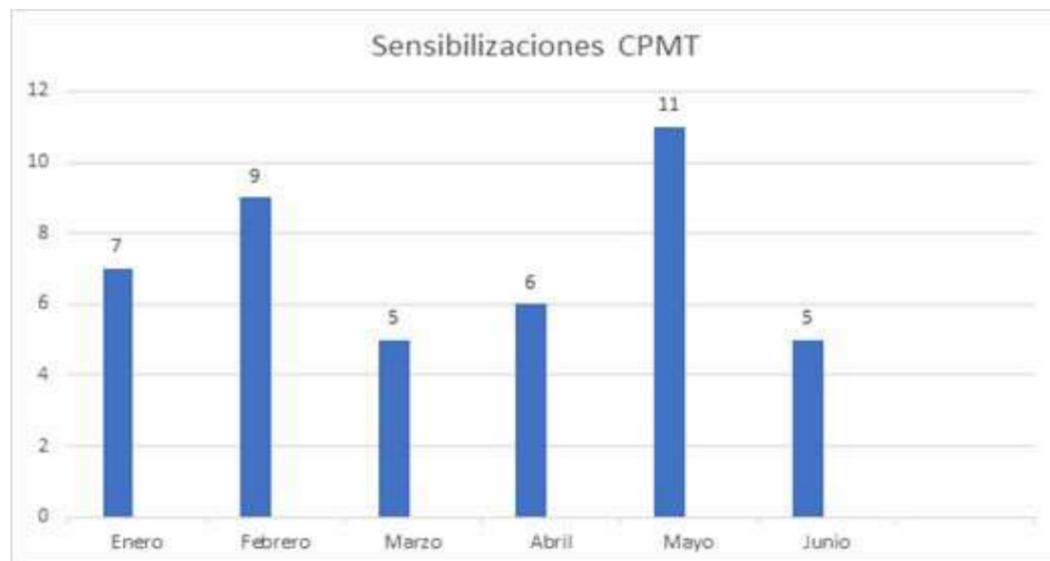
### 3.- Espacios de Participación

Desde el Componente de Participación Comunitaria se conforman los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) y Comité de Participación y Seguimiento (CPS), espacios de participación y representación de las familias que tienen niños integrados en las distintas modalidades de servicios gestionadas por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), a nivel nacional. Durante el periodo octubre-diciembre 2022, fueron constituidos 13 CPMT y un CPS.

Con la finalidad de dar cumplimiento al desarrollo de los procesos de constitución de CPMT, en el presente año, se desarrollaron los siguientes:



De igual forma, se realizaron los procesos de sensibilización a los miembros que conforman los CPMT, tal como se muestra en el gráfico siguiente:



Con la finalidad de dar cumplimiento al desarrollo de los diez (10) procesos de constitución de los Comité de Participación y Seguimiento (CPS), programados para el presente año, en el primer semestre fueron conformados seis (6) espacios, logrando con esto el 100% de la meta para ese periodo, distribuidos como lo presenta el siguiente cuadro:



Además, se iniciaron los procesos en territorio para la identificación del estatus de las Juntas Descentralizadas y las conformaciones de la mismas, según establece la Ley General de Educación 66-97, que tienen como función velar por la aplicación de las políticas educativas emanadas del Consejo Nacional de Educación en su ámbito de competencia. Como parte del seguimiento a estos espacios, fueron programadas la conformación de 30 Juntas de Centros, con una meta alcanzada de 11.

Mientras, con relación al Proyecto “Programa de Voluntariado del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)” para la Promoción de Entornos Seguros y de Protección, durante el primer trimestre del 2023, el Departamento de Participación Comunitaria y la División de Estudios Sociales y Demográficos realizaron una propuesta de Estrategia de Captación de Voluntarios, para fines de aprobación y posterior planificación e inicio de ejecución.

De igual forma, el Departamento de Participación Comunitaria sostuvo un acercamiento virtual con el Departamento de Operaciones TIC, a los fines de establecer pautas para el inicio del diseño de la plataforma que tendrá la función de archivar y filtrar el perfil del voluntariado captado a nivel nacional.

#### 4.- Elaboración del Plan de Acción

La estrategia de acompañamiento social a las comunidades es un modelo que permite generar un impacto directo en las comunidades vulnerables, acompañando su desarrollo integral a través de proyectos sociales, que propicien la participación de sus habitantes, alineados a sus necesidades, y generando así el fortalecimiento de sus capacidades de autogestión.

Las acciones planificadas y realizadas en las comunidades durante este tercer año de gestión incluyeron:

- La participación activa de las familias y la comunidad en la promoción de los entornos seguros y de protección.
- El fomento del voluntariado como un mecanismo de participación y veeduría social en la implementación de la estrategia.
- La organización de los datos estadísticos del levantamiento de factores de riesgos en las comunidades acompañadas desde octubre 2022 a septiembre 2023.
- El aumento del acompañamiento a las comunidades, para garantizar entornos seguros y de protección.
- El acompañamiento de los procesos de apertura de nuevos centros en servicios.
- La conformación de los espacios de participación comunitaria.
- La promoción de la participación de la figura masculina, en un enfoque de igualdad de género, a través de procesos de sensibilización y respeto a los derechos fundamentales.
- La promoción de las herramientas de Mediación de Conflictos para el fomento de la Cultura de Paz en las comunidades.
- La promoción del Respeto a los Derechos de los Niños y Niñas, Ley 136-03.
- La promoción del Cuidado al Medio Ambiente, con la Estrategia de Sensibilización contra el Impacto de la Contaminación Sónica.
- Las articulaciones realizadas con instituciones públicas y privadas, para la generación de entornos seguros y de protección.
- La promoción de la participación comunitaria, a través de talleres de sensibilización sobre la Movilización Social.

Para desarrollar estrategias fueron impulsados varios servicios a las familias y comunidades, entre los que se destacan:

- a) Promoción de espacios de participación de las familias y las comunidades.
- b) Sensibilización y movilización social.
- c) Promoción de cultura de paz y gestión pacífica de conflictos.
- d) Comités de padres, madres y tutores
- e) Comités de participación y seguimiento
- f) Animación sociocultural (ASC).

En el mismo sentido, se configuró un mapa de estrategias agrupadas en cuatro perspectivas que son: Política y Sostenibilidad, Aprendizaje y Servicio, Procesos Internos e Impacto Social.

Estas perspectivas siguen una relación de causa-efecto que posibilitan el desarrollo programático y permiten la aproximación de la visión enmarcada en logros en una línea de tiempo contemplada, como son:

La documentación, evaluación, divulgación y mejora continua del modelo en las 61 comunidades impactadas a la fecha.

La armonización de los planes estratégicos y de políticas institucionales.

Poder visibilizar y consolidar el modelo como referente para otras iniciativas de carácter social.

Para el logro de lo planteado anteriormente, el plan de acción es la herramienta que organiza la ruta a seguir en las comunidades, en materia de entornos seguros y de protección.

### 5.- Proceso de Sensibilización, Información y Capacitación

La sensibilización, información y capacitación es un eje transversal para la educación de la ciudadanía, convirtiéndose en un componente fundamental para la movilización social, la construcción de ciudadanía y propiciando el bienestar social de todos y por igual, mediante el papel de los agentes transformadores.

De igual manera, el proveer información y capacitación sobre la importancia de fomentar la Cultura de Paz, es la garantía de derechos de la primera infancia para la consolidación de su desarrollo en dimensiones como la concertación, el respeto a las individualidades, la equidad entre los géneros, el respeto a las diferencias y a los derechos humanos fundamentales.

Para el alcance de ese logro fue diseñado un cronograma de actividades ejecutado en las comunidades impactadas, con el cual se buscó formar bajo la Ley 136-03 el “Código para el Sistema de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”.

Estas jornadas de intervención sobre Respeto a los Derechos de los Niños, Niñas y Cultura de Paz realizadas, han arrojado como resultado 61 comunidades dotadas de herramienta sobre la protección y la generación de entornos seguros.

#### Las jornadas de capacitación se basaron en tres (3) estrategias:

1. Estrategia de Comunicación
2. Estrategia de Sensibilización
3. Estrategia de Capacitación

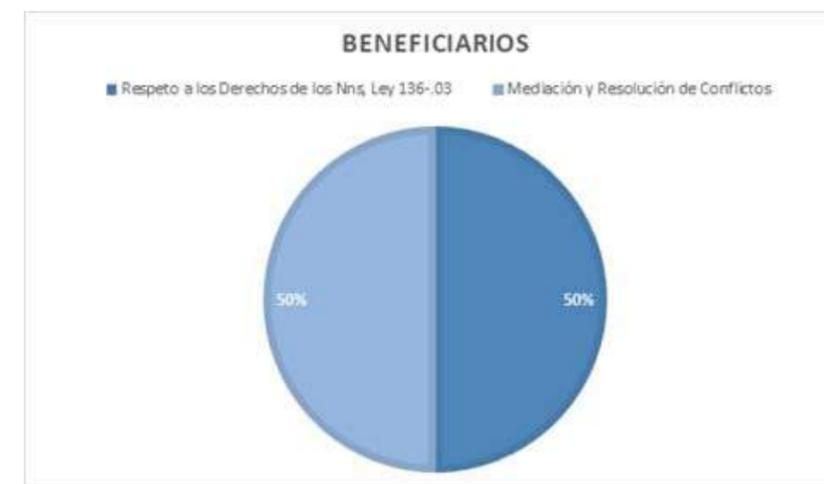
Con esa herramienta de Mediación en Conflictos desde la Dirección de Articulación Territorial, se logró graduar a 40 profesionales que se certificaron como Mediadores de Conflictos, articulado con el Sistema Nacional de Resolución de Conflictos (SINAREC), de la Procuraduría General de la República Dominicana.

De igual forma, se dejaron apostadas capacidades en las regiones, conformados los equipos técnicos que serán los responsables de resolver situaciones bélicas, bajo técnicas alternativas de Resolución de Conflictos en las comunidades que acompaña el INAIPI. Esta estrategia abarca las cinco regiones del país. Región Metropolitana, Región Sur, Este, así como las regiones Norte Oriental y Norte Occidental.

Se creó una herramienta para acompañar a los Padres, Madres y Tutores en el abordaje del manejo de sus conflictos en las comunidades. Este instrumento permitirá que las comunidades encuentren formas pacíficas de resolver las problemáticas que surgen en sus propios entornos. Como resultado de esta formación se ha logrado acompañar 19 comunidades a nivel nacional.

De enero a agosto del 2023, se han impactado un total de 950 beneficiarios en la sensibilización de Respeto a los Derechos de los NN y Cultura de Paz, mientras que para la sensibilización en Mediación

y Resolución de Conflictos fueron dotados de herramientas impactando alrededor de mil personas, entre estructuras de base comunitarias y personal del INAIPI.



### Capacitación en Movilización Social

Desde Participación Comunitaria se busca generar capacidades de gestión y organización en los espacios de participación, que promuevan entornos seguros y de protección a favor de la primera infancia y sus familias en las comunidades acompañadas. Para dichos fines fue creado un Programa de Capacitación en Movilización Social a nivel nacional.

A través del citado programa de capacitación, se realizaron 19 talleres en Movilización Social, impactando a 542 beneficiarios de los centros CAIPI y CAFI, los cuales fueron dotados de herramientas útiles para la contribución a la transformación social, visibilizar la posibilidad de ser protagonistas del cambio e incidencia en instancias de poder y decisión, en el marco de la promoción de los entornos seguros y de protección a los niños, niñas, familias y comunidad.

Es importante destacar, que los talleres de Movilización Social tienen por objetivo constituirse en un medio para la transformación social y habilitar la capacidad de respuesta, lo que constituye el ciclo del empoderamiento que permite un impacto social y comunitario en las comunidades acompañadas.

Como parte de las Estrategias implementadas por el Departamento de Participación Comunitaria, se desarrollaron, además, acciones para preservar el medio ambiente, entre estas: jornadas de arborización, reforestación, limpieza de cañadas y playas, en beneficio de los niños y niñas, sus familias y la comunidad. Como resultado de las intervenciones en Movilización Social, se impactaron 1,500 personas, tomando en cuenta los talleres y las jornadas de limpieza, arborización, paradas cívicas y festividades patrias.

### Estrategia de Sensibilización sobre la Contaminación Sónica

El Departamento de Participación Comunitaria lanzó la Estrategia de Sensibilización sobre la Contaminación Sónica con el objetivo de generar entornos seguros y protegidos y conciencia sobre la importancia de la reducción de la contaminación sonora en las comunidades donde tiene presencia el INAIPI.

Con esa estrategia, que incluye la prevención y orientación de la población en los territorios

seleccionados, se busca lograr cambios conductuales en las comunidades y generar conciencia sobre la importancia de la reducción de los ruidos. La implementación de la Estrategia inicia en este año 2023, en 28 comunidades de la Zona Metropolitana y las regiones Norte, Sur y Este, identificadas con alto impacto de contaminación sónica. El objetivo es beneficiar cerca de 20 mil familias de las que pertenecen a las redes de servicios del INAPI.

Como parte de un segundo proceso, se realizó una mesa técnica con instituciones públicas y privadas, organizaciones de base y juntas de vecinos, para la articulación de acciones en conjunto y necesarias en apoyo a la conservación medio ambiental, a través de jornadas de sensibilización y capacitación sobre este tema, que despierta gran interés en la sociedad, en donde también nos estuvo acompañando la Procuraduría General de la República Dominicana.

Mientras, para el subcomponente de animación sociocultural se organizó una ruta de sensibilización dirigida a las familias y a los espacios de participación en las comunidades acompañadas, que busca rescatar a través de los juegos y las dinámicas, las cualidades de un gestor de la paz, para que quienes se benefician compartan los deseos que tienen sobre la eliminación de todo tipo de violencias en sus espacios de trabajo y el hogar.

Entre las actividades más relevantes, con relación a las fechas conmemorativas realizadas en territorios, se encuentran:

- Día del Encuentro entre Culturas.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Día de la Niña.
- Mes de la Familia (noviembre), donde se desarrolló el Rally Mi Familia, Mi Tesoro.
- Conmemoración del Natalicio de Juan Pablo Duarte.
- Conmemoración del Mes de la Patria.
- Conmemoración del Natalicio de Francisco del Rosario Sánchez.
- Carnaval Dominicano.
- Conmemoración de la Independencia Nacional.
- Conmemoración del Día del Folklore.
- Conmemoración al Mes de la Prevención contra el Abuso Infantil.
- Conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Maltrato Infantil.

Diversas entidades se sumaron apoyo a estas estrategias de integración familiar, entre estas:

- Departamento de Cultura de CONANI
- Alcaldías del país
- Cruz Roja
- Policía Municipal
- Policía Nacional
- Interior y Policía
- Bomberos
- Defensa Civil
- Comedores Económicos
- Oficinas Senatoriales del país

Entre las actividades realizadas más relevantes en el durante el periodo octubre 2022 – agosto 2023, se encuentran:

### **Programas de Formación y actualización para personal colaborador de la Dirección de Articulación Territorial y sus respectivas áreas**

- Taller sobre la Institucionalización y Funciones de las Juntas de Centros.
- el Seminario Nacional de Familias 2022, bajo el tema: “Fortalecimiento de mi rol como padre, madre y/o cuidador”.
- Conversatorio Virtual “El ABC de la Dominicanidad”.
- Encuentro de capacitación, en el cual participaron personal técnicos regional y territorial de Participación Comunitaria.
- Encuentro de Capacitación al personal técnicos regional y territoriales de Participación Comunitaria, sobre el módulo en SIGEPI (Sistema de Gestión de la Primera Infancia) para el registro de las Actas Constitutivas y otras informaciones relevantes a los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) y Comités de Participación y Seguimiento (CPS).
- Participación en las Mesas de Seguridad Ciudadana para socializar datos de Percepción y Victimización en los Municipios.

### **Acompañamiento, Seguimiento y Evaluación**

Esta estrategia es un modelo de acompañamiento continuo e integral que se sostiene en el seguimiento a los procesos y evaluación continua de las actividades realizadas. Para el acompañamiento se realizaron 30 Mesas Técnicas, una por mes, en las cinco regiones que componen la división territorial de la institución.

De igual forma, fueron realizados 30 descensos en los diferentes territorios que acompaña el personal técnico Participación Comunitaria, a los fines de acompañar en las diversas acciones que estos desarrollan con las familias, representantes gubernamentales, no gubernamentales y líderes comunitarios.

En cuanto al seguimiento, se efectuaron reuniones presenciales y virtuales para dar seguimiento oportuno a las actividades y acciones programadas desde los subcomponentes de la participación comunitaria. En la evaluación, se realizaron monitoreos aleatorios a los centros y se aplicaron herramientas digitales para recopilar los avances alcanzados por el personal técnico territorial.

### **División de Estudios Sociales y Demográficos**

Esta división tiene a su cargo diseñar, coordinar y sistematizar diversos estudios sociales pertinentes a la implementación efectiva de los programas del INAPI en los territorios, delimitando y cartografiando dichos territorios, avanzando los levantamientos socio familiares, previo a la puesta en funcionamiento de los CAIPI y los CAFI para facilitar la selección de los infantes destinados a cada programa, así como la caracterización de las familias y la conformación de los núcleos familiares.

El Plan Operativo Anual del Departamento de Estudios Sociales y Demográficos, de la Dirección de Articulación Territorial, tiene como producto:

Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los Niños y las Niñas menores de cinco años

Para contribuir al logro de este producto, se realizaron actividades macro, derivando en subproductos, que consistieron en la identificación de niños y niñas, de cero a cinco años de edad, para la puesta en

marcha de los centros de servicios del INAIPI, en territorios priorizados a nivel nacional.

El proceso de identificación de familias es un tipo de levantamiento de información que permite obtener la cantidad de infantes menores de cinco años de edad, existentes en un territorio previamente definido, para fines de evaluar la factibilidad de instalación de nuevos centros de servicios, a través del Proceso de Levantamiento Socio-Demográfico Familiar (LSDF), que tiene como su central la obtención de datos en relación a las familias con infantes y embarazadas, a grupo poblacional de interés y las comunidades priorizadas. Se les hace captura de datos de la Ficha Digital de Levantamiento Socioeconómico Familiar (LSEF) y otras fuentes relevantes (censo, encuestas y registros administrativos).

Durante el tercer año de la presente gestión del INAIPI, se identificaron 6,345 niños y niñas, los cuales se detallarán en el presente informe de gestión.

### Proceso de Articulación Institucional

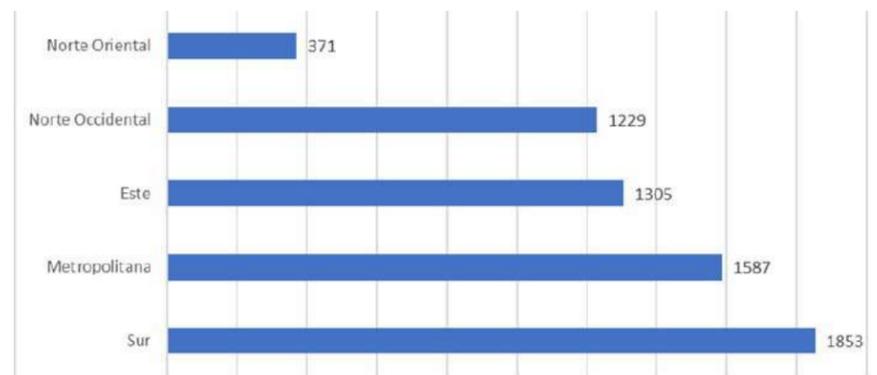
Para la ejecución de los Levantamientos Socioeconómicos Familiares es necesaria la articulación con la comunidad (líderes comunitarios, organizaciones gubernamentales, autoridades locales, etc.), a través del Departamento de Participación Comunitaria, para informar y sensibilizar sobre los procesos de levantamientos a realizarse en las comunidades. Los mismos prometen facilitar la identificación de las familias con niños y niñas menores de cinco (5) años en los territorios priorizados.

### Elaboración del Plan de Acción

Frecuentemente, el INAIPI recibe solicitudes para la apertura de nuevos servicios en sus diversas modalidades. En atención a los requerimientos y para determinar el nivel de factibilidad, se realizaron posterior a los procesos de identificación de familias, levantamientos socioeconómicos familiares cuyos resultados sirvieron de base para el diseño y construcción de propuestas de redes de servicios que ofrecerán atención integral a la primera infancia en las distintas comunidades impactadas.

Para realizar los tipos de levantamientos, previamente se elabora el cronograma de trabajo, a partir de la proyección institucional, según territorios priorizados o las solicitudes recibidas para la instalación de nuevos centros de servicios. Además, descenso a territorio junto al personal encuestador, previamente capacitado, para iniciar la captación de los datos mediante el llenado de fichas de levantamiento manuales o digitales, a partir de visitas domiciliarias.

En este tercer año de gestión, se realizaron 32 procesos de levantamientos socioeconómicos familiar en las siguientes regiones: Norte Oriental (3), Norte Occidental (6), Este (7), Metropolitana (8), Sur (8), a partir de solicitudes recibidas, donde se requería que se definiera la factibilidad de instalación de centros CAIPI o CAFI en diferentes territorios. El objetivo de estos levantamientos se fundamenta



en el llenado de las fichas de los niños y niñas que recibirán servicios en CAIPI, para previamente a la apertura de éstos, generar el listado de inscripción del centro. lo que reafirma nuestro compromiso institucional con las políticas públicas en materia de primera infancia. cabe destacar que este año 2023 fueron aperturado servicios en 27 nuevos centros.

A continuación, se presentan los resultados de los levantamientos realizados, por región:

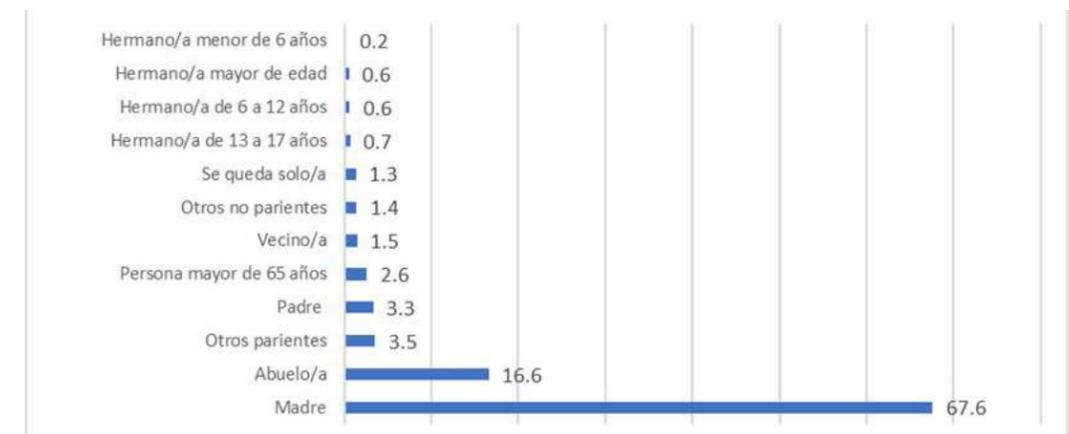
Con la realización de diagnósticos socioeconómico familiar y la identificación de familias, se logró alcanzar un total de 6,345 niños y niñas y 328 Embarazadas, para la elaboración y presentación de propuestas de Redes de Servicios en las diferentes modalidades: CAIPI N, CAIPI C, CAIPI M y CAFI GD.

### Generación de Estadísticas

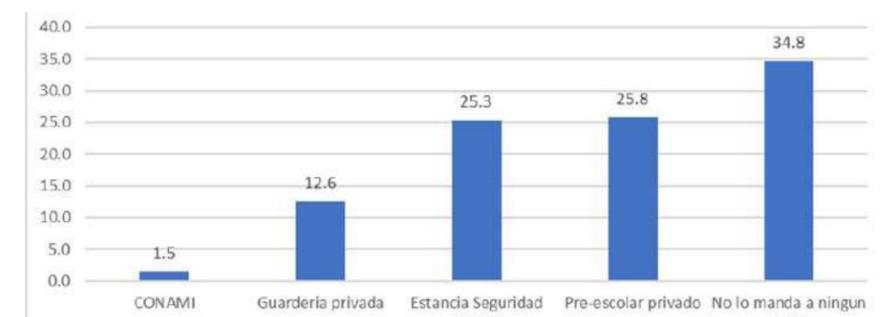
A partir de los datos obtenidos a través de los levantamientos sociodemográficos familiares y de otras fuentes complementarias, se genera información útil y de calidad, para la toma de decisión a nivel institucional. Este proceso inicia con la generación de listados con índice de vulnerabilidad de niños y niñas, de acuerdo al Programa de Servicio que corresponda (CAIPI - CAFI), que han sido levantados en los territorios.

A partir de los Diagnósticos Socioeconómico Familiar realizados, a continuación, se presentan algunas de las estadísticas generadas, que contribuyen como soporte para la toma de decisiones institucionales.

Del total de familias levantadas con infantes menores de cinco años en las diferentes regiones, se obtuvo que el 67.6% de los infantes se encuentran a cargo del cuidado de la madre y el 16.6% a cargo del cuidado del abuelo/a.



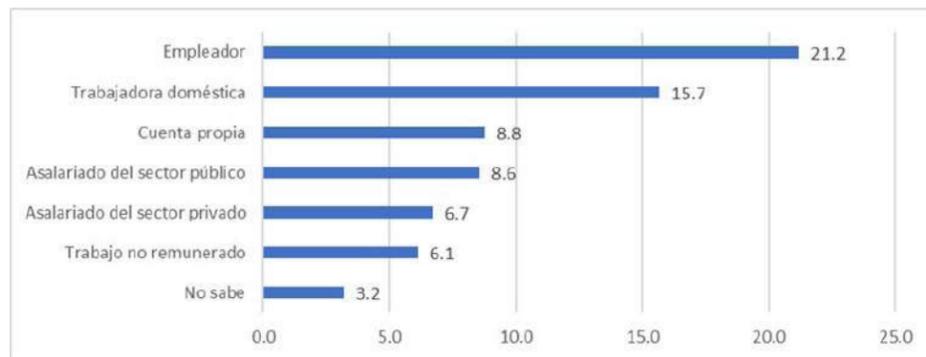
El gráfico muestra que el 34.8% de las madres, abuelos o abuelas no llevan a los niños y a las niñas a recibir servicios educativos en ningún centro público ni privado. Cabe destacar, que el 12.6% y el 25.8% de las familias con niños y niñas que sí reciben servicios educativos privados, incluyen dentro de sus gastos mensuales el destinado a la educación.



Como se muestra en el Gráfico, la tenencia de seguro médico de los miembros de familias levantadas, arrojó que el 54.4% cuenta con éste y 40.6% no lo posee. El porcentaje de integrantes sin seguro médico podría deberse, como se muestra en el gráfico 1.5., a que el 6.7% es asalariado del sector privado y el 8.6% pertenece al sector público; mientras que el 8.8% y 21.22% tiene negocios propios y el 6.1%, trabajo no remunerado.



Categoría Ocupacional de los Miembros



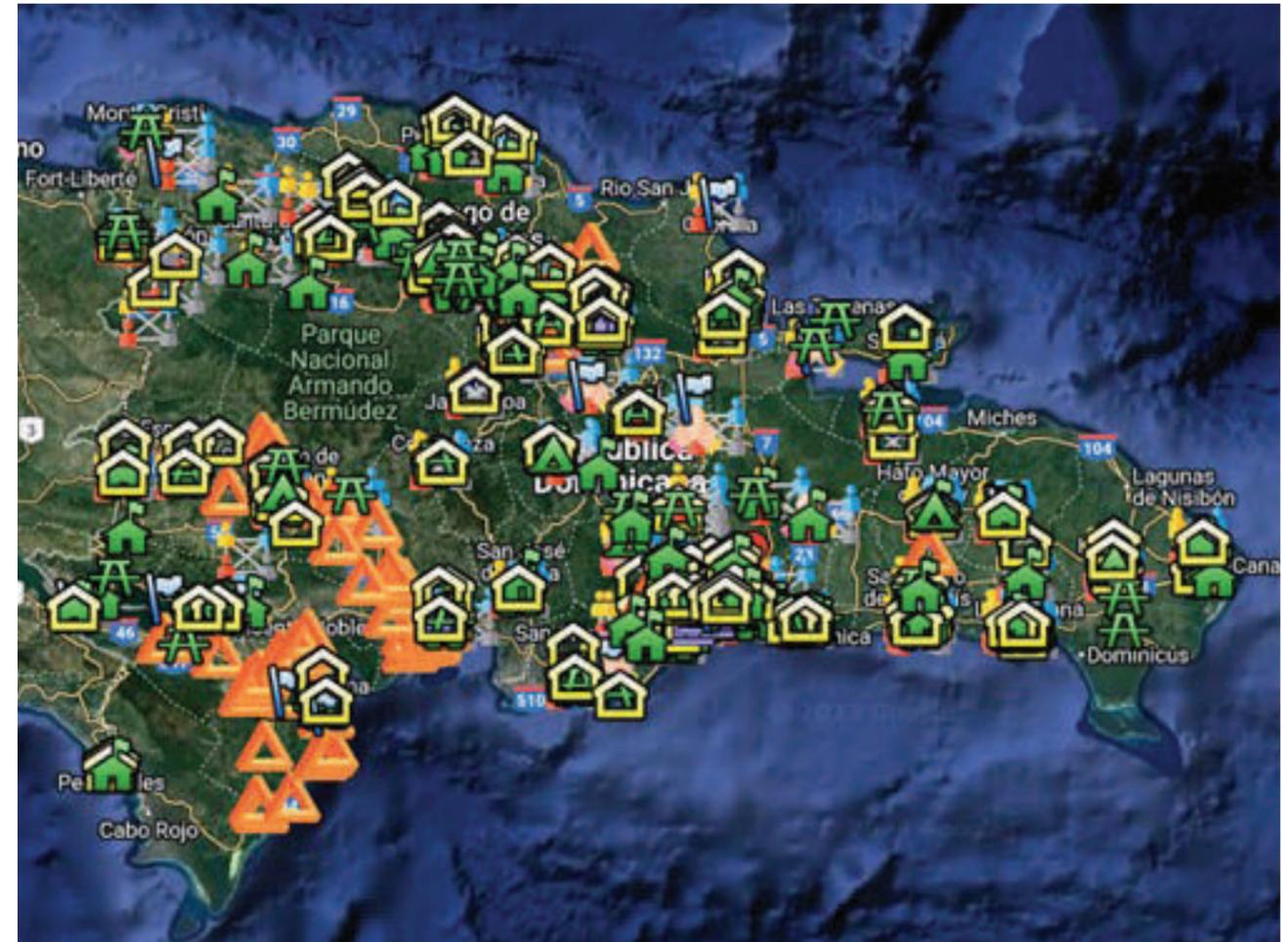
## Georreferenciación de Centros

Este proceso consiste en la ubicación y delimitación geográfica de los centros en servicios pertenecientes al INAIPI para el manejo del mapa institucional, a los fines de eficientizar su acceso. Durante este tercer año de gestión se completó en un 100% la georreferenciación de los centros instalados por el INAIPI desde su fundación, y en la medida que se van creando nuevos centros de servicios, de inmediato se hace la georreferenciación en el mapa institucional.

Para la actualización de este proceso, el Departamento de Estudios Sociales y Demográficos realizó un levantamiento de información para identificar los centros que no estaban georreferenciados (15%).

Algunas de las acciones realizadas fueron:

- Taller de Sensibilización, dirigido a personal de técnicos regionales del Departamento de Participación Comunitaria.
- Jornadas de sensibilización para el fortalecimiento del manejo de la ficha digital, en articulación con la División de CAIPI Cogestión y Subrogados.
- En articulación con la División CAIPI, Cogestión y Subrogados, de la Dirección de Redes de Servicio fueron georreferenciados 17 centros a nivel nacional, bajo esas modalidades de servicios.
- En articulación con la División de Fortalecimiento de Experiencias Existentes se georeferenciaron 84 centros a nivel nacional, e identificado de igual manera, las Redes de Servicios del INAIPI más cercanas a esas Experiencias Existentes.



A continuación, se muestra de manera generalizada el Mapa de Georreferencias del INAIPI, el cual al ser visualizado en línea, a través del SIGEPI, permite conocer el tipo de modalidad del servicio, nombre, ubicación exacta con sus coordenadas, si posee espacios de participación (CPMT y CPS) conformados, el perímetro predefinido en el caso de los servicios CAFI, entre otras informaciones importantes.

## 4.2 Oficinas Regionales

Las Oficinas Regionales del INAIPI tienen como objetivo general asumir la representación del INAIPI en la región que corresponda, aproximando la solución a necesidades identificadas que se relacionan con el buen funcionamiento de los CAIPI y los CAFI, y cohesionando a los equipos de personal basados en los territorios.

El INAIPI cuenta con una subdivisión territorial de cinco (5) regiones, en las cuales se han instalado Oficinas Regionales, a continuación, se muestra la división territorial:

Dicho esto, se procede a detallar la ubicación de cada Oficina Regional:

- Oficina Regional Norte Oriental – San Francisco de Macorís.
- Oficina Regional Norte Occidental – Santiago de los Caballeros.
- Oficina Regional Metropolitana – Santo Domingo, D.N.
- Oficina Regional Este – La Romana.



- Oficina Regional Sur – Azua.

A continuación, se muestran algunas acciones de los resultados por parte de las Oficinas Regionales, en función de las metas programadas.

- Planificar, organizar y controlar la gestión de los distintos procesos comprendidos en la oficina regional en consonancia con las políticas y procedimientos definidos por la oficina central del INAIPI.

Desde las distintas regionales se articulan actividades internas para el fortalecimiento del accionar institucional, la supervisión de los procesos administrativos, garantizando las respuestas oportunas a las demandas y servicios para la operatividad eficiente de los centros y del personal. Se mantiene la línea de eficiencia y transparencia delineadas desde la sede central y tienen a su cargo la representación de la dirección ejecutiva, en sus respectivas demarcaciones.

En la presente gestión se ha diseñado una política de expansión y descentralización operativa, otorgando a las regionales, el apoyo logístico y económico necesario para que realicen una labor eficiente. Estos procesos debidamente supervisados garantizan dar respuestas oportunas a las necesidades cotidianas en los centros.

A continuación detallamos algunas de las acciones articuladas desde las cinco oficinas regionales:

- Articulación de acciones en los centros para garantizar la operatividad eficiente de los mismos.
- Articulación con las distintas instituciones de servicios para garantizar el suministro y la eficiencia en los centros de las distintas regiones. Entre esas entidades se encuentran: la CAASD, CORAASAN, CORAAPLATA, CORAAMOCA, COAAROM, CORAABO,
- Coordinación de acciones con las oficinas regionales del gobierno, cuyo servicio impacta a los

servicios del INAIPI y a sus públicos: SENASA, Regionales de Salud, regionales del MINERD, entre otras.

- Articulación con las alcaldías de las regiones, para garantizar la poda y la limpieza permanente de los centros de estos territorios.
- Las oficinas regionales brindan seguimiento para la instalación del programa de huertos infantiles. En la actualidad, contamos con 50 huertos infantiles instalados en igual cantidad de centros CAIPI a nivel nacional.
- Articulación con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) para la supervisión de los servicios en los centros de las regionales.
- Articulación con EDEESTE, EDESUR y EDENORTE la solución de los problemas eléctricos que se han presentado en los centros, así como otras gestiones que garanticen la eficiencia de los servicios públicos en los distintos territorios.
- Realización de mesas técnicas mensuales para supervisar y coordinar labores con el personal técnico, a través de las reuniones presenciales en la oficina regional y en las visitas a los diferentes territorios.
- Participación en las Jornadas de Inclusión Social desarrollada por La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) en distintos territorios del país.



Dirección de  
Operaciones





## 5. Dirección de Operaciones

La Dirección de Operaciones es la unidad operativa del INAIPI ya que tiene la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar el conjunto de las operaciones asociadas con el mantenimiento de la buena calidad de las infraestructuras de los centros CAIPI, en los que se ofrecen servicios de atención integral a los niños y las niñas; la instalación de los servicios básicos, el equipamiento requerido en salas, oficinas y cocinas y el suministro oportuno de los insumos necesarios para las actividades que se realizan en dichos centros.

Esta dirección cuenta con la siguiente estructura:

Departamento de Edificaciones y sus divisiones: Habilitación de Centros de Servicio, Mantenimiento de Edificaciones y Remozamiento.

Departamento de Abastecimiento y Suministro y sus divisiones: Gestión Alimentaria y Logística y Distribución.

### 5.1 Departamento de Edificaciones

El Departamento de Edificaciones tiene a su cargo planificar y supervisar la ejecución de todas las actividades concernientes a la recepción, acondicionamiento, puesta en funcionamiento y mantenimiento de las estancias infantiles en las que operan los CAIPI, así como la captación y remozamiento de los locales para la operación de los CAFI, en cumplimiento de los estándares de calidad de las infraestructuras normalizadas por el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia que se implementa.

Esta área tiene bajo su supervisión las divisiones de Habilitación de Centros de Servicios, Mantenimiento de Edificaciones y Remozamiento.

Durante el tercer año de gestión, el Departamento de Edificaciones y sus divisiones presentan los siguientes logros:

- 40 centros CAIPI/CAFI remodelados
- 10 nuevas salas infantiles en contenedores para ser habilitados

- Construcción de pozos tubulares para 4 centros CAIPI.
- Instalación de cocinas industriales en 26 nuevos Centros CAIPI
- 84 centros CAIPI/CAFI con señaléticas instaladas

Entre los procesos adjudicados se encuentran:

- Habilitación de 18 nuevas salas infantiles en contenedores
- Habilitación de 4 oficinas en contenedores para la sede del Inaipi.
- Remozamiento para la ampliación de espacio en oficina de Dirección General.
- Remozamiento de 6 locales cedidos para centros CAIPI C.
- Habilitación de 3 locales CAIPI C en el marco del acuerdo Inaipi-PNUD.
- Confección de pozos filtrantes para 6 centros CAIPI que lo requieren.

### 5.2 División de Remozamiento de Edificaciones

Esta unidad operativa del INAIPI desarrolla las siguientes estrategias:

#### Plan Anual de Remozamiento

En ese plan se programan estratégicamente los remozamientos de los centros CAIPI/CAFI, elaborando y socializando el primer Plan Anual de Remozamiento. Se hace con criterios de selección para que las intervenciones sean oportunas, eficientes y aseguren la calidad de las edificaciones, impactando directamente la calidad del servicio de atención integral.

En colaboración con el Departamento de Desarrollo e Implementación de la TIC, se creó el Módulo para la Gestión de Remozamientos, en el que se realizan las siguientes acciones:

- Levantamientos de necesidades de remozamiento de los centros.
- Análisis de costo y presupuestos referenciales.
- Reporte de volumetrías y cubicaciones de manera inmediata.
- Registro histórico de las intervenciones.

### 5.3 División de Habilitación de Centros de Servicios

La División de Habilitación de Centros, en el periodo comprendido de octubre 2022 hasta septiembre 2023 se desarrollaron las siguientes acciones:

- 26 Centros CAIPI habilitados con equipamiento para el inicio del servicio,
- 79 centros CAIPI y CAFI en servicio recibieron mobiliario de reposición para sustituir por el existente, a los fines de mejorar las condiciones de calidad del servicio.
- 30 locales captados y alquilados para la habilitación de centros CAIPI/CAFI nuevos o centros que requerían ser mudados.
- 28 locales de diferentes instituciones que se encontraban en desuso en comunidades de interés para el programa de atención integral a la primera infancia. Estos locales fueron habilitados o se encuentran en proceso de habilitación.
- Con la adquisición de la propiedad donde opera el CAIPI T Sánchez, (cuyos propietarios habían colocado en venta), cumpliendo con todo el protocolo de adquisición correspondiente, aseguramos la continuidad de este servicio que opera en la comunidad desde hace varios años.

#### 5.4 División de Mantenimiento: Sección de Reparaciones Diversas

Los resultados de la División de Mantenimiento en el periodo comprendido de octubre 2022-septiembre 2023 son los siguientes:

Formación y contratación de cinco brigadas de mantenimiento por un periodo de 4 meses. Cada brigada está compuesta por 17 ayudantes de mantenimiento, asignados a cada oficina regional (Regional Metropolitana, Norte Oriental y Occidental, Sur y Este). A través de la articulación regional se abasteció cada una con acopios de materiales para una rápida respuesta a los recursos necesarios.

Intervención para mantenimiento de 234 centros CAIPI/CAFI a nivel nacional.

Atención de 1,234 casos, correspondientes a solicitudes de los centros CAIPI y CAFI a nivel nacional. Mediante la gestión de recursos necesarios (materiales, transporte y personal), así como la articulación desde sede central con analistas regionales de operaciones desde donde dimos respuestas inmediatas a estas solicitudes.

Mediante el apoyo recibido a través de las alianzas y relaciones estratégicas con autoridades y gobiernos locales de intereses similares, se da la articulación para aumentar las fortalezas y disminuir las debilidades de los centros.

Entre las principales instituciones que colaboran con el apoyo a la solución de necesidades de todos los centros se citan:

- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).
- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORASAN)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAPLATA)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAMOCA)
- Liga Municipal Dominicana
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
- Ayuntamientos Municipales
- Cuerpo de Bomberos Municipales



Con el propósito de eficientizar y documentar la respuesta a las necesidades de mantenimiento de los centros CAIPI/CAFI se está en el proceso de desarrollo de un módulo de gestión de mantenimiento con el apoyo del Departamento de Desarrollo e Implementación de la Dirección de las TIC. Este módulo se encuentra en fase de prueba con fecha estimada de implementación para fines del 2023.

A través de esta herramienta se tendrá una base de datos organizada de los requerimientos realizados por los centros, asignando automáticamente un número de caso y un tiempo de respuesta estimado para la solución, de acuerdo al nivel de prioridad.

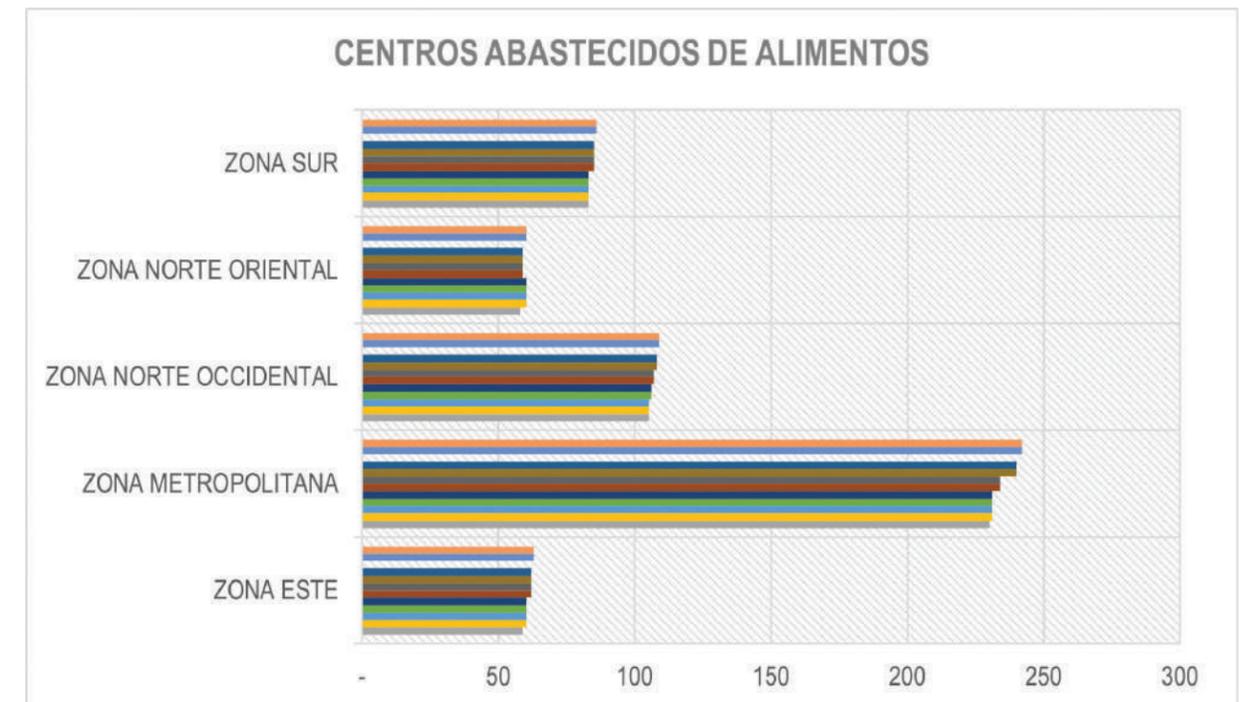
La data registrada en el módulo permitirá generar un historial de los casos que podrán ser discriminados por región, centro, tipo de problemática y, a su vez, suministrar informaciones importantes como los insumos más frecuentes, personal especializado más solicitados. Con esta información se obtiene una visión acabada de las áreas y procesos a reforzar para una mejor respuesta.

#### 5.5 Departamento de Abastecimiento y Suministro

Esta área tiene la responsabilidad de planificar y controlar el abastecimiento y suministro de alimentos, materiales gastables y otros insumos a los centros CAIPI y CAFI para el desarrollo de las actividades, asegurando la calidad, oportunidad y cantidades requeridas para el buen funcionamiento.

Esto se logra a través de la División de Logística y Distribución y la División de Gestión Alimentaria, para la planificación del abastecimiento de alimentos, material gastable y otros insumos, a los fines de mantener un suministro continuo a los CAIPI y los CAFI. Además, se supervisan todas las actividades de calidad e inocuidad de los alimentos que reciben los Centros.

A continuación, se presentan en gráfica los resultados de la División de Gestión Alimentaria durante el periodo octubre 2022-septiembre 2023.

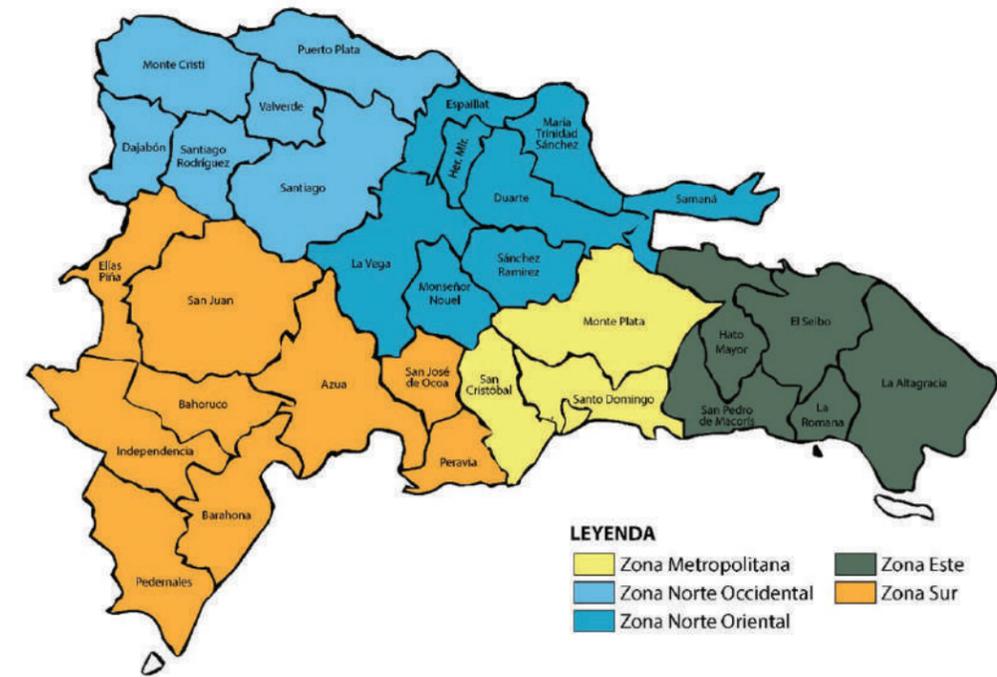
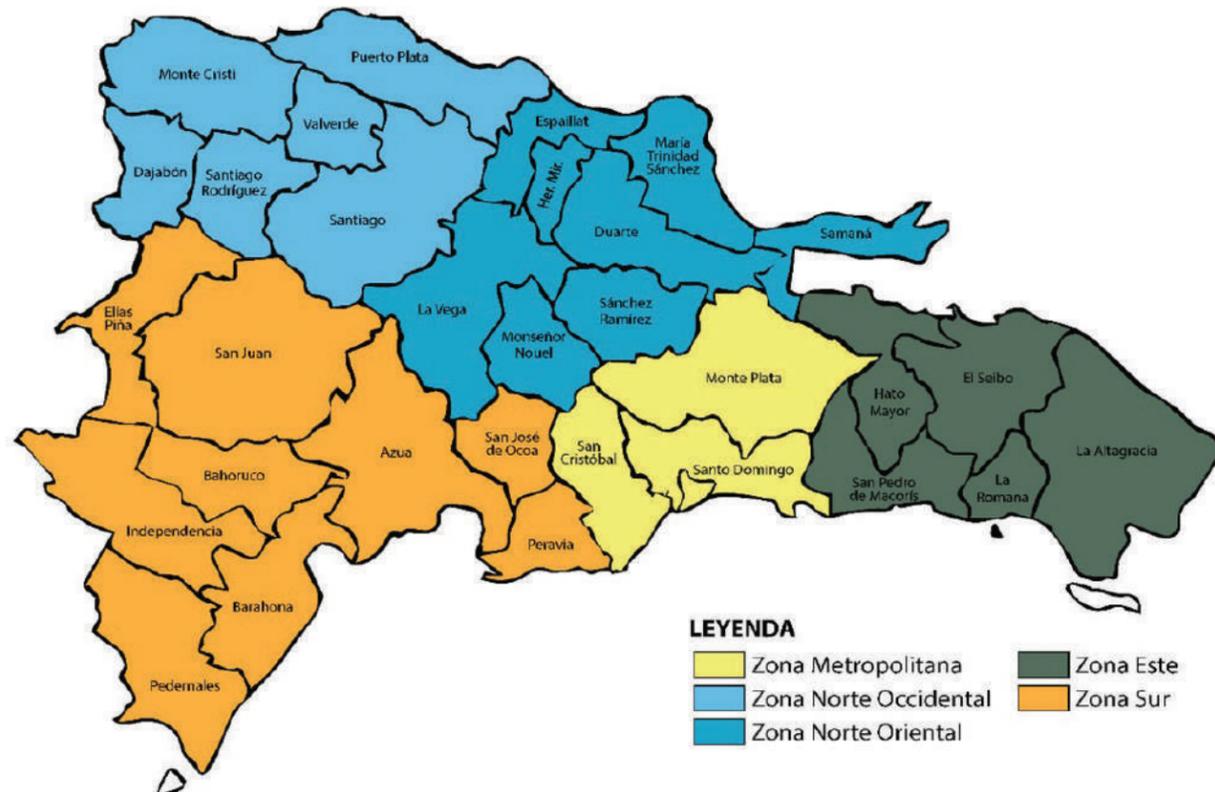


	ZONA ESTE	ZONA METROPOLITANA	ZONA NORTE OCCIDENTAL	ZONA NORTE ORIENTAL	ZONA SUR
sep-23	63	242	109	60	86
ago-23	63	242	109	60	86
jul-23	-	-	-	-	-
jun-23	62	240	108	59	85
may-23	62	240	108	59	85
abr-23	62	234	107	59	85
mar-23	62	234	107	59	85
feb-23	60	231	106	60	83
ene-23	60	231	106	60	83
dic-22	60	231	105	60	83
nov-22	60	231	105	60	83
oct-22	59	230	105	58	83

### Resultados de la División de Logística y Distribución

A continuación, los resultados de la División de Logística y Distribución durante el periodo 2022-septiembre 2023, en las cuales se muestran los centros abastecidos con insumos de sanitación y desechables:

### Frecuencia de distribuciones centros CAIPI (octubre 2022 a septiembre 2023)



### Frecuencia de distribuciones centros CAFI (octubre 2022 a septiembre 2023)



Dirección de  
**Recursos  
Humanos**



# 6. Dirección de Recursos Humanos



La Dirección de Recursos Humanos, como área consultiva de la Dirección Ejecutiva, tiene la función esencial de supervisar la Planificación Estratégica de los recursos humanos y de los subsistemas que la integran. Además, desempeña el rol fundamental de monitorear las actividades vinculadas a la gestión efectiva del talento humano, alineadas con el compromiso de brindar una atención integral y de alta calidad a los niños y las niñas que utilizan los servicios del INAIPI, en plena conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

El cambio implementado en cada uno de los subsistemas de la gestión humana permitió en el 2023 que el INAIPI presente un promedio general de rendimiento institucional del 84.53% en el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).



**Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia**

comunicaciones@inaipi.gob.do | 8095455147

Ave. Bolívar esq. Nicolás de Bari No. 61, La Esperilla, Santo Domingo

<https://inaipi.gob.do/>

Promedio General

**84.53 %**

Descargar Datos

En este contexto, la Dirección de Recursos Humanos jugó un papel esencial en los procesos ejecutados por los subsistemas bajo su tutela, que impactan directamente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), responsable de supervisar 16 indicadores de los 31 que componen dicha herramienta de evaluación, resaltando con esto la gran contribución de esta dirección en la estrategia de evaluación y mejora del desempeño organizacional.

En el cuadro, los resultados actuales de los Indicadores de la plataforma SISMAP, correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos:

ID	CODIGO	INDICADOR	VALOR ACTUAL	PESO	RESULTADO
603	2.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	10	3.9	0.4
	3.1	Planificación de RR.HH.	100	3.9	3.9
	4.1	Estructura Organizativa	100	3.9	3.9
	4.2	Manual de Organización y Funciones	100	3.9	3.9
	4.3	Manual de Cargos Elaborado	80	3.9	3.1
	5.1	Concursos Públicos	0	3.9	0.0
	5.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100	3.9	3.9
	6.1	Escala Salarial Aprobada	80	3.9	3.1
	7.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	99	3.9	3.9
	7.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	98	3.9	3.8
603	8.1	Plan de Capacitación	87	3.9	3.4
	9.1	Asociación de Servidores Públicos	80	3.9	3.1
	9.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100	3.9	3.9
	9.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	59	3.9	2.3
	9.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	87	3.9	3.4
9.5	Encuesta de Clima Laboral	100	3.9	3.9	

## 6.1. Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal

El Departamento de Reclutamiento y Selección, dependencia de la Dirección de Recursos Humanos, tiene entre sus responsabilidades fundamentales el proceso de entrevista y selección del personal, con el fin de cubrir las vacantes en sede, centros a nivel nacional, así como la validación de la Cogestión, Fortalecimiento de las Experiencias Existentes y Organizaciones Socias.

Asimismo, es el área responsable de todos los requerimientos relacionados al proceso de captación de personas y de las cartas de traslados, promociones, cambios de designación, solicitud de no objeciones del MAP y cobertura de todas las vacantes fijas que se generen en los centros CAIPI y CAFI, incluyendo la Sede Central, a través de un proceso de reclutamiento justo y apegado a los requisitos y

perfiles de los puestos, de manera que podamos contar con el personal idóneo a ocupar las posiciones que sean requeridas.

En el periodo octubre 2022- septiembre 2023, ingresaron al INAIPI un total de 3,115 candidatos y candidatas, lo que impactó a 2,011 familias a nivel nacional. Esto así, porque una cantidad importante de agentes educativas a nivel nacional resultaron seleccionadas en el concurso que realizó el MINERD para cubrir vacantes y nuevas creaciones.

El Departamento de Reclutamiento y selección de personal, entre otros responde al siguiente indicador del SISMAP:

La contratación de personal idóneo en los diferentes puestos de la institución. El INAIPI contó con una ponderación de 100 %.

## 6.2. Departamento de Registro Control y Nómina

El Departamento de Registro, Control y Nóminas es el área responsable de elaborar las nóminas de pago del personal, clasificada por producto y actividad, cumpliendo con los procedimientos y cálculos de conformidad con la ley. Es la unidad responsable de mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), a la par con el Sistema de Gestión Institucional (SIGEPI). Genera los reportes de nómina para la publicación en el portal institucional. Se encarga, además, de elaborar certificaciones y documentos de acción de personal a los fines de controlar, custodiar y mantener actualizado el archivo con los expedientes de todo el personal de la institución. Además, realiza la carnetización del personal contratado.

Durante este tercer año de gestión, el Departamento de Registro, Control y Nóminas preparó y cargó la nómina de la institución en el sistema de Servidores públicos (SASP), ejecutando los pagos al personal en los plazos establecidos.

Con relación a certificaciones otorgadas al personal emitidas para fines laborales, consulares, asuntos impositivos, entre otros, durante el trimestre octubre-diciembre 2022, el Departamento de Registro, Control y Nómina ofreció el servicio de emisión de esas documentaciones a una población de 955

Certificaciones octubre-diciembre 2022	
Tipo de Certificación	Cantidad
Laboral – Colaboradores Activos	894
Laboral – Colaboradores Inactivos	61
<b>Total General</b>	<b>955</b>

colaboradores y colaboradoras en condición activa e inactiva en la institución.

En 2023, el área brindó el servicio de emisión de certificaciones a una población de 3,761 colaboradores y colaboradoras en condición activa e inactiva de la institución.

Certificaciones 2023 enero-octubre 2023	
Tipo de Certificación	Cantidad
Laboral – Colaboradores Activos	3,597
Laboral – Colaboradores Inactivos	164
<b>Total General</b>	<b>3,761</b>

## 6.3 Departamento de Organización del Trabajo, Compensaciones y Beneficios

El Departamento de Organización del Trabajo, Compensación y Beneficios del INAIPI, que se encarga de coordinar múltiples procesos con un alto índice de novedades mensuales, cuenta con cerca de 14 mil 011 colaboradores y colaboradoras, y mantiene una tendencia de aumento del personal debido a las proyecciones de apertura de nuevos centros de servicios.

Este departamento realiza tareas orientadas a gestionar, promover y administrar las políticas públicas, contempladas en la ley 41-08 de Función Pública. Su función neurálgica radica en monitorear y aplicar correctamente las políticas y reglamentos vigentes, definidos para retribuciones fijas, variables y en especie, teniendo en cuenta los indicadores y márgenes de competitividad del mercado actual. En la siguiente tabla se encuentra el resumen de las novedades del personal por tipo de acción, desde octubre a diciembre en el año 2022, tiempo en el cual se realizaron 11,077.

Durante el periodo enero a octubre del presente año se realizaron 13,486 novedades del personal.

Para el alcance de los logros del Departamento se desarrollaron las siguientes acciones:

### Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

Procesos contemplados en la ley 87-01 de la seguridad social, trabajados mediante el SUIRPLUS, Sistema Único de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Meses	Maternidad	Lactancia	Enfermedad Común
<b>Enero</b>	\$89,833.32	\$1,517,796.00	\$286,912.07
<b>Febrero</b>	\$842,550.68	\$1,667,232.00	\$65,592.48
<b>Marzo</b>	\$229,533.34	\$69,379.00	
<b>Abril</b>	Cambio De Plataforma / Información No Reflejada		
<b>Mayo</b>	Cambio De Plataforma / Información No Reflejada		
<b>Junio</b>	Cambio De Plataforma / Información No Reflejada		
<b>Total</b>	<b>\$1,161,917.34</b>	<b>\$3,254,407.00</b>	<b>\$352,504.55</b>
<b>Total General</b>			<b>\$4,768,828.89</b>

### Seguros de Salud

Los colaboradores y colaboradoras de la sede central se incorporaron a los planes alternativos de SENASA, lo que permitió un acuerdo con mejoras en los beneficios en las prestadoras de servicios, coberturas y costos.

Afiliaciones a Planes de Salud 2023	
Tipo	Cantidad
Planes Alternativos Senasa - Sede	75
Planes Alternativos Humano - Sede	37
<b>Total General</b>	<b>112</b>

Dependientes Adicionales Plan Básico Salud 2023	
Meses	Cantidad de Colaboradores
Enero	17
Febrero	26
Marzo	47
Abril	35
Mayo	34
Junio	33
<b>Total</b>	<b>192</b>

### Seguro de Vida y Últimos Gastos (ARS HUMANO)

Este beneficio impactó de manera directa e inmediata a todo el personal del INAIPI desde su ingreso a nómina. Contempló el manejo de las novedades, procesamiento de reclamos tanto por la parte del seguro de vida y de últimos gastos, siempre que aplique y cumpla con las condiciones especificada en contrato.

Este es un beneficio que reciben las personas designadas por el colaborador o colaboradora. En caso de fallecimiento el beneficiario o beneficiaria recibe un monto por concepto de seguro de vida y últimos gastos, el cual al momento del deceso se le entregará a su familiar, incluidos 100,000 pesos para cobertura de últimos gastos.

El esquema de atención previsto en el beneficio del seguro de vida y últimos gastos en promedio ha sido otorgado a 1,023 colaboradoras y colaboradores.

A la fecha se procesaron 6 reclamaciones y un pago total de RD\$1 millón 971 mil 999.82, en favor de las familias del personal afectado.

La Dirección de Recursos Humanos alcanzó otros logros, entre los que se destacan:

- Aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP) del Manual de Cargos, basado en el manual de funciones y estructura organizacional vigente por grupos ocupacionales. Actualmente se encuentra en fase de aplicación.
- Otorgamiento del incentivo por rendimiento individual de acuerdo con los criterios establecidos en

la ley 41-08, de Función Pública, beneficiando a 12,781 colaboradores, con un monto en nómina de RD\$258 millones 861 mil 493.73.

- Aprobación del ajuste de la escala salarial, según grupos ocupacionales. Luego de las valoraciones del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Análisis de los resultados del SISMAP		
Código	Indicador	Valor Actual
3.1	Planificación de RR.HH.	100
4.1	Estructura Organizativa	100
4.2	Manual de Organización y Funciones	100
4.3	Manual de Cargos Elaborado	80
6.1	Escala Salarial Aprobada	80

### Préstamo Feliz

Durante el tercer año de la actual gestión del INAIPI, el programa de préstamos Empleado Feliz, que se realiza en coordinación con el Banco de Reservas, registró un incremento en las solicitudes hechas por el personal, permitiendo a los colaboradores y colaboradoras desarrollar macroproyectos e inversiones

Préstamo Feliz enero – junio 2023					
Monto Prestado	Tasa Anual	Monto Seguro del Préstamo	Actividad	Colaboradores beneficiados	Monto
2 salarios bruto	16%	2%	Empleado Feliz Aprobados	757	\$40,709,231

personales.

Desde esta unidad, el INAIPI implementará varios proyectos que tiene en carpeta para fortalecer las habilidades de su personal, entre los que se destacan el programa de educación financiera, para que las colaboradoras y colaboradores tengan conocimientos básicos en el manejo de las finanzas personales y la economía del hogar. Se contemplan capacitaciones impartidas de manera virtual y presencial, en las que se ofrecerán herramientas actuales de cómo gestionar la auto sostenibilidad económica del núcleo familiar para la mejoría de su calidad de vida.

## 6.4 Departamento de Relaciones Laborales y Sociales

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales es el área que se encarga de autorizar, consultar, gestionar, coordinar, supervisar y controlar la aplicación de los principios y normas que regulan las relaciones de los servidores públicos dentro de la institución, a fin de garantizar la armonía y paz laboral en el marco de la profesionalización, promoviendo la calidad y eficiencia. Asimismo, acompaña a los colaboradores y a las colaboradoras durante su vida laboral desde su ingreso hasta su salida, en caso de producirse.

Este departamento desarrolló los siguientes programas y actividades:

## La Encuesta de Clima Laboral

El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales en conjunto con el MAP, en el mes de diciembre de 2022, solicitó la herramienta SECAP para la realización de la Encuesta de Clima Laboral, con una muestra seleccionada de 372 colaboradores y colaboradoras.

Esto con la finalidad de determinar y analizar el estado de la satisfacción laboral del personal del INAPI, identificar fuentes de conflicto que puedan traer resultados inadecuados y evaluar el comportamiento de la toma de decisiones y las acciones que se ponen en práctica.



El Departamento de Relaciones Laborales y Sociales realizó una programación con las demás áreas de la institución para la elaboración del plan de acción de mejora de clima laboral, el cual se ejecuta actualmente. Ese plan permite obtener resultados óptimos, en diferentes aspectos, entre ellos, personal motivado y comprometido, relaciones laborales funcionales, mayor competitividad a través de la productividad obtenida, generando utilidades para su mantenimiento, crecimiento, bienestar social y económico y la satisfacción de las necesidades de los diferentes clientes tanto internos como externos para el alcance de la calidad.

Las mejoras constantes implementadas por esta área aumentó la puntuación en varios de los indicadores de gestión, tal y como se presenta a continuación:

- Indicador 09.1 Asociación de Servidores Públicos 85 %
- Indicador 09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales 100 %
- Indicador 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores

## 6.5 Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación

### Sección Evaluación del Desempeño

El Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación se enfoca en el fortalecimiento de las competencias, habilidades y conocimientos de las colaboradoras y los colaboradores, respondiendo a la estrategia institucional, con el objetivo de contribuir a la calidad de los servicios que ofrece el INAPI, los cuales requieren una constante interacción con el personal para lograr una adecuada alineación con el puesto que ocupan y a la vez desarrolle la fidelidad institucional.

Desde el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación se llevan a cabo los procesos de

Tabla Resumen del Impacto por Cantidad de Participantes				
No.	Descripción	Mujer	Hombre	Cantidad De Colaboradores
1	Inducción Colaboradores Nuevo Ingreso Sede Central	30	43	55
2	Colaboradores Inducción Centros De Servicios	891	103	994
3	Inducción A La Administración Pública	39	11	50
4	Colaboradores Capacitados Sede Central	755	285	1040
6	Acuerdos De Desempeño Laboral 2023 Establecidos	N/A	N/A	13,381
7	Evaluación De Desempeño Laboral Por Resultados (Acuerdos De Desempeño Laboral Calificados A La Fecha 2022).	10,225	2,201	12,426
8	Evaluación De Desempeño Periodo Probatorio octubre 2022 /agosto 2023	N/A	N/A	1,924
9	Pasantías	34	0	34
<b>Total, Personas Impactadas</b>				<b>27,414</b>

inducción a colaboradores y colaboradoras de nuevo ingreso de la sede central, acompañamiento en la formación para la inducción en los centros de servicios, capacitación del personal de la sede central, evaluación del desempeño laboral y experiencias de pasantías profesionales y voluntariado. Es importante destacar que un colaborador o colaboradora participaba en dos o más procesos, por tal razón el número de personas es superior a la cantidad de servidores de la institución.

### Acciones realizadas durante el periodo octubre 2022- octubre 2023

En enero de 2023 ingresaron al INAPI 9 personas, en marzo 3, en abril 9, en mayo 5, en junio, julio, agosto septiembre y octubre 27 para un total de 55 colaboradores y colaboradoras vinculadas a sede central.

En los meses de octubre 2022 a septiembre 2023 se realizó inducción y acompañamiento a 1,068 personas de nuevo ingreso, quienes recibieron información y orientación sobre la institución. En el cuadro la cantidad del personal de nuevo ingreso por provincias:

Inducción Institucional y Acompañamiento Octubre 2022 a Octubre 2023			
Provincia	Mujer	Hombre	Colaboradores
Sede	30	43	73
Higüey	30	1	31
La Romana	95	6	101
San Juan	118	10	128
San Francisco	38	0	38
Zona Metro	498	72	570
Santiago	112	15	127
<b>Total general</b>	<b>921</b>	<b>147</b>	<b>1068</b>

La inducción a la administración pública se impartió a 50 colaboradores y colaboradoras, de los cuales 39 son mujeres y 11 hombres.

Se formó un total de 1150 del personal, con la realización de 33 cursos, diplomados y talleres, entre los que se encuentran los siguientes:

Formación	Mujer	Hombre	Colaboradores
MS Proyect	6	2	8
Autodesk Revit	8	15	23
Redacción de Documentos funcionales e Informes	20	15	35
Diplomado en Gestión Pública	18	16	34
Excel básico	30	10	40
Taller Formulación Presupuestaria Orientada a Resultados	7	3	10
Excel Intermedio	15	20	35
Excel Básico	38	12	50
Diplomado en Compensación y Beneficio	6	2	8
Curso Beneficio del Sistema Dominicano de Pensiones	11	2	13
Charla sensibilización modelo de gestión por competencia	265	82	347
Calidad en el Servicio y Atención al Usuario	14	3	17
Curso Taller Conserjería de Calidad y Protocolo de Servicio	19	16	35
Contabilidad Gubernamental para instituciones descentralizada	13	2	15
Curso-Taller: Elaboración de Términos de Referencia para Contrataciones Efectivas.	5	3	8
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	4		4
Fundamento de Compras y Contrataciones Públicas	6	2	8
Concientización en Ciber Seguridad	175	45	220
Curso-Taller: Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas	3	1	4
Presupuesto Orientado a Resultado	5	3	8
Participación de un directivo en el congreso Latín American Management Summit, Barna	1	0	1
Curso de Redacción Informe Técnicos	10	5	15
Curso Excel Intermedio, Infotep Virtual	7	5	12
Diplomado Sistema Dominicano de Pensiones	10	2	12
Curso Básico de SIGEP	6	2	8
Curso Excel Avanzado, Infotep Virtual	7	8	15
Taller de Inteligencia Emocional asertiva	15	1	16
Diplomado en Tributación	10	2	12
Taller de Manejo Defensivo y Educación Vial	60	0	60
Curso Oratoria y Maestría de Ceremonias.	12	4	16
Curso Oratoria para Ejecutivos.	16	4	20
Curso Modelo de Gestión por Competencias,	22	4	26
Curso Entrevista por Competencias	15	1	16
<b>Total General</b>	<b>859</b>	<b>291</b>	<b>1150</b>

De igual manera, se capacitaron colaboradores y colaboradoras en programas de liderazgo para la gestión pública. Las capacitaciones fueron sobre los siguientes temas:

- Gestión y Resolución de conflictos para 20 colaboradores colaboradoras, impartida por el INAP
- Planificación estratégica de la Gestión Pública para 20 colaboradores, presencial impartido por

INAP

- Curso Técnica de Archivo Informes Técnicos, 20 colaboradores de manera presencial, impartido por el INAP
- Curso de supervisión Efectiva 20 colaboradores de manera presencial, impartido por INAP
- Curso de redacción del informe técnico por para 20

Igualmente, tres colaboradoras del nivel directivo recibieron capacitación impartida por BARNA.

El INAPI, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo domingo UASD, desarrolla el programa de pasantías institucionales y experiencia del voluntariado, dirigido a estudiantes universitarios de término de las áreas de los servicios que brinda la institución, en este caso de educación inicial, psicología en todas sus ramas, trabajo social entre otras áreas afines, esto con la finalidad de que se capaciten, adquieran conocimientos y experiencias a través de las prácticas en los centros CAIPI.

Para la gestión de este proceso se coordina con el área en la cual se estará realizando la pasantía, se crea el expediente de solicitud, se gestiona la aprobación del área requirente y se procede a la elaboración de una carta de aprobación por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Las carreras de las pasantías son: Psicología Clínica, Psicología Laboral, Psicología Mención Escolar, Trabajo Social, Psicología Educativa, Psicología Escolar, Maestría de Educación Infantil, Psicología Mención Industrial, Orientación Escolar, y un trabajo de tesis sobre Gestión de Cuidado Infantil y su Relación con la Función de Educación en el Nivel Inicial.

Desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023 se aprobaron y se gestionaron un total de 45 pasantías, de las cuales el 87.5 % es mujer y 12.2 % corresponden al género masculino.

Pasantías Octubre 2022 a Agosto 2023 2023			
Carrera	Mujer	Hombre	Total
Psicología	11	0	11
Trabajo Social	1	1	2
Administración de Empresas	0	1	1
Psicología Clínica	5	0	5
Psicología Industrial	3	0	3
Levantamiento Tesis de Grados	5	2	7
Educación Inicial	6	0	6
Orientación Escolar	3	0	3
Maestría Procesos Pedagógicos	2	0	2
Servicio Social	1	0	1
Medicina	1	0	1
Ingeniería en Software	1	1	2
Psicología Laboral	1	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>45</b>

Las experiencias del voluntariado están dirigidas a personas de buena fe que quieran colaborar con la institución y que cumplan con los criterios establecidos para su incorporación.

Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo explicación en caso de incumplimiento.

La puntuación general del indicador se encuentra en 81.25%

El Departamento de evaluación del Desempeño y Capacitación responde a tres indicadores del SISMAP:

- Plan de Capacitación: este indicador es gradual en función se va implementando el plan de capacitación y se envían informes trimestrales y las evidencias al MAP, a la fecha, el indicador tiene un cumplimiento de un 93%.
- Gestión de Acuerdos de Desempeño, este indicador cuenta con una ponderación de un 98%.
- Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias, este indicador cuenta con una ponderación de un 99%.

En el desempeño laboral durante el periodo probatorio se realizaron 1,924 evaluaciones correspondientes a los colaboradores y las colaboradoras de nuevo ingreso de octubre 2022-agosto 2023.

Respecto a las acciones realizadas de evaluación de desempeño por resultados, se calificó y se remitió al Ministerio de Administración Pública en el año 2023, un total de 12,426 personas correspondientes al periodo 2022, de los cuales 10,225 fueron mujeres y 2,201 hombres.

Se elaboraron y se remitieron al MAP 12,657 acuerdos de Desempeño, correspondientes al periodo de 2023.

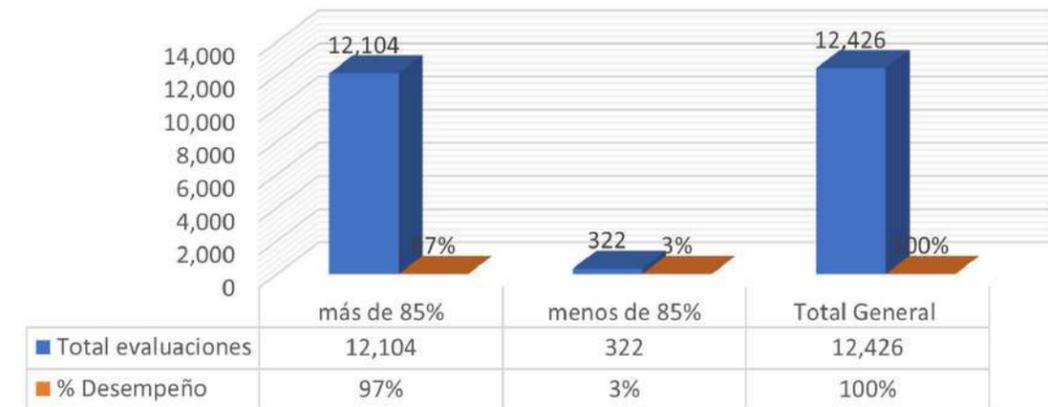
Resultado Evaluaciones de Desempeño - Colaboradores del Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación			
Grupo Ocupacional	Total, Evaluaciones 2022	Calificación Obtenida	Desempeño
II	1	55	100
IV	5	55	100
V	2	55	100
<b>Total General</b>	<b>8</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

En lo que se refiere al resultado de las evaluaciones de desempeño por grupo ocupacional se obtuvo un 100% en los resultados.

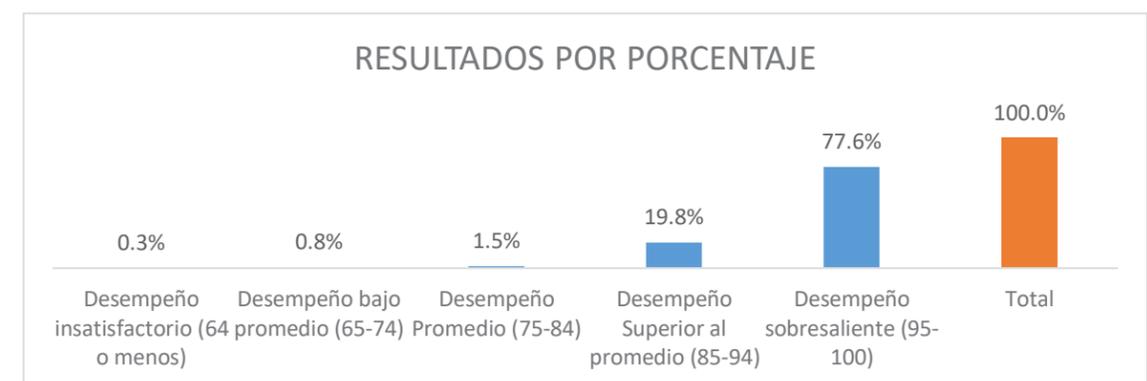
Promedio del Desempeño Colaboradores por Grupo Ocupacional del año 2022		
Ponderación	Cantidad de Colaboradores	%Desempeño
Más de 85%	12,104	97%
Menos de 85%	322	3%
<b>Total, General</b>	<b>12,426</b>	<b>100%</b>

En el siguiente cuadro se presenta que más del 85% del total del personal evaluado obtuvo un

### Promedio del de Desempeño de los colaboradores periodo 2022



CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LAS CATEGORIAS DE DESEMPEÑO	Desempeño o insatisfactorio (64 o menos)	Desempeño bajo promedio (65-74)	Desempeño Promedio (75-84)	Desempeño Superior al promedio (85-94)	Desempeño sobresaliente (95-100)	Total
Grupo Ocupacional I	13	20	54	588	2,556	3,231
Grupo Ocupacional II	20	50	89	1,199	4,234	5,592
Grupo Ocupacional III	8	24	41	615	2,488	3,176
Grupo Ocupacional IV	1	1	1	59	286	348
Grupo Ocupacional V	0	0	0	3	76	79
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>95</b>	<b>185</b>	<b>2,464</b>	<b>9,640</b>	<b>12,426</b>
<b>%</b>	<b>0.3%</b>	<b>0.8%</b>	<b>1.5%</b>	<b>19.8%</b>	<b>77.6%</b>	<b>100.0%</b>



desempeño superior al promedio y un 3% por debajo del promedio.

La Dirección de Recursos Humanos se propone desarrollar otras acciones para el fortalecimiento de las competencias de su personal para el logro de las metas presidenciales e institucionales, tales como:

- Continuar fortaleciendo las competencias de los colaboradores y las colaboradoras que integran la institución a través de procesos de formación, programados y los que están en proceso de ejecución.
- Contar en 2024 con un plan de capacitación para cerrar las brechas de formación del personal del INAPI de la sede central.
- Continuar estableciendo alianzas y convenios con las entidades formadoras del Estado para continuar generando impacto en la generación de conocimientos y desarrollo de competencias.
- Implementar el Modelo de Gestión por Competencias en la Evaluación del Desempeño por resultados, mediante plataforma virtual.
- Disponer de recursos humanos en condiciones laborales óptimas es fundamental y desde la División de Salud Ocupacional se implementan programas de apoyo y acompañamiento a todo su personal.

Esa dependencia tiene la responsabilidad de diagnosticar, pronosticar y prevenir las enfermedades ocupacionales de los colaboradores y colaboradoras de la institución, para contribuir con su bienestar físico y mental, así como cumplir con las normas en el trabajo que promuevan la salud y con las leyes, normativas e instrumentos institucionales relativos a la salud ocupacional.

A continuación, presentamos algunos de esos procesos:

- Indicaciones médicas y de analíticas al personal de sede central: 224
- Evaluaciones médicas diversas a colaboradores: 2,235
- Referidos a Emergencia: 33
- Referidos a Médicos Especialistas: 23
- Uso de sala de lactancia: 355
- Articulación de casos con Relaciones Laborales: 2,041
- Coordinación de analíticas preempleo: 878
- Revisión de analíticas pre-empleo: 2,565
- Evaluaciones de salud para los candidatos pre-empleo: 50
- Capacitación de Primeros Auxilios Básicos: 143

La Dirección de Recursos Humanos continúa trabajando en el fortalecimiento de las competencias del personal del INAPI con una amplia oferta formativa. Para el 2024 se cuenta con un plan de capacitación que contribuya a cerrar las brechas de formación de los colaboradores y las colaboradoras del INAPI de la sede central.

Para el año venidero se proyecta continuar concertando alianzas y convenios con entidades académicas para la formación, capacitación y generación de conocimientos y desarrollo de competencias. Igualmente, implementar el Modelo de Gestión por Competencias en la Evaluación del Desempeño por resultados, mediante plataforma virtual.

## 6.6 Relacionamiento Interinstitucional



El INAPI, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, se encarga de gestionar alianzas estratégicas mediante convenios, acuerdos de cooperación y contratos de servicios con los sectores público y privado, en los ámbitos local, nacional e internacional, con el fin de articular respuestas efectivas a los requerimientos de Atención Integral a la Primera Infancia y del fortalecimiento de la institución.

Durante el tercer año esta área logró consolidar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de los programas y políticas de formación continua, la ampliación de los servicios y el fomento de la cultura de calidad y seguridad institucional. En ese sentido, se destacan los siguientes acuerdos interinstitucionales:

### **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**

El presente convenio fue firmado el 19 de octubre de 2022, con el objetivo de establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UASD y el INAPI, en actividades relacionadas a programas de pasantías para estudiantes en el área de psicología en todas sus ramas, la carrera de Desarrollo Social y Educación Inicial, las pasantías se realizan en los centros CAIPI del INAPI.

### **Gabinete de la Familia**

Este convenio fue firmado a los 15 días del mes de noviembre del año 2022, en el que las partes unen esfuerzos para desarrollar programas y proyectos sociales que satisfagan las necesidades de las familias dominicanas que contribuyan con elevar el nivel de vida de sus integrantes.

### **Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)**

Este convenio, firmado en el mes de noviembre de 2022, tiene el objetivo de coordinar esfuerzos entre las entidades para reducir la vulnerabilidad del estudiantado del sector público que se encuentra en la primera infancia, a través de la prevención, atención bucal y auditiva.

#### **UNIBE/UNICEF**

Este convenio se firmó el 30 de noviembre del 2022, con el objeto de cooperar en las siguientes áreas:

- Implementar el Sistema de Medición de Desarrollo Infantil (SIMEDID) en las redes de servicios del INAIPI (Estas acciones se desarrollan en conjunto con Unibe).
- Desarrollar e implementar un sistema de análisis y generación de alertas en el desarrollo infantil arrojadas por los datos levantados a través del SIMEDID.
- Fortalecer las capacidades institucionales con el diseño y ejecución de proyectos de investigación que fortalezcan la calidad de la atención a la primera infancia.
- Generar y ejecutar rutas y protocolos para el manejo y referimiento de casos levantados por el SIMEDID.
- Colaborar en el desarrollo e implementación de una plataforma de intervenciones y recomendaciones para fortalecer y fomentar el desarrollo de los niños y de las niñas.
- Esas y otras actividades acordadas entre las partes se regirán por los respectivos objetivos, funciones, políticas y procedimientos internos de cada una de las partes.

#### **CoraaPlata ( Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata)**

Este acuerdo, firmado en diciembre del año 2022, tiene el objetivo de garantizar, desde la misión y alcance de cada institución, que la atención a los niños y niñas de 0-5 años y sus familias sea efectiva, eficaz y eficiente, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y parámetros establecidos en la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el INAIPI.

#### **FUNDUFA**

Este acuerdo, rubricado en diciembre del 2022 entre INAIPI y Fundufa, busca garantizar la prestación de servicios de atención temprana, con terapias ocupacional, de lenguaje, conductual, musical y de habilidades sociales para niños y niñas con neurodiversidad y capacitación a padres y cuidadores de los CAIPI y CAFI de estos infantes.

#### **Patronato Cibao de Rehabilitación**

Este convenio, que se firmó el 10 de enero del presente año, establece la base formal de cooperación entre las partes con la finalidad de elaborar actividades, proyectos y programas conjuntos con miras de asegurar los derechos y la atención especializada de los niños y niñas con discapacidad durante la Primera Infancia, lo cual abarca una población de 0 a 5 años.

#### **Programa Supérate**

Este acuerdo fue firmado en febrero de 2023, establece las bases de articulación, colaboración y cooperación interinstitucional entre el INAIPI y el Programa Supérate, para el fortalecimiento de las familias en estado de vulnerabilidad, especialmente a aquellas que requieran la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

#### **Fundación Cormidom**

El 22 de febrero del presente año, el INAIPI y la Corporación Minera Dominicana (Cormidom) firmaron un acuerdo la colaboración para brindar los servicios de atención integral a la primera infancia, a través de la habilitación de un Centro Comunitario de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI C)

para llevar atenciones de calidad a los infantes del municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.

Este acuerdo se hizo realidad el 15 de junio del presente año, cuando la primera dama Raquel Arbaje, junto a Besaida Manola Santana, directora ejecutiva del INAIPI y Elizabeth Mena, vicepresidenta de (CORMIDOM), inauguraron el nuevo CAIPI C Buenos Aires, que beneficia a 75 infantes y sus familias.

#### **Universidad Iberoamericana**

Este acuerdo específico entre INAIPI y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), firmado el 22 de marzo de 2023, establece trabajar temas relacionados con el estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza. Ese acuerdo tiene como base el convenio tripartito rubricado entre el INAIPI, esa academia de estudios superiores y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el 30 de noviembre del 2022.

Con la Universidad Iberoamericana, el INAIPI suscribió otro acuerdo en el mes de mayo para el desarrollo de líneas de investigación en temas que fortalezcan las necesidades institucionales.

#### **Ministerio de la Mujer**

Este convenio se firmó a el 13 de abril de 2023 y establece promover la atención y asistencia a la primera infancia y a sus familias, así como promover el acceso universal a servicios de salud sexual y salud reproductivas, dirigidas a proteger y garantizar la equidad e igualdad de los derechos de las niñas y niños vinculadas al Plan Estratégico por una vida libre de violencia.

#### **Instituto Nacional de Administración Pública**

El acuerdo, rubricado en mayo de 2023 entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el INAIPI, establece las bases para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los servidores público que laboran en la entidad que trabaja con niños y niñas de 0 a 5 años, a través de la ejecución de los planes de capacitación determinados por la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).

#### **Instituto Técnico Superior Comunitario**

El 15 junio del año 2023, el INAIPI y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) decidieron unir esfuerzos para fortalecer las competencias de los colaboradores y de las colaboradoras en lo que respecta a resultados de calidad de la educación técnica y promoción de la ciudadanía responsable y participativa.

#### **Dirección General de Alianzas Públicas Privadas**

El convenio entre la Dirección General de Alianzas Públicas Privadas (APP) y el INAIPI, firmado el 28 de junio del presente año, tiene el objetivo de establecer mecanismos que permitan la colaboración interinstitucional para la implementación de centros de servicios y protección de los niños y de las niñas del país en condiciones de vulnerabilidad, ubicados en los proyectos realizados bajo las modalidades de las APP.

#### **Consejo Nacional de Discapacidad**

En el mes de junio de este año INAIPI y el Conadis rubricaron un acuerdo para desarrollar actividades, proyectos y programas conjuntos con miras a promover los derechos y la atención integral de infantes con alguna condición de discapacidad. También, el acuerdo incluye a las familias de estos niños y niñas.

#### **Centro Estomatológico Nacional**

El acuerdo suscrito entre el INAIPI y el Centro Estomatológico, firmado el 24 de julio, tiene la finalidad de establecer la colaboración de la prestación de servicios para el cuidado y la atención según los requerimientos de la población laboral con situaciones dentales especiales.

#### **Colgate Palmolive**

Este convenio fue firmado el 25 julio del 2023, el cual establece acciones conjuntas entre el INAIPI y Colgate Palmolive, tendentes a desarrollar procedimientos preventivos en materia de salud bucal, dirigido a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, con la finalidad de contribuir a una vida sana y el desarrollo de hábitos de higiene adecuados. El acuerdo establece, además, que Colgate colaborará con la elaboración de material para la difusión sobre los hábitos de higiene bucal y el correcto cepillado dental para las niñas y niños del país.

#### **Oficina Nacional de Estadística**

Este convenio, firmado en agosto de 2023, establece que la Oficina Nacional de Estadística (ONE) cede en calidad de préstamo al INAIPI 300 Tabletas y 300 Power para usarlas en el fortalecimiento del Sistema de Información y Gestión para la Primera Infancia (Sigepi) y sus diferentes aplicativos. Esos dispositivos serán utilizados para el Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), a través de los agentes educativos y en la APP de visitas domiciliarias de las animadoras en los Programas de Base Familiar y Comunitaria.

#### **Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud**

Este acuerdo tripartito entre el INAIPI, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud, firmado el 14 de septiembre del año 2023, tiene como finalidad la coordinación de acciones que permitan crear bancos de leche humana, en la red hospitalaria de la República Dominicana, así como la conformación y fortalecimiento de una red de donantes de leche materna.





Dirección  
Jurídica



# 7. Dirección Jurídica

En virtud de la aprobación de la modificación de la estructura organizativa del Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), mediante la resolución No. 01-2022, del 18 de marzo de 2022, se elevó el nivel jerárquico de esta área a Dirección Jurídica, bajo la dependencia de la Dirección Ejecutiva.

Esta Dirección tiene la función de asesorar a la máxima autoridad (Dirección Ejecutiva) y a las demás áreas de la institución, en lo relacionado con procesos administrativos, civiles, penales, laborales y de cualquier índole que amerite el soporte legal, con estricto cumplimiento a las normas vigentes.

La Dirección Jurídica consta de los departamentos de Elaboración de Documentos Legales y Documentos de Litigios:

## 7.1 Departamento de Elaboración de Documentos Legales (normas, protocolos, imágenes de contra, licitaciones, actas constitutivas)

Esta área tiene las siguientes funciones:

- Elaborar y revisar los documentos legales, resoluciones, contratos, convenios, propuestas de los proyectos de ley y decretos, así como otros documentos afines con las actividades y operaciones de la institución.
- Registrar por ante la Contraloría General de la República (CGR), para fines de certificación los contratos suscritos por la institución con personas físicas y morales, así como también proporcionar el seguimiento correspondiente.

De lo anteriormente expuesto, procedemos a identificar, en el siguiente cuadro, la cantidad de documentos elaborados durante el periodo octubre 2022- septiembre 2023.

Documentos realizados	Cantidad
Contratos de Bienes y Servicios	66
Contratos de Obras	8
Contratos de alquiler	49
Renovaciones	81
Convenios interinstitucionales	13
Contratos de Cogestión y/o Experiencias Existentes	14
Recomendaciones legales	8
Respuesta a recursos de impugnación	5
Actas de adjudicación	56

## 7.2 División de Litigios

Esta área tiene las siguientes responsabilidades:

Proporcionar asesoría legal a las áreas administrativas y apoyar los procesos de todas las gestiones de las diferentes direcciones.

Representar a la entidad en asuntos legales ante los tribunales.

Intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.

En el siguiente cuadro la cantidad de expedientes en proceso de litigio durante el periodo octubre 2022-septiembre 2023:

Procesos	Cantidad
Recursos contenciosos administrativos pendientes de decisión judicial	12
Solicitud de pago de sentencias	1
Expedientes en el Tribunal Superior Administrativo	10
Sentencias a favor del INAIFI	12
Sentencias recurridas por el INAIFI	5
Expedientes en estado de fallo	10
Opiniones Legales	6



Dirección de  
**Comunicaciones**





## 8. Dirección de Comunicaciones

Conforme a los planes y proyectos, establecidos en el Plan de Comunicación institucional del INAIPI y como resultado de la articulación con las distintas áreas que integran la dirección de Comunicaciones: Divisiones de Prensa y Relaciones y de Protocolo, así como las Coordinaciones de Audiovisuales, Comunicación Interna y Redes Sociales, se desarrollaron estrategias y actividades para visibilizar al INAIPI a lo interno y externo de la institución, dirigidas a los distintos públicos de interés o Stakeholders.

El desarrollo de estas iniciativas, obedece a una estrategia definida relacionada con las metas y objetivos institucionales que dan razón de ser al INAIPI. Estas acciones se difundieron a través de los diferentes canales y herramientas de comunicación de las cuales se disponen a nivel interno como son las redes sociales, el portal web, correos institucionales y buzones de sugerencias entre otros, se gestiona también a través de los medios externos de difusión masiva como son prensa escrita, radial, televisada, entre otros.

Además, esta dirección tiene la responsabilidad de brindar respuestas efectivas y oportunas a los requerimientos de las distintas áreas en materia de diseños, implementación de campañas de difusión y organización de eventos tales como: talleres, conferencias, seminarios, forum y otras actividades en las que INAIPI participa como entidad organizadora o como entidad invitada.

Esta dependencia tiene la responsabilidad de cuidar la imagen y desarrollar la reputación institucional. A continuación, algunas de las acciones más relevantes desarrolladas en el año 2023 por las distintas unidades que integran la Dirección de Comunicaciones:

### 8.1 División de Relaciones Públicas y Prensa

Desde la División de Relaciones Públicas y Prensa se logró mantener una activa presencia del INAIPI en los medios de comunicación impresos, digitales, de televisión y radio, maximizando así el alcance de difusión del quehacer institucional.

Durante el tercer año de esta gestión, la División de Relaciones Públicas y Prensa redactó más de 70 notas informativas, relativas a las distintas actividades, planes, proyectos desarrollados, las

cuales fueron publicadas en medios de comunicación impresos de alcance local y nacional, así como en medios radiales, televisivos, en el portal institucional y en las diferentes plataformas de redes sociales.

Como parte del trabajo de contacto en medios para dar a conocer el quehacer institucional, se gestionó la participación de la Directora Ejecutiva y de representantes de las áreas misionales del INAIPI en varios medios escritos y televisivos de circulación nacional, se articuló la participación de funcionarias de las áreas sustantivas en diversos medios radiales y televisivos, exponiendo sobre el Modelo de Atención del INAIPI y los planes y proyectos desarrollados por la institución.

Uno de los productos que se elaboran desde esta área es el Boletín Pasitos, órgano de difusión del INAIPI que se publica cada cuatro meses. Incluye diversos artículos coleccionables con consejos a los padres, madres y tutores sobre el cuidado y formación de sus hijos e hijas, así como las diferentes articulaciones con las entidades socias del INAIPI, logrando un producto informativo dinámico e innovador.

En estas ediciones se recogen reportajes de fondo sobre temas de primera infancia, destacando el impacto del alcance de las políticas públicas desarrolladas por el gobierno del presidente Luis Abinader, a través del INAIPI, se promueven los derechos fundamentales de los niños y niñas de cero a cinco años, la inclusión, la detección de alertas en el desarrollo infantil y las distintas condiciones de discapacidad que pudieran afectar a nuestros niños y niñas, además de las prácticas de buena crianza y la corresponsabilidad tanto de la comunidad, entre otras.

A continuación evidencias de algunas acciones desarrolladas a través de esta división.



Participación en el programa El Despertador del Grupo SIN, en Color Visión. canal 9



Participación en el programa Hoy Mismo, de la Super 7



Participación en el programa Tiempos de TV, en RNN, canal 27.



Participación en el programa Revista 110 con el Dr. Julio Hazim.





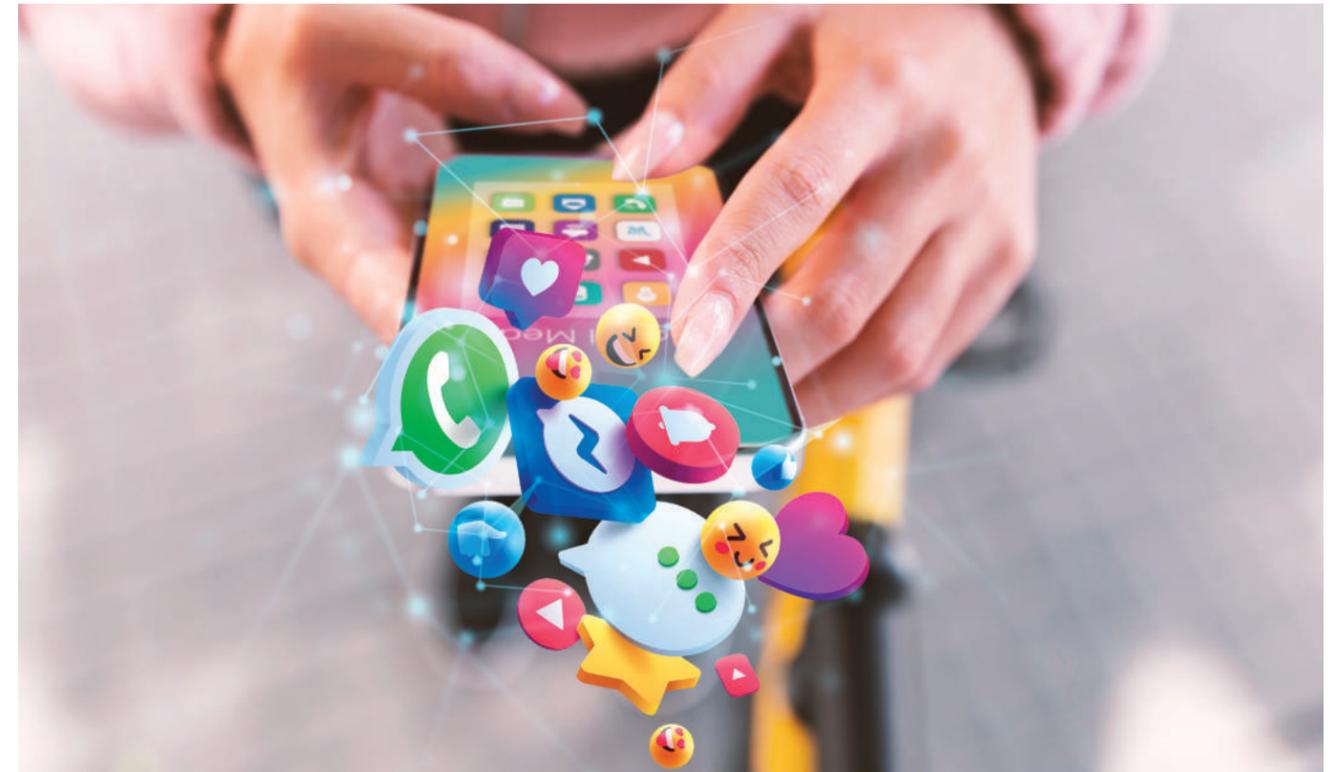
## 8.2 División de Eventos y Protocolos

Esta división es la encargada de planificar, coordinar y participar en actividades relativas a los eventos y protocolos realizados por la institución, dentro y fuera de la misma, articulando con las diferentes áreas requerientes la implementación de procedimientos. Esta área es la responsable de enlazar con las distintas instancias el procedimiento de etiqueta y protocolo institucional, la ejecución del presupuesto destinado para dichos fines, manejo de las dos recepciones institucionales, control y seguimiento de la recepción de documentos, control de reservas de salón de conferencias. También, se encarga de realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a la naturaleza del puesto, para fortalecer el posicionamiento del INAIPI como la entidad gestora de los servicios de atención integral a la primera infancia.

Tareas Principales:

- Coordinar y participar en los eventos especiales que realiza la institución.
- Dar apoyo en los eventos que realizan otras instituciones, en coordinación con el INAIPI.
- Coordinar la asignación y uso de espacios que están bajo nuestra responsabilidad.
- Supervisar al personal de nuestra dependencia (horario, evaluaciones y planificación de trabajos) y presentar informes al Encargado del Dirección de Comunicaciones.
- Asesorar a los solicitantes sobre lineamientos y criterios básicos en materia de protocolos y eventos, así como promover la actualización técnica del personal de la institución en materia de protocolo y eventos.
- Supervisar la elaboración del expediente necesario para realizar el proceso de sometimiento para pago de factura al Departamento de Compras.
- Gestionar el proceso de convocatoria a los eventos realizados por la institución según corresponda.
- Realizar los requerimientos de todas las áreas de la institución y con los proveedores la ejecución de dichos requerimientos de catering, ambientación, eventos en general.
- Llevar el control y registro de los eventos realizados para rendir cuentas y presentar informes.

En ese sentido, durante el periodo octubre 2022-septiembre 2023, esta área dio respuestas efectivas y oportunas a todos los requerimientos recibidos, incluyendo, los montajes de los actos de inauguración de 27 nuevos CAIPI.



## 8.3 Unidad de Redes Sociales

La función principal de esta coordinación es proyectar la imagen institucional, dar respuestas a nuestros usuarios en las redes sobre las inquietudes en relación a los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias desde los centros CAIPI y CAFI.

La coordinación de Medios Web creó contenidos y gestionó el formato digital adecuado para que el mensaje llegue al público objetivo al cual va dirigido. Estos contenidos de acciones, planes, proyectos y campañas del INAIPI se suman a otras en conjunto con instituciones relacionadas a través de planes y proyectos específicos aunando esfuerzos en proyectos específicos en favor de la primera infancia.

El equipo de redes sociales está integrado por una Coordinadora de Medios Web y una Gestora de Redes Sociales y pertenece al departamento de Comunicaciones. Nuestro nombre de usuario en redes sociales es @INAIPIRD, para Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

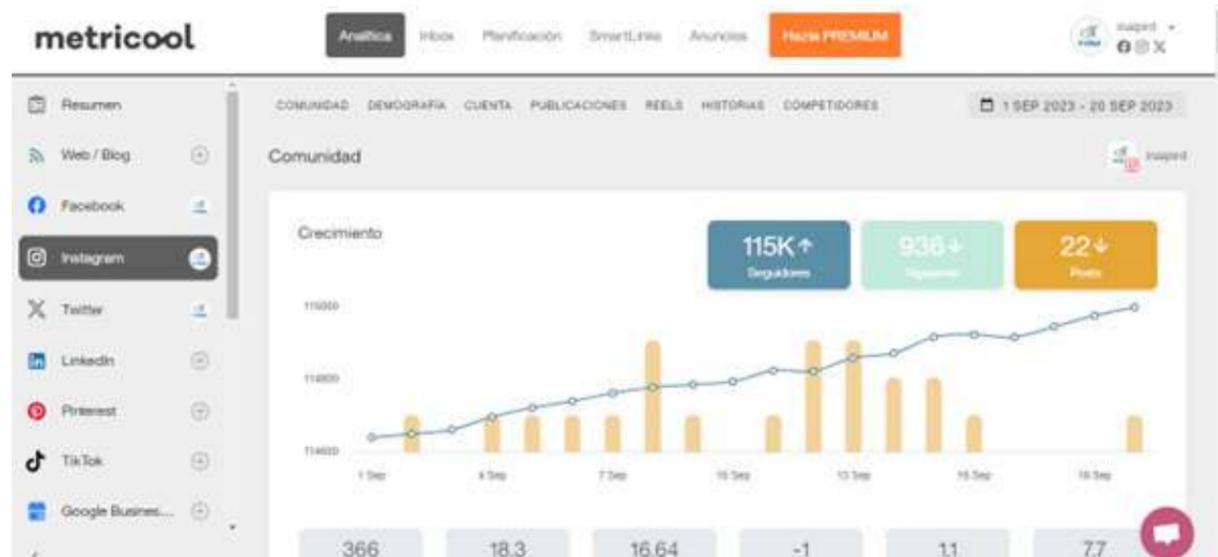
Todas las estrategias que se implementan a través de esta unidad con el objetivo principal de proyectar la imagen institucional, dar respuesta a la ciudadanía usuaria en las redes sobre los diferentes servicios que ofrecemos a los niños, niñas y sus familias.

Esa instancia suministró soporte en un 100% a las demandas de comunicación que tienen las distintas áreas de la institución. Se apoyaron las campañas que se desarrollan en todo el año y que aportan valor significativo al proceso de difusión del quehacer del INAIPI.

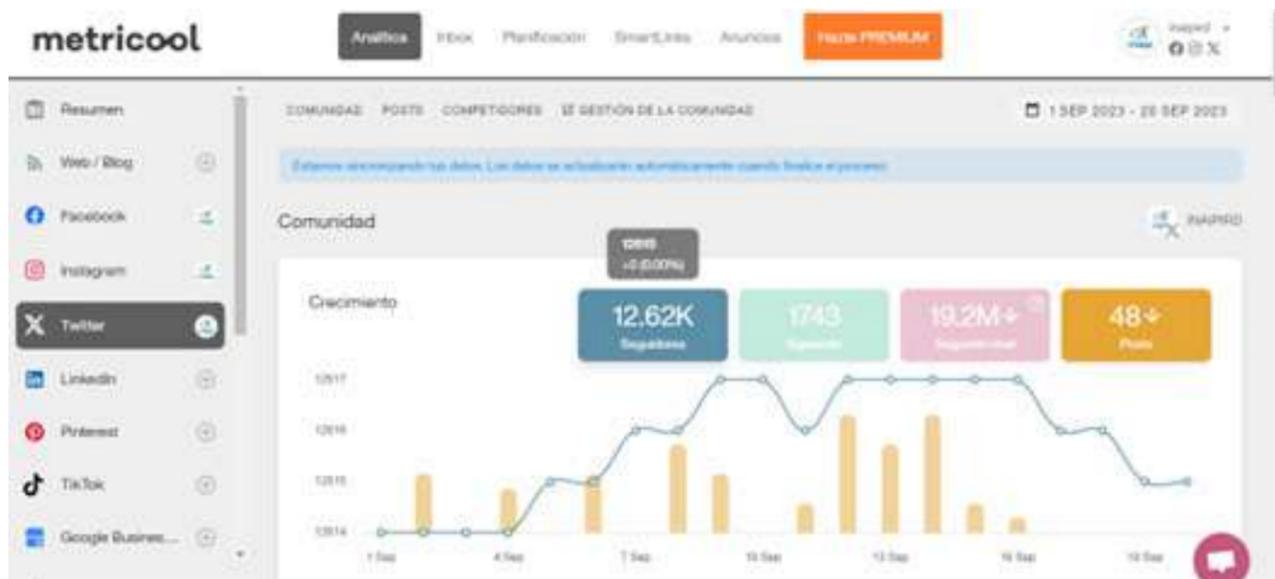
Actualmente, el INAIPI cuenta con las siguientes redes: Instagram, Twitter, Facebook, Youtube y Threads, todos posicionados con un número de seguidores orgánicos por encima de los 1000 seguidores por mes, para un total estadístico de más de 3000 seguidores por trimestre. En tiempos de normalidad

y de inestabilidad se mantiene entre los 2500 seguidores. La cuenta oficial del INAIPI para todas sus redes es @inaipird.

En Instagram, al mes de septiembre de 2023, contamos con un total de 115 mil seguidores, utilizando la herramienta de medición Metricool. Cabe destacar que a la llegada de la presente gestión contábamos con poco más de 83 mil seguidores, lo que evidencia el resultado derivado de las acciones implementadas y el enfoque de contenidos que genera el interés en los públicos a los que va dirigido.



En este ejemplo, se puede apreciar capturas de la aplicación Metricool en el mes de septiembre con relación a la cantidad de seguidores.



En Twitter contamos con un total de 12,625 seguidores y seguidoras también orgánicas, en Facebook tenemos un total de 52,092 seguidores.

En el caso del canal de Youtube contamos con un total de suscripciones de 1.83K, (K es igual a 1000), en todas las redes sociales.

Actualmente, desde el mes de julio 2023, hemos sumado a nuestras redes sociales la APP Threads, una nueva red social, utilizada por distintas figuras reconocidas a nivel mundial, incluyendo el



Cuenta oficial del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) de la @presidenciard.

¡Ser niño y niña nunca fue mejor!

7,578 seguidores · inaipi.gob.do

Editar perfil

Compartir perfil

Hilos

Respuestas

Reposts

**inaipird** 17h  
 ¡Nuestros niños y niñas de los centros CAIPI y CAFI realizan diversas actividades celebrando el día de la Paz!

#INAIPIRD #PrimeraInfanciaRD



presidente Luis Abinader e instituciones del Estado, entre ellas el INAIPI, que cuenta con un total de 7,578 seguidores, con solo tres meses de su creación.

Todas nuestras redes se encuentran posicionadas dentro del estándar de calidad establecido por las instituciones del Estado en cuanto a diseño, contenido y funcionalidad. Cumplió en su totalidad con las leyes de monitoreo y seguimiento de la carta compromiso recientemente certificada con la NORTIC E1-2022, que desde el año 2014 no se actualizaba y que contiene planes de Medios Web y de Gestión de Crisis para Redes Sociales, aprobado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación OGTIC.

En la imagen se presenta el sello de la Nortic E1. Actualmente se exhibe en la página principal del

INAIPI junto a los demás sellos.



Esta área trabajó los contenidos apegados a los valores y objetivos principales de la institución, además, de un material sustancioso y beneficioso para la primera infancia y sus familias. También, contó con un contenido fijo que se maneja con las efemérides, donde se diseñó y se creó un texto o copy que habla sobre la misma.

En Redes Sociales se gestionó para que todas las informaciones que se generaron con la realización de aperturas de centros, capacitaciones continuas, actividades sociales, convenios, actividades dinámicas en los centros CAIPI y CAFI, sean difundidas en nuestras redes. Además, tiene un uso constante de nuestras etiquetas para simplificar el rastreo de nuestra información por nuestros usuarios #INAIPIRD #PrimeraInfanciaRD #MasCalidadenLosServicios.

La coordinación de Redes Sociales, de igual manera, creó campañas de difusión relacionadas con temas especiales durante el año, como ejemplo, Síndrome de Down, Lactancia Materna, y Autismo. Participó de forma activa en la difusión de los contenidos que otras áreas del INAIPI buscan proyectar a través de las redes sociales.

Otras de de las campañas desarrolladas en el 2023 son:

**“Mi Verano en Familia”**, un espacio de recreación y aprendizajes significativos, en el que los niños y las niñas disfrutaron junto a sus familias una experiencia divertida y diferente durante el periodo de vacaciones.

**“Nuestras mujeres nos identifican”**, una campaña que destacó el rol de las mujeres del INAIPI y el ejemplo inspirador que representan y “Navidad protegidos y seguros, una campaña reflexiva sobre los cuidados que debemos tener con nuestros infantes en los distintos entornos para garantizar su bienestar y seguridad en las navidades.

Se desarrollaron otras campañas, relacionadas con la preservación de los derechos fundamentales

de nuestros pequeños, además de resaltar las distintas efemérides que aportan valor a su desarrollo integral, manteniendo viva nuestra cultura y fomenta en ellos el buen ejemplo y los valores patrios.

Nuestros likes por publicación por hora ascienden a los 400 likes, lo que nos ha posicionado entre las redes de referencia de las instituciones del Estado. El Ministerio de Educación semanalmente comparte dos y tres publicaciones del INAIPI, maximizando así el alcance de nuestras acciones, llegando a obtener más de 600 likes en menos de 24 horas.



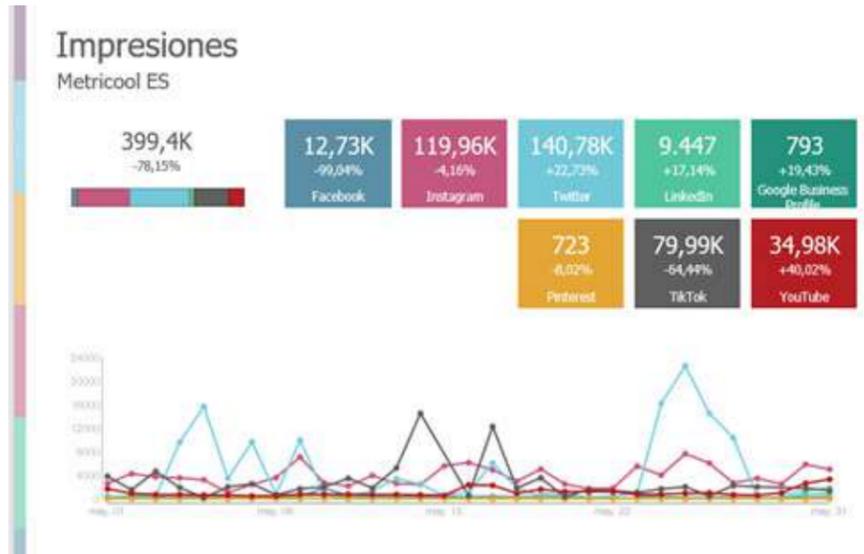
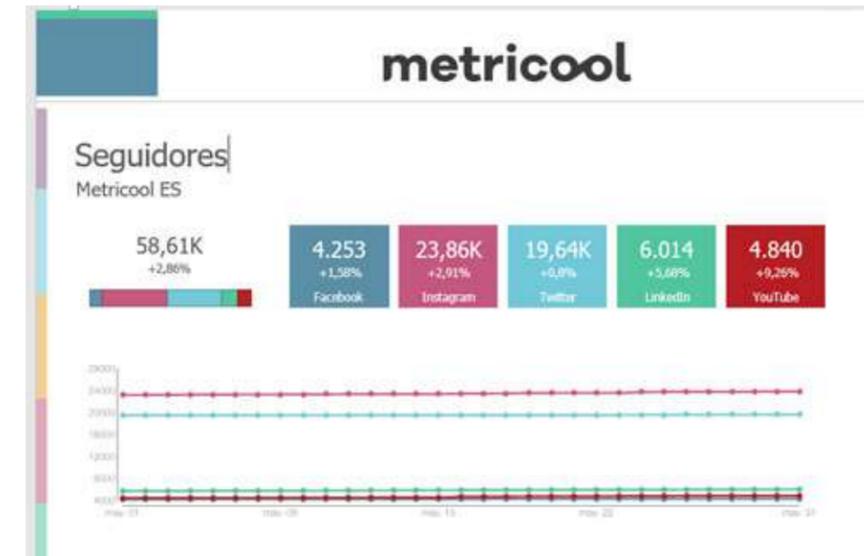
The screenshot shows the Metricool dashboard displaying a list of social media posts. The table below summarizes the data shown in the image:

Fecha	Publicaciones	Seguimiento	Interacciones
11 Sep 2023 10:00	1	4189	237
11 Sep 2023 09:00	1	85	22
11 Sep 2023 08:00	1	120	18
11 Sep 2023 07:00	1	100	15

Red Social	Enero	Febrero	Marzo
<b>Facebook</b>	Seguidores: 50704	Seguidores: 51063	Seguidores: 51166
	Nuevos seguidores:304	Nuevos seguidores:359	Nuevos seguidores:103
	Me Gusta: 45127	Me Gusta: 45324	Me Gusta: 45577
	Nuevos Me Gusta: 323	Nuevos Me Gusta: 232	Nuevos Me Gusta: 257
	Compartidos: 196	Compartidos: 201	Compartidos: 279
	Publicaciones: 34	Publicaciones: 43	Publicaciones: 76
	Alcance: 8581	Alcance: 6011	Alcance: 3327
	Reacciones: 2936	Reacciones: 1798	Reacciones: 4520
Comentarios: 148	Comentarios: 181	Comentarios: 244	
<b>INSTAGRAM</b>	Seguidores: 110178	Seguidores: 110845	Seguidores: 111744
	Nuevos seguidores: 564	Nuevos seguidores: 669	Nuevos seguidores: 958
	Me Gusta: 8313	Me Gusta: 11962	Me Gusta: 14236
	Comentarios:277	Comentarios:394	Comentarios: 481
	Publicaciones:32	Publicaciones:42	Publicaciones:65
	Alcance promedio: 5687	Alcance promedio:6691	Alcance promedio:5928
	Vistas del Perfil: 8627	Vistas del Perfil: 8950	Vistas del Perfil: 9705
	Impresiones:489504	Impresiones:474342	Impresiones: 615539
Interacciones:8689	Interacciones:12508	Interacciones:4431	
Reels: 9	Reels: 6	Reels: 18	
<b>X</b>	Seguidores: 12653	Seguidores: 12639	Seguidores: 12628
	Nuevos seguidores: 24	Nuevos seguidores: 29	Nuevos seguidores: 47
	Retweets: 29	Retweets: 9	Retweets de Publicaciones: 50
	Tweets: 51	Tweets: 69	Tweets: 103
	Me Gusta:176	Me Gusta: 51	Me Gusta:240
	Visitas al perfil: 28	Visitas al perfil:6	Visitas al perfil: 26
	Impresiones:13722	Impresiones de Tweets: 3563	Impresiones de Tweets: 11596
Menciones: 493	Menciones: 376	Menciones: 551	

Red Social	Abril	Mayo	Junio
<b>Facebook</b>	Seguidores: 51293	Seguidores: 51492	Seguidores: 51600
	Nuevos seguidores:127	Nuevos seguidores:199	Nuevos seguidores:104
	Me Gusta: 45686	Me Gusta: 45909	Me Gusta: 45964
	Nuevos Me Gusta:	Nuevos Me Gusta: 223	Nuevos Me Gusta: 69
	Compartidos: 152	Compartidos: 93	Compartidos: 30
	Publicaciones: 55	Publicaciones: 45	Publicaciones: 35
	Alcance: 3896	Alcance: 2943	Alcance: 2270
	Reacciones: 3002	Reacciones: 1746	Reacciones: 1033
Comentarios: 73	Comentarios: 78	Comentarios: 33	
<b>Instagram</b>	Seguidores: 112,166	Seguidores: 112,862	Seguidores: 113,169
	Nuevos seguidores: 771	Nuevos seguidores: 1050	Nuevos seguidores: 497
	Me Gusta: 9521	Me Gusta: 8944	Me Gusta: 5432
	Comentarios:206	Comentarios: 979	Comentarios: 122
	Publicaciones:52	Publicaciones:46	Publicaciones: 32
	Alcance promedio: 5085	Alcance promedio:5623	Alcance promedio:4906
	Vistas del Perfil: 58986	Vistas del Perfil: 20175	Vistas del Perfil: 4790
	Impresiones:271999	Impresiones: 568026	Impresiones: 282172
Interacciones: 2753	Interacciones: 10026	Interacciones:5593	
Reels: 10	Reels:15	Reels:10	
Historias: 150	Historias: 145	Historias: 93	
<b>X</b>	Seguidores: 12631	Seguidores: 12,641	Seguidores: 12,642
	Nuevos seguidores: 19	Nuevos seguidores: 15	Nuevos seguidores: 1
	Retweets: 116	Retweets: 23	Retweets: 32
	Tweets: 272	Tweets: 99	Tweets: 77
	Me Gusta: 532	Me Gusta: 105	Me Gusta:97
	Visitas al perfil: 63	Visitas al perfil:34	Visitas al perfil: 21
	Impresiones:31262	Impresiones de Tweets: 15690	Impresiones de Tweets: 4324
Menciones: 1143	Menciones: 518	Menciones: 169	

Algunos anexos estadísticos:



**Ranking de publicaciones**  
Metricool ES

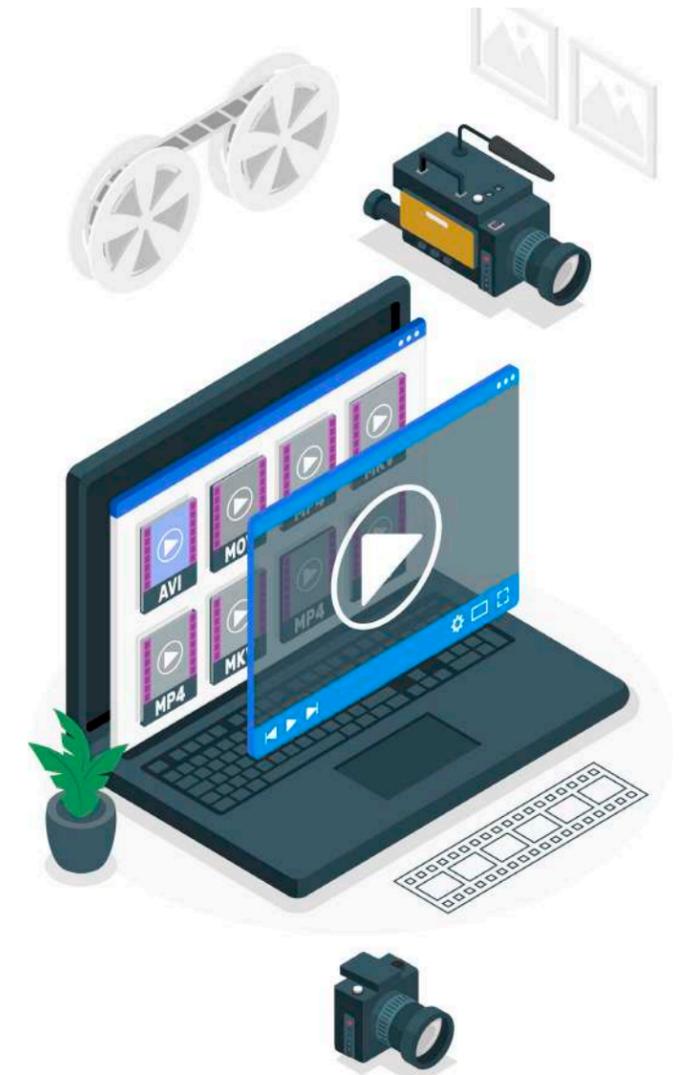
Mostrando 20 publicaciones ordenadas por Impresiones

Fecha	Título	Redes	Impresiones	Interacciones
14 May. 2022 13:32	¿Quién es más probable que... versión #convocar...	Yes	14.15K	6.052
17 May. 2022 13:48	¿Estás de acuerdo? #metocas #socialmediatips...	Yes	12.32K	776
09 May. 2022 13:01	¿Has oído hablar de los gamhos y seges post...	Yes	7.630	422
25 May. 2022 10:15	Un Community Manager es una parte importante de...	Yes	7.602	135
03 May. 2022 15:00	¡Gana tiempo reduciendo el contenido #tradores...	Yes	4.719	244
05 May. 2022 21:43	En esta imagen se muestran las cuentas que...	Yes	4.023	20
28 May. 2022 19:01	Poner puntos para crear espacios o saldos de L...	Yes	4.008	226

8.4 Unidad de Audiovisuales

Esta Coordinación registró todas las actividades de la institución en archivos audiovisuales, como evidencias de la ardua labor desarrollada, para plasmar las imágenes de nuestros infantes .

- Realizó el montaje de la exposición “El Modelo de Atención Integral del INAPI” en Galería 360, con el objetivo de dar a conocer el quehacer de la institución y aspectos importantes sobre la primera infancia que forman parte del modelo de atención.
- Creó piezas audiovisuales para anuncios institucionales y para la campaña de fomento de la lactancia.
- Hizo la cobertura de las actividades regulares de la institución, brindando soporte a las demás áreas institucionales, como son el aniversario que se celebró en el mes de enero de 2023, el mes de la patria y las fechas conmemorativas nacional e internacionalmente, así como los eventos, firmas de acuerdos interinstitucionales, inauguraciones, talleres y otros.
- Creó materiales audiovisuales para la plataforma de E-Learning del INAPI, que facilitó la formación de los nuevos colaboradores y colaboradoras y la capacitación continua del personal.
- Sumó contenido para el Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).



- Actualizó el App de INAPI Creciendo Juntos.
- Apoyó al proceso de carnetización, en lo que tiene que ver con la recepción de las imágenes y la homologación de estas al sistema de carnetización de recursos humanos.

Participamos con la Dirección General de Comunicaciones de la Presidencia en la jornada El Gobierno desde las Provincias.

Entre los logros citamos:

- Anuncios del INAPI
- campaña de Lactancia
- 130 vídeos editados de las actividades del INAPI.
- 34, 260 archivos de fotos y videos.
- 

## 8.5 Unidad de Comunicación Interna

La comunicación interna en las instituciones es clave para alinear a los colaboradores y colaboradoras a los objetivos, planes y proyectos de la organización, también, desde esta unidad se diseñan e implementan estrategias que fomentan el sentido de pertenencia y el compromiso institucional.

Para difundir el quehacer del INAPI y las distintas acciones dirigidas a los colaboradores y colaboradoras, e informarles acerca de las actividades y proyectos, la Coordinación de Comunicación Interna cuenta con las siguientes recursos:

- Grupos de WhatsApp creados para eficientizar la comunicación bidireccional entre nuestros colaboradores y colaboradoras.
- Correos de difusión masiva (Comunicaciones INAPI comunicaciones@Inaipi.gob.do y Dirección RRHH Comunica direccionrrhh@Inaipi.gob.do)
- Murales e Intranet.

El correo Comunicaciones INAPI, facilita difundir todas las informaciones oportunamente para integrarlos a las diversas reuniones virtuales (links), acuerdos interinstitucionales, transmisión de las normas, reglamentos y políticas institucionales, amables recordatorios de las actividades programadas.

En este año se enviaron y se respondieron 1,080 correos, contribuyendo así con la oportuna divulgación de los temas institucionales de interés para nuestros servidores.

Desde el correo Dirección RRHH se alcanzó llegar a todo el personal del INAPI a nivel nacional, enviamos información sobre las charlas, talleres, cursos y reuniones virtuales, jornadas médicas, oftalmológicas, odontológicas, encuestas, información de becas disponibles, agenda de capacitaciones, jornadas de seguridad laboral, jornadas de fumigación, boletines de prevención, menú diario (almuerzos comedores económicos para Sede Central), cumpleaños de las colaboradoras y colaboradores, entre otras.

Desde el correo Dirección RRHH se alcanzó llegar a todo el personal del INAPI a nivel nacional, dándole a diario informaciones de charlas, talleres, cursos y reuniones virtuales, jornadas médicas, oftalmológicas, odontológicas, encuestas, información de becas disponibles, agenda de capacitaciones, jornadas de seguridad laboral, jornadas de fumigación, boletines de prevención, menú diario (almuerzos comedores económicos para Sede Central), cumpleaños de las colaboradoras y colaboradores, entre otras.

Se difundieron 491 correos logrando así impactar al público interno.

A principio de cada mes, colocamos las efemérides de más importancia en los murales que están colocados en los centros distribuidos en todo el territorio nacional.

### Otras acciones

Entrega en lo que va de año de 2,131 poloshirts; 1,558 t shirts; 252 memorias USB; 154 gorras y 764 kits promocionales de bienvenida:

- Entrega de kits de bienvenida a nuevos colaboradores y colaboradoras.
- Entrega de polos, tshirts, gorras, lapiceros, memorias institucionales fomentando la identidad institucional.





**Dirección  
Administrativa  
y Financiera**



## 9. Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera es la encargada de garantizar el cumplimiento de las normas y los procesos que rigen la administración financiera del Estado. Su responsabilidad es administrar de forma eficiente los recursos financieros y físicos del INAPI para el cumplimiento de las metas institucionales; dirigir, controlar y evaluar de manera eficiente y efectiva las actividades de compras y contrataciones, costeo, pago de obligaciones, registro contable y presupuesto.

La Dirección está compuesta por los departamentos Administrativo, Financiero, de Compras y Contrataciones y la división de Fiscalización y Supervisión de los Centros.

### 9.1 Departamento Financiero

El área Financiera, es responsable de honrar los compromisos de pagos adquiridos por el INAPI. El Ejercicio Fiscal 2022-2023, se ha constituido en uno de los mayores retos institucionales de la institución. Desde el mes de julio 2022, en materia de la Estructura del Sector Público Dominicano, forma parte del Sector Público No Financiero – Instituciones Descentralizadas del Gobierno Dominicano. De común acuerdo con los órganos rectores del Sistema de Gestión Financiera de la República Dominicana (DIGEPRES, DIGECOG Y LA TESORERÍA NACIONAL) se definió que la materialización de incorporar la entidad en procesos y procedimientos aplicables a las instituciones descentralizadas, se ejecutaría con el ejercicio fiscal 2023.

Visto el acuerdo citado, la formulación presupuestaria se trabajó en la nueva llave institucional aprobada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), creándose el primer compromiso, que permitió realizar trabajos organizativos y de procesos con las instituciones de interrelación:

- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana
- Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)
- Dirección General de Contabilidad (DIGECOG)
- Tesorería Nacional

- Dirección General de Compras y Contrataciones
- Contraloría General de la República entre otros.
- El Programa de Presupuesto Orientado a Resultado (PoR), convenio que se mantiene en el presente año.

Igualmente, se organizaron reuniones de trabajo interdepartamentales principalmente con la Dirección de Planificación y el Depto. De Compras y Contrataciones, que son de alta vinculación.

La experiencia ha sido de gran interés para la vida institucional del INAPI considerando que ya nos encontramos vinculados a las actualizaciones en varios ámbito como son: La nueva llave institucional con las tareas del Portal Transaccional.

- Alineamos la Programación del Gasto con el Ministerio de Educación, debido a que somos un ente que recibe los recursos mediante Transferencia desde la Unidad Ejecutora de esa institución. Trabajamos toda el área financiera con el órgano de rectoría vinculado:
- Presupuesto con MINERD y los procesos de transferencia.
- La División de Contabilidad con la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG), para todos los procesos de registro y control con las áreas vinculadas, momento que ha sido altamente aprovechado para el saneamiento de las cuentas contables. Este saneamiento, se verá reflejado puntualmente con los Estados Financieros de los cortes trimestrales 2023, dando cumplimiento a la Norma del Corte Semestral como entidad descentralizada.
- Los procesos de vinculación en el Portal Transaccional, Presupuesto y el Dpto. de Compras como es la vinculación con la nueva llave institucional.
- Otro punto de relevancia para el INAPI, ha sido con los procesos de la Contraloría General de la República y el Sistema de Registro de Pagos desde la División de Contabilidad.
- El área financiera y los trabajos con la Tesorería Nacional para la creación de la Tesorería Institucional y el nombramiento de un Tesorero Institucional.

Del Acuerdo con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), se han ejecutado actividades de Fortalecimiento de la Dirección Administrativa y Financiera tales como:

- Especialidad en Tesorería
- Especialidad en Control Interno
- Diplomado en Derecho Tributario, entre otros

El comportamiento de los pagos en el INAPI responde a la naturaleza contractual, surgiendo diversas proyecciones:

Salarios y remuneraciones de carácter personal, que acoge la política del Estado dominicano.

A inicio de año se generó la Proyección Indicativa y las metas institucionales de colocar en operación nuevos centros de diversas modalidades. Organizaciones Socias, que son entidades con las que se tercerizan los servicios y el programa de pago. Según contrato se le entregan 20% de avance, 50% y 30% al cierre. En este sentido, la División de Análisis Financiero mantiene un seguimiento constante y revisa la programación de desembolso mensual a estas organizaciones.

Los contratos de Bienes y Servicios, que se corresponden con licitaciones de compras, en algunos casos si son empresas PYMES se les contempla en el contrato un 20% de avance, de lo contrario los pagos son según facturas y entregas.

- La institución maneja, por su naturaleza, las Compras en Gran Escala o denominadas Licitaciones Públicas Nacionales.

- La política de pagos se enmarca dentro de la Programación de Gastos del trimestre, que ha sido aprobada previamente por el Ministerio de Educación de la República (MINERD) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
- Los trabajos del pagado están vinculados al Control de las áreas responsables de su ejecución y la celeridad en que puedan llegar a término en los tiempos previstos.
- Los trabajos del pagado están vinculados al Control de las áreas responsables de su ejecución y la celeridad en que puedan llegar a término en los tiempos previstos.

## 9.2 Departamento Administrativo

Este departamento tiene a su cargo los procesos administrativos de la institución para garantizar el suministro oportuno de los recursos necesarios para un buen funcionamiento y dando cumplimiento a todas las actividades vinculadas, conforme a los procedimientos establecidos.

En la supervisión de este departamento operan las divisiones de Almacén y Transportación, así como la Sección de Servicios Generales.

En este tercer año de gestión estas áreas presentan los siguientes resultados:

### 9.3 División de Almacén y Suministro: Sección de Recepción y Despacho

Esta división manejó el sistema de inventario de materiales de los almacenes, mobiliarios y equipos, gestionando el suministro continuo y oportuno de los insumos requeridos para asegurar los servicios de forma ininterrumpida y rítmica.

Durante el periodo octubre 2022-octubre 2023, la División de Almacén y Suministro logró avances significativos en la cadena de suministros del INAIPI, favoreciendo los tiempos de entrega y reduciendo las pérdidas de estos, lo que permite ofrecer mejores servicios.

A continuación, se mencionan los avances realizados en esta unidad:

#### Unificación de los almacenes

Se unificaron los almacenes Luperón (9991), Herrera (9992) y Mendoza (9998) en una sola unidad: el almacén Principal (9977), el cual está ubicado en la Zona Industrial de Herrera, para proporcionar un punto estratégico para la recepción y despacho de mercancía. Este almacén cuenta con un mayor tamaño, permitiendo almacenar una mayor variedad de productos y cubrir de esta manera las necesidades de los Centros CAIPI y CAFI, de las distintas oficinas regionales y la Sede.

#### Organización del almacén

Posterior a la unificación, se procedió a la organización del almacén que consiste en agrupar los artículos de la manera más eficiente en función de su tamaño, peso o tipología, ya que no todos saldrán del almacén con la misma frecuencia, influyendo de forma positiva en el servicio y en el flujo de la mercancía, permitiéndonos contar con condiciones adecuadas para el personal que trabaja en almacén, identificando y señalando los pasillos del almacén.

Las buenas prácticas de organización del almacén no sólo consisten en saber dónde se encuentra cada uno de los productos, sino que también son un requisito previo para la seguridad, la rapidez y la rentabilidad, permitiéndonos contar con condiciones adecuadas para el personal que trabaja en el

área, identificando y señalando los pasillos del almacén.

#### Control de Inventario

Actualmente el control de inventarios del almacén principal logró mantener un balance en las existencias de los productos que tienen mayor demanda, permitiéndonos reducir costos reflejando oportunamente lo que no tiene una rotación frecuente y lo que debe surtir lo más pronto posible. Esto evitó retrasos en los pedidos o que se estropeen materias primas por un almacenamiento deficiente o prolongado.

Se programó un horario de la recepción de mercancías, habilitando de martes a jueves, disponiendo lunes y viernes para darle continuidad a las actividades de control de inventario y organización.

## 9.4 División de Transportación

La división de transportación tiene a su cargo planificar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las acciones destinadas a atender los requerimientos del servicio de transporte institucional, así como las relativas al mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos con el propósito de apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Durante este año de gestión, en la División de Transportación se aumentó la flota vehicular, tanto camionetas como camiones, para eficientizar la asignación y aprobación de las solicitudes de transporte, cumpliendo en un 100% con los viajes cargados en el SIGEPI, así como cumplir de manera oportuna con el suministro de materiales didácticos e insumos para alimentos de nuestros infantes y el personal de centros.

De igual modo, se contrataron servicios externos de taller de pintura y desabolladura, diagnósticos preventivos, car wash y reparaciones para la flota vehicular, los que garantizan un seguimiento y mantenimiento constante a las unidades vehiculares y la seguridad del personal viajero.

Junto al Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación, se desarrollaron varios procesos de capacitación, entre ellos un programa dirigido a los choferes, quienes fueron certificados en Manejo Defensivo y Educación Vial, a través del INTRANT. Esta capacitación abarcó a todos los choferes de la institución.

Asimismo, junto a la División de Salud Ocupacional, durante el periodo 2022- 2023, se han realizado operativos oftalmológicos, analíticas de laboratorio, charla sobre cáncer de próstata, entre otras formaciones.

## 9.5 División de Servicios Generales

Esta sección tiene la función de programar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes al proceso de inventarios de los bienes de uso y consumo Institucional, a fin de establecer con exactitud el estado de los bienes existentes y generar información básica para la toma de decisiones respecto a la disposición de éstos, la aplicación de medidas preventivas y correctivas y/o la determinación de responsabilidades por mal uso, negligencia, descuido o sustracción.

Durante este tercer año de gestión, la División de Activos Fijos implementó un programa de mejoras para salvaguardar y transparentar el uso de los activos del INAIPI, el cual permitió corregir las faltas heredadas anteriormente.

Entre estas acciones destacamos:

- Mejor mecanismo de control de los activos, por ello se creó un módulo de validación de activos

- fijos.
- Colocación de etiquetas tanto de Bienes Nacionales como las institucionales.
- Se creó un catálogo de producto actualizado para que el personal del INAPI pueda identificar los activos como están nombrados en sistema, para un control y registro exitoso de los mismos.
- Avance de articulación de descargo con Bienes Nacionales.
- Realización anual de inventarios de activos fijos a nivel nacional con el acompañamiento de la Contraloría General de la República.

## 9.6. División de activos Fijos

La sección de Activos Fijos tiene la función de programar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes al proceso de inventarios de los bienes de uso y consumo Institucional, a fin de establecer con exactitud el estado de los bienes existentes y generar información básica para la toma de decisiones respecto a la disposición de éstos, la aplicación de medidas preventivas y correctivas y/o la determinación de responsabilidades por mal uso, negligencia, descuido o sustracción.

Durante este tercer año de gestión, la División de Activos Fijos implementó un programa de mejoras para salvaguardar y transparentar el uso de los activos del INAPI, el cual permitió corregir las múltiples faltas heredadas de gestiones anteriores.

Entre estas acciones destacamos:

- Mejor mecanismo de control de los activos, por ello se creó un módulo de validación de activos fijos.
- Colocación de etiquetas tanto de Bienes Nacionales como las institucionales.
- Se creó un catálogo de producto actualizado para que el personal del INAPI pueda identificar los activos como están nombrados en sistema, para un control y registro exitoso de los mismos.
- Avance de articulación de descargo con Bienes Nacionales.
- Realización anual de inventarios de activos fijos a nivel nacional con el acompañamiento de la Contraloría General de la República.

A la fecha se ha diseñado un proceso conjuntamente con el área de tecnología, con el objetivo de que todas las áreas y centros del INAPI puedan validar sus activos fijos en el Sistema de Gestión de Primera Infancia (SIGEPI). Estos procesos se ejecutan con la Sección de Activos Fijos como líder de las tareas.

## 9.7 División de Contabilidad

La División de Contabilidad adecúa los registros y presentación de los Estados Financieros, como lo establece la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad (DIGECOG).

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2022, se acogió a la Norma de Cierre emitida por DIGECOG.

En atención a la Ley 342-22, que cambia de ámbito pasando al Sector Público No Financiero – Descentralizada, siendo un ente contable diferente y cumpliendo con la Norma de Corte Semestral para las entidades de esta naturaleza, presentó ante la Dirección General los siguientes estados:

- Estado de Situación
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambio del Activo Neto/Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Ejecutados
- Notas a los Estados Financieros
- 

La Dirección Ejecutiva del INAPI, con el acompañamiento del MINERD, se encuentra en proceso de implementación del sistema Microsoft Dynamic 365, Módulo de Contabilidad, el cual permitirá tener informaciones sistematizadas y complementaria de los sistemas, controles internos ya habilitados y generar ahora desde esta plataforma los estados financieros requeridos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, DIGECOG.

Respecto a la política presidencial, Burocracia Cero, el INAPI, desde el mes de octubre 2022, fue parte de las instituciones piloto para la implementación del Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP), herramienta única para la tramitación y validación de órdenes de pagos en todas sus modalidades, a través de la Contraloría General de la República. Todo esto desarrollado desde nuestra unidad ejecutora.

Asimismo, en el segundo trimestre se desarrollaron los procedimientos financieros para el cumplimiento del Índice de Control Interno, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, el cual pasó a ser un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno del INAPI, bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República, órgano rector del control interno.

## 9.8 División de Presupuesto

Financieramente, el INAPI es una institución descentralizada, participa de todas y cada una de las reuniones que promueve el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), que representa un efectivo apoyo al desarrollo financiero de la institución. La recepción de los recursos, permite un nivel de tranquilidad en la Ejecución Presupuestaria como ente de transferencia.

El Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) evalúa el grado de cumplimiento de una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) es la institución responsable de evaluar trimestralmente el indicador.

El INAPI ha comparado las mejoras del indicador tomando como base los resultados de los tres primeros trimestres del año 2023.

### Indicadores trimestre Enero-Marzo, 2023

Resultado del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) (enero-marzo 2023)

Subindicadores	Ponderación	Resultados
IGPS01-Nivel de cumplimiento	50%	38%
IGPS02-Autoevaluación	30%	30%
IGPS01-Modificaciones presupuestaria	10%	8%
IGPS01-Reprogramación financiera	10%	10%
Total	100%	86%

Resultado del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) (Enero-Marzo 2023)

### Indicadores trimestre Abril-Junio, 2023

Resultado del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) (Abril-Junio 2023)

Resultado del Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP) (abril-junio 2023)

Subindicadores	Ponderación	Resultados
IGPS01-Nivel de cumplimiento	50%	48%
IGPS02-Autoevaluación	30%	29%
IGPS01-Modificaciones presupuestaria	10%	10%
IGPS01-Reprogramación financiera	10%	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>

### Indicadores trimestre Julio-Septiembre, 2023

Resultado del Indicador del índice de la Gestión Presupuestaria (IGP) (Julio-Septiembre 2023)

#### Indicadores trimestre Julio-Septiembre, 2023

Resultado del Indicador del índice de la Gestión Presupuestaria (IGP) (Julio-Septiembre 2023)

Subindicadores	Ponderación	Resultados
IGPS01-Nivel de cumplimiento	50%	45%
IGPS02-Autoevaluación	30%	29%
IGPS01-Modificaciones presupuestaria	10%	5%
IGPS01-Reprogramación financiera	10%	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>

Cabe destacar que el término desviación se refiere a erogaciones presupuestarias que se destinan a una naturaleza distinta a las cuales fueron formuladas, en este caso, es un procedimiento usual en entidades públicas y deben contar con el cumplimiento de normas y protocolos, establecidos por los órganos reguladores competentes.

El INAPI inició profundas acciones de mejoras en sus indicadores quedando evidenciado en los resultados de los tres primeros trimestres del año.

Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre

Ref. CCP	CCP Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total, RD\$
2.1	Remuneraciones y contribuciones	365,783,557.01	568,659,213.25	427,037,970.38	1,361,480,740.64
2.2	Contratación de servicios	5,942,434.56	108,599,510.84	115,862,977.38	230,404,922.78
2.3	Materiales y suministros	0.00	12,431,297.11	62,880,345.58	75,311,642.69
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	33,021,768.54	33,021,768.54
2.7	Obras	0.00	4,579,494.98	15,496,558.94	20,076,053.92
<b>Total</b>		<b>371,725,991.57</b>	<b>694,269,516.18</b>	<b>654,299,620.82</b>	<b>1,720,295,128.57</b>

Resumen de la Ejecución Presupuestaria al 12 de septiembre 2023

Ref. CCP	CCP Concepto	Total
2.1	Remuneraciones y contribuciones	3,810,586,644.71
2.2	Contratación de servicios	720,866,066.87
2.3	Materiales y suministros	332,592,920.91
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	71,271,253.63
2.7	Obras	60,507,789.57
<b>Total</b>		<b>4,995,824,675.69</b>

Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre

Ref. CCP	CCP Concepto	Abril	Mayo	Junio	Total, RD\$
2.1	Remuneraciones y contribuciones	432,960,689.57	680,761,060.02	451,058,321.71	1,564,780,071.30
2.2	Contratación de servicios	70,477,069.16	70,147,636.39	103,293,253.94	243,917,959.49
2.3	Materiales y suministros	62,496,312.12	67,222,799.29	65,758,826.61	195,477,938.02
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,360,557.12	5,736,876.64	3,932,081.08	19,029,514.84
2.7	Obras	0.00	11,347,510.81	12,969,259.77	24,316,770.58
<b>Total</b>		<b>575,294,627.97</b>	<b>835,215,883.15</b>	<b>637,011,743.11</b>	<b>2,047,522,254.23</b>

Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre

Ref. CCP	CCP Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total RD\$
2.1	Remuneraciones y contribuciones	433,376,775.30	450,949,057.47	0.00	884,325,832.77
2.2	Contratación de servicios	139,642,043.77	67,269,810.33	39,631,330.50	246,543,184.60
2.3	Materiales y suministros	14,436,676.30	24,284,707.73	23,081,956.17	61,803,340.20
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	10,429,844.91	7,393,163.46	1,396,961.88	19,219,970.25
2.7	Obras	2,728,843.82	13,386,121.25		16,114,965.07
<b>Total</b>		<b>600,614,184.10</b>	<b>563,282,860.24</b>	<b>64,110,248.55</b>	<b>1,228,007,292.89</b>

## 9.6 División de Análisis

Los servicios de Atención Integral tienen un alcance nacional y esto ha permitido el desarrollo de Acuerdos Públicos y Privados, desarrollados con Organizaciones No Gubernamentales denominadas "Organizaciones Socias", corresponsables de dar los servicios en el mismo nivel de calidad que el INAPI.

Desde la División de Análisis Financiero se elaboran los presupuestos de las organizaciones socias del INAPI, según la modalidad de contrato que corresponda; a su vez acompañan la ejecución del mismo de manera correcta y según los lineamientos establecidos para cada programa, asegurándose de que la liquidación del gasto cuente con todos los soportes requeridos por los organismos supervisores de las instituciones del Estado.

Las funciones principales que lleva a cabo esta división son:

- Elaboración, revisión y validación de los presupuestos de las organizaciones socias en las diferentes modalidades de programas.
- Asegurar que todas las organizaciones socias lleven a cabalidad las normas financieras establecidas por el INAPI para la ejecución de los fondos otorgados
- Validar que la ejecución financiera del proyecto sea realizada con los fondos asignados en el presupuesto de cada una de las organizaciones.
- Verificar que los registros del gasto estén debidamente documentados con los soportes establecidos en el manual de procedimiento técnico y financiero para poder ser validados.
- Garantizar el cumplimiento del pago de los impuestos correspondientes.
- Verificar que los socios presenten sus informes financieros de manera electrónica y física mensualmente y, que estos puedan ser auditables tanto de manera interna como externa.
- Detectar, documentar y reportar cualquier indicio de fraude o malversación de fondos
- Elaborar los informes financieros de ejecución para solicitar los desembolsos correspondientes a las organizaciones socias, según el porcentaje de ejecución de los recursos validados y las indicaciones contractuales referente a los mismos.
- Elaborar la proyección anual de los desembolsos a ser realizados en cada periodo presupuestario de la institución, a los fines de programar los recursos de los contratos en el Plan Operativo Anual (POA) de la institución.

## 9.7 Departamento de Compras y Contrataciones

Esta unidad de apoyo tiene como uno de sus objetivos fundamentales garantizar el cumplimiento de las normas y procesos que rigen la contratación de bienes, obras, servicios y concesiones del INAPI, así como de las diferentes modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, asegurando el cumplimiento de los principios, leyes, normas y resoluciones establecidas en la ley 340-06.

Durante el tercer año de gestión, el Departamento mantuvo un desempeño diáfano de los procedimientos de compras, lo que ha permitido que los proveedores retomen la confianza en la institución, esto debido a la transparencia con la cual desarrollan todos nuestros procesos.

En este período presentó un desenvolvimiento que se traduce en significativos logros que se detallan

a continuación:

Versión 07 del PACC es por el monto de RD\$ 1,987,043,132.01.

El monto adjudicado de procesos de compras al 30 de septiembre 2023 fue de RD\$ 652,696,287.05. Los indicadores del SISCOMPRAS se cumplieron en el primer, segundo y tercer trimestre del 2023. A partir del inicio del segundo trimestre 2023, se implementó la resolución PNP-09-2022 emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones, la cual formaliza los términos y funcionamiento de la nueva medición del SISCOMPRAS, que modifica los indicadores y factores de medición. Al cierre del tercer trimestre se alcanzó la puntuación de 94.41 equivalente a un 94.41% de ejecución, superando

Tipo de Proceso	Monto adjudicado en RD\$
Licitación Pública Nacional	428,877,091.71
Comparación de Precios	103,001,259.09
Compras Menores	40,346,350.59
Compras por Debajo del Umbral	2,646,855.67
Procesos de Excepción de Publicidad	8,401,068.57
Proceso de Excepción por Proveedor Único	69,696,661.42
<b>Total Adjudicado</b>	<b>652,969,287.05</b>

así a la gran mayoría de las Unidades de Compras que utilizan el portal transaccional.



En el Departamento de Compras y Contrataciones del INAPI se trabajó en favor de la correcta aplicación de la Ley 340-06 y sus reglamentos, velando por la asistencia y coordinación permanente con el Comité de Veeduría Ciudadana, que de manera constante acompaña a que los procesos de compras se desarrollen con transparencia total.

Durante el tercer año de gestión se incorporó a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) al Comité de Veeduría. Cabe destacar que son pocas las instituciones que cuentan con un Comité de Veeduría funcional, una disposición de esta gestión que fortalece la diaphanidad y transparencia en los procesos de compra que realiza la entidad .



Dirección de  
Tecnología  
de la  
Información y  
Comunicación



# 10. Departamento de Operaciones TIC



El Departamento de Operaciones TIC es responsable de administrar y mantener toda la infraestructura tecnológica que sustenta las operaciones del INAIPI a nivel nacional. Sus principales funciones incluyen:

- Administración de la red de datos, telefonía IP y telecomunicaciones. Esto incluye el diseño, instalación, configuración y mantenimiento de switches, routers, cableado estructurado, servidores y enlaces.
- Implementación y soporte de servicios de conectividad a Internet en más de 600 centros CAIPI y CAFI en todo el país. Constantemente se trabaja en la ampliación de ancho de banda y la introducción de nuevas tecnologías para mejorar el servicio.
- Administración de la central telefónica y los enlaces de voz sobre IP. Se garantiza la disponibilidad de este servicio crítico para la comunicación interna y con la ciudadanía.
- Instalación, configuración y mantenimiento de los equipos informáticos como computadoras de escritorio, portátiles, tabletas, v s, escáneres y otros periféricos.
- Administración de la infraestructura de virtualización, almacenamiento y respaldo de la información. Se garantiza la alta disponibilidad de los sistemas y aplicaciones institucionales.
- Administración de las plataformas de seguridad perimetral, incluyendo firewalls y sistemas de detección de intrusos. Esto protege la red interna de ataques y amenazas externas.
- Administración de la plataforma Office 365 para gestionar el correo electrónico institucional, Office Online, OneDrive, Sharepoint, Teams y otros servicios en la nube.
- Administración, monitoreo y afinamiento del desempeño de los servidores de aplicaciones y bases de datos que soportan sistemas como SIGEPI.
- Monitoreo proactivo de la infraestructura para detectar y resolver problemas antes de que impacten los servicios
- Administración de las políticas y ejecución de copias de seguridad y restauración para salvaguardar las bases de datos y sistemas ante desastres.

## Principales proyectos ejecutados en el presente periodo:

- Habilidad tecnológica de 45 nuevos centros CAIPI y CAFI en diferentes puntos del país. Esto requirió el despliegue de cableado estructurado, switches, enlaces de Internet, telefonía IP, equipos informáticos y configuración de redes.
- Implementación de redes inalámbricas (wifi) en 310 centros CAIPI y CAFI, lo que permite mayor movilidad y uso de dispositivos como tabletas.
- Renovación del ancho de banda de Internet en 328 centros, incrementando la capacidad de 5Mbps

- a 20Mbps para mejorar el servicio.
- Instalación de 200 nuevos ponchadores biométricos para control de asistencia del personal en centros CAIPI y CAFI.
- Mantenimientos preventivos periódicos a la infraestructura tecnológica en los diferentes centros de atención a nivel nacional.
- Habilidad de la cooperativa INAIPI.
- Distribución de impresoras leasing en centros CAIPI y SEDE principal.
- Implementación de sistema de registro de incidencias en la nube.
- Implementación, instalación y configuración de 42 Puntos de Accesos WIFI en los centros CAFI y CAIPI a nivel nacional.
- Implementación e instalación de sistema de seguridad de 32 cámaras de seguridad en el almacén INAIPI (Regional Metro).
- Adquisición de 152 cámaras de seguridad para ser reemplazadas en los centros que están presentando problemas.
- Adquisición de 1,218 cámaras para ser instaladas en los centros CAIPI y CAFI a nivel nacional. Cabe destacar que en cada centro se colocan varias unidades.
- Instalación de 30 salones de videoconferencias.

## 10.1 Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas

Este departamento se encarga de conceptualizar, diseñar, construir y poner en producción los sistemas de información requeridos por el INAIPI para automatizar y optimizar sus procesos de gestión. Entre sus principales funciones están:

- Levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos junto a los usuarios.
- Diseño de la arquitectura, interfaces, base de datos y componentes de los sistemas.
- Programación y construcción del software siguiendo estándares y buenas prácticas.
- Pruebas de calidad del software antes de su puesta en producción.
- Despliegue de las aplicaciones en los ambientes de producción.
- Soporte y mantenimiento evolutivo de los sistemas en operación.

Los principales proyectos ejecutados por esta área en el último año incluyen:

- Desarrollado 18 nuevos módulos y optimización de 51 módulos existentes en el Sistema de Información y Gestión de la Primera Infancia (SIGEPI). Este sistema es la columna vertebral tecnológica del INAIPI.
- Implementado los servicios web y API para interoperabilidad de información en línea con SENASA, SIUBEN y otros.
- Desarrollado y puesta en producción de aplicación móvil para evaluación del desarrollo infantil (SIMEDID), utilizada por técnicos en centros CAIPI.
- Desarrollado e implementación del Sistema de Votación para el Reconocimiento Institucional "INAIPI Contigo".

## 10.2 División Administración del Servicio TIC

Esta división tiene el objetivo de garantizar el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el seguimiento al servicio de las TIC, el soporte técnico a la infraestructura, incluyendo el soporte funcional y mesa de ayuda a los usuarios de los servicios TIC.



#### Sus funciones principales son:

- Atención de solicitudes e incidencias relacionadas con los servicios administrados.
- Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de su unidad, alineado con las metas y estrategias institucionales; presentando a la Dirección de TIC.
- Planificar su trabajo y del equipo que dirige en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación TIC, enfocado a los objetivos y metas de su unidad.
- Registrar y clasificar los incidentes reportados y llevar a cabo esfuerzos inmediatos para restaurar lo antes posible el servicio TIC que ha fallado.
- Mantener informados a los usuarios acerca del estatus de los incidentes cada cierto tiempo.
- Gestionar la prestación de servicios Tics, con altos niveles de calidad, tanto para los servicios nuevos como para los ya existentes a través de los acuerdos establecidos de servicios (SLA).
- Supervisar y coordinar las actividades de los recursos humanos de la División a su cargo, gestionando los distintos proyectos que le sean asignados por la Dirección de TIC.
- Validar funciones, perfiles y procesos de su dependencia en el marco del Desarrollo Institucional.
- Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.

Desde octubre de 2022 hasta la fecha, la división de administración de Servicios TIC ha recibido un total de 21,795 casos registrados en nuestro sistema de seguimiento SPICEWORKS, los cuales fueron distribuidos y atendidos. Existen muchos casos que han sido resueltos y no registrados en el sistema de seguimiento SPICEWORKS, debido a la urgencia con la que se solicitan y la rapidez con la que se resuelven.

Otro de los logros de la División de Administración de Servicios TIC, es la solución de las incidencias TIC en los centros por el desarrollo de la planificación de las visitas.

La División de Administración de Servicios TIC apoyó otras áreas en algunas actividades:

- Dirección de Planificación con en el llenado de encuestas que son auditadas
- Departamento de Comunicaciones con la inauguración de los centros,
- Capacitación y Evaluación del desempeño con sus capacitaciones y demás áreas.

La división de administración de servicios TIC en conjunto con Operaciones y Proyectos TIC avanzó con el proceso de gestión documental, cuyo objetivo es minimizar el uso del papel y poder dar seguimiento digital al recorrido de los documentos, culminando la implementación y entrenamiento del servicio de correspondencia y se inició el servicio de facturación. También, se inició el proceso con el levantamiento e implementación de Dynamic 365.

### 10.3. División Administración de Proyectos TIC

Esta división funciona como una Oficina de Gestión de Proyectos de Tecnología. Se enfoca en la planificación, ejecución, seguimiento y control de los distintos proyectos tecnológicos de la institución.

#### Sus funciones principales son:

- Recopilar los requerimientos y elaborar los planes de proyecto junto a las áreas usuarias y proveedores.
- Elaborar el cronograma de trabajo, identificar hitos y asignar recursos.
- Coordinar la logística de kick off, reuniones de avance y comités de cambio.
- Dar seguimiento al avance de las tareas y validar entregables.
- Gestionar los riesgos, resolver incidencias y administrar cambios durante la ejecución.
- Monitorear el presupuesto y uso de recursos.
- Generar reportes periódicos de avance para la alta dirección.
- Elaboración de manuales y material de capacitación para usuarios finales.
- Realizar el cierre, entrega y evaluación post-implementación de los proyectos.

Algunos de los principales proyectos gestionados por esta división en el último año son:

- Implementación de los nuevos módulos de SIGEPI desarrollados.
- La implementación del piloto de interoperabilidad con plataformas como las de SENASA.
- Configuración y distribución de 7,000 tabletas en centros CAIPI y CAFI a nivel nacional.
- La coordinación de despliegues masivos de cambios y mejoras a nivel nacional.
- Integración con plataforma de firma digital y gestión documental electrónica. Permite generar documentos digitales firmados desde SIGEPI.
- Inicio de implementación de sistema para la formulación y seguimiento del plan operativo anual, software auspiciado por el MINERD
- Inicio Implementación de Sistema Dynamic para las áreas administrativa financiera

### 10.4 División de Seguridad y Monitoreo TIC

Esta división se enfoca en garantizar la seguridad de toda la infraestructura tecnológica y la información manejada por el INAPI.

Sus principales funciones incluyen:

- Monitoreo proactivo de la red y los sistemas para detectar vulnerabilidades, intrusiones, virus y amenazas.
- Análisis de registros y correlación de eventos de seguridad. Permite identificar y detener ataques.
- Implementación de controles de seguridad en hardware, software, aplicaciones y la red.
- Definición e implementación de políticas de seguridad de la información.
- Evaluaciones de seguridad internas y con empresas especializadas para identificar oportunidades

de mejora.

- Capacitación sobre temas de seguridad dirigida a todos los usuarios de la institución.
- Se dio respuesta oportuna a 84 incidentes de seguridad.
- Se implementó nuevos mecanismos de monitoreo en la institución.

Algunos de los principales logros de esta área son la implementación de protección contra ransomware en todos los equipos, la migración a la autenticación multifactor para accesos críticos, la ejecución periódica de hackeos éticos internos y externos, y el bloqueo promedio de ataques mensuales a la infraestructura.



**Oficina de Acceso  
a la  
Información  
Pública**



# 11. Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

La oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) tiene el objetivo de coordinar y dirigir la recolección y el suministro de informaciones solicitadas por el público, relacionadas con las actividades del INAPI, en ejercicio de lo establecido en la Ley Número 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Además, promover el ejercicio transparente y ético de los colaboradores y de las colaboradoras.

Durante este tercer año, esta unidad fortaleció los servicios dirigidos a la ciudadanía con transparencia institucional, tal y como se expresa a continuación.

En el periodo de octubre 2022 a septiembre del 2023, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del INAPI recibió un total de 107 solicitudes de información pública, las cuales fueron tramitadas a través de la plataforma del SAIP y vía correo electrónico de la OAI. Hubo respuestas a todas las solicitudes dentro de los plazos que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Público.

Las direcciones y departamentos de la institución cumplieron con los requerimientos solicitados por la OAI en los plazos hábiles, no presentando atrasos en el envío de sus informes mensuales. Se colgaron en la página de transparencia del INAPI y se enviaron a través del portal (SAIP) Solicitud de Acceso a la Información Pública.

Las instancias que respondieron oportunamente fueron el departamento de Compras y Contrataciones, departamento de Registro de Control y Nómina, departamento de Relaciones Laborales, la dirección de Comunicaciones, las direcciones de Planificación y Desarrollo, la dirección Administrativa y Financiera, de Desarrollo Infantil y de Gestión de Redes y Servicios.

Los planes de mejora establecidos por la Oficina de Acceso a la información (OAI) y que se han socializado con la Dirección de Redes y Servicios, ofrecen respuestas a ciertas solicitudes que son recibidas por vía Acceso a la información.

Esa estrategia ha permitido que las solicitudes que corresponden en su gran mayoría a información sobre cupos y los servicios ofrecidos por el INAPI, sean respondidas en los primeros 5 días, representando casi un 55% de las solicitudes recibidas durante el periodo octubre 2022- septiembre 2023, lo que ha generando en dicha dirección un desahogo significativo en la cantidad de llamadas recibidas.

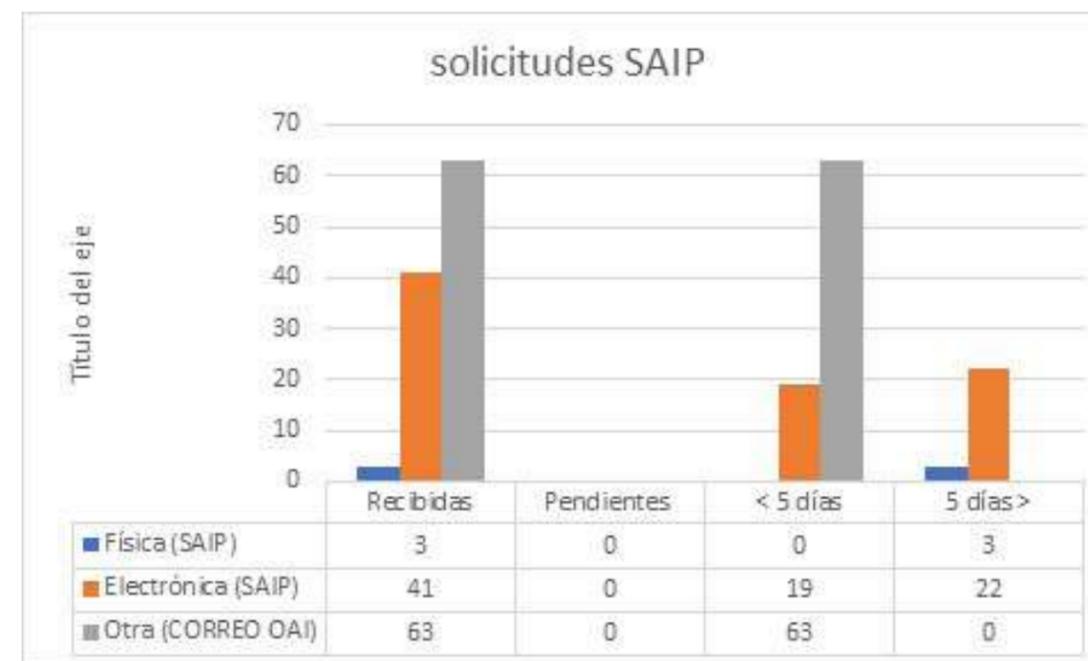
Hemos tenido muy buenos resultados en cuanto a la entrega de información en tiempo oportuno, a través de la socialización de la importancia del cumplimiento de los plazos, con la utilización del correo institucional para solicitar la información. Se envía un correo en el que se incluye un cuadro con lo que cada área debe entregar. Este se envía 4 veces al mes recordando los plazos.

A continuación, se desglosan las solicitudes de información correspondientes al periodo octubre 2022- septiembre 2023, del SAIP y correo electrónico de la Oficina de Acceso a la información (OAI).

## Nivel de cumplimiento acceso a la información Estadística de solicitudes de la OIA (Portal SAIP)

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	< 5 días	5 días >
Física (SAIP)	3	0	0	3
Electrónica (SAIP)	41	0	19	22
Otra (CORREO OAI)	63	0	63	0
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>25</b>

## Casos del sistema 311 del 1 de octubre del 2022 al 30 sept. 2023. Oficina de Libre Acceso a la Información.



En este informe se presentan casos recibidos desde el primero de octubre del año 2022, hasta el 25 de octubre del 2023. Al final de cada trimestre se presenta un resumen de las estadísticas con los detalles.

La mayoría de los casos son recibidos a través de la plataforma del 311 y otros casos por medio de llamadas telefónicas.

OCT-DIC 2022			
TIPO	CASOS	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	1	1	0
RECLAMACIONES	0	0	0
SUGERENCIAS	1	1	0
OTRAS	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Para el último trimestre del 2022 octubre-diciembre se recibieron dos (2) casos: 1 queja y 1 sugerencia.

ENERO-MARZO 2023			
Tipo	CASOS	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	6	6	0
RECLAMACIONES	1	1	0
SUGERENCIAS	1	1	0
OTRAS	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

Para el primer trimestre del 2023 fueron recibidas un total de 8 casos, en su mayoría las quejas se referían a situaciones relacionadas con trato hacia los niños y malos tratos al personal.

ABRIL-JUNIO 2023			
Tipo	CASOS	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	3	3	0
RECLAMACIONES	0	1	0
SUGERENCIAS	2	1	0
OTRAS	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Para el trimestre abril-junio se recibieron 5 casos, 3 quejas y 2 sugerencias, en estos casos predominó la queja por el servicio y cada caso recibió la atención debida

JULIO-SEPTIEMBRE 2023			
Tipo	CASOS	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	5	5	0
RECLAMACIONES	1	1	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTRAS	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

En el trimestre de julio-agosto fueron recibidos 6 casos, 5 de ellos fueron quejas relacionadas a padres

de niños de los CAIPI y 1 queja sobre prestaciones laborales. Cada caso tuvo respuesta.

Para el mes de octubre se recibieron 2 quejas, las cuales se relacionaron con padres que tenían algún tipo de inconformidad con el servicio de los CAIPI.

Se recibieron 21 casos, a los cuales se le dio el seguimiento adecuado y se respondió en tiempo hábil a cada uno de manera individual.

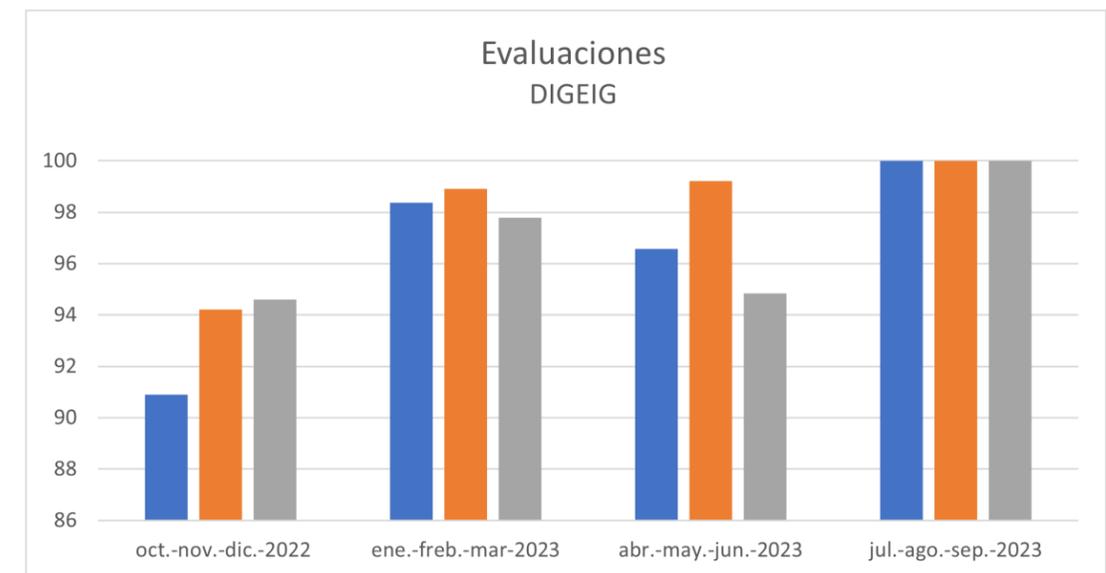
En este periodo la OAI, realizó visitas a 12 centros de atención integral y colocó afiches informativos de las vías de comunicación para acceder al 311 y realizar sus quejas, denuncias, reclamaciones o sugerencias.

En estas visitas se informó al personal de los centros que pueden contactar al 311 cuando necesiten informar sobre cualquier situación que les afecte.

Para lo que resta del año 2023 pretendemos continuar con las visitas a los centros de atención, con el objetivo de promocionar esta vía de acceso de la ciudadanía.

Para la OAI del INAIPI es de suma importancia que cada información solicitada por la ciudadanía sea atendida y respondida de manera satisfactoria y oportuna, cumpliendo los plazos que la ley establece.

A los fines de poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, usuarios y usuarias de los servicios, la OAI realizó visitas a los centros de servicio (CAIPI y CAFI), en las cuales se socializaron temas sobre aspectos relacionados con las funciones de la OAI, transparencia y atención. Además de que se colocaron afiches en la recepción que informan sobre los derechos y los medios para acceder al portal 311.



El portal de transparencia institucional es evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En dichas evaluaciones el INAIPI alcanzó altos estándares a nivel de transparencia:

Durante los trimestres transcurridos del año 2023, el sistema de respuesta cumplió con un 100%

de las solicitudes recibidas a través del Portal Único de Transparencia SAIP y del portal de Quejas, sugerencias y Denuncias 311.

Como planes de acción para mejorar el porcentaje de las evaluaciones del portal de transparencia gubernamental del INAPI, se realizaron varias reuniones con las áreas involucradas en la rendición de informes de formas mensual, trimestral, semestral y anual, con la finalidad de mantener la comunicación efectiva entre las áreas y reducir aún más el tiempo de respuesta.

Para mantener las calificaciones óptimas nos proponemos publicar informaciones de calidad y tiempo y dar seguimiento a las áreas que aportan los documentos que compartimos en formato PDF reutilizable para ser colgados en la página.

En lo concerniente al uso del portal 311, fueron programadas las visitas a más centros de servicios, para dar a conocer al personal las informaciones sobre estos temas y colocar en lugares visibles los afiches con las informaciones de contacto, para que la ciudadanía que quiere expresar alguna queja, reclamación o sugerencias, lo pueda hacer de manera directa.

Item/Sub-item	Resultado	ponderación
<b>Compras y Contrataciones Públicas</b>		
Cómo registrarse como proveedor del Estado	Cumple 100%	0,71 de 0,71
Plan Anual de Compras	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Licitaciones restringidas	Cumple 100%	1,71 de 1,71
Sorteos de Obras	Cumple 100%	1,21 de 1,21
Comparaciones de precios	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Compras menores	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Subasta inversa	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Relación de compras por debajo el umbral	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Micro pequeñas y medianas empresas y Mujer	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Casos de excepción	Cumple 100%	1,21 de 1,21
Relación de Estado de cuentas de suplidores	Cumple 100%	2,21 de 2,21
<b>Comisiones de Ética Pública (CEP)</b>		
Listados de miembros y medios de contacto	Cumple 100%	0,71 de 0,71
Compromiso Ético	Cumple 100%	0,71 de 0,71
Plan de trabajo, informe de logros y seguimiento al plan	Cumple 100%	1,21 de 1,21
<b>Evaluación SAIP</b>		
Registro y Actividad	N/A	0
Eficiencia en respuesta	N/A	0
Procedimientos y reclamación	N/A	0

Item/Sub-item	Resultado	ponderación
<b>Proyectos y Programas</b>		
Descripción de los programas y proyectos	Cumple 100%	1,21 de 1,21
Informes de seguimiento y presupuesto	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Calendarios de ejecución	Cumple 100%	1,21 de 1,21
<b>Finanzas</b>		
Estado Financieros	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Informes financieros	Cumple 100%	3,21 de 3,21
Ingresos y egresos	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Informes de auditorías	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Activos fijos	Cumple 100%	2,21 de 2,21
Inventario en almacén	Cumple 100%	2,21 de 2,21
<b>Consultas Públicas</b>		
Procesos de consultas abiertas	Cumple 100%	1,21 de 1,21
Relación de consultas públicas	Cumple 100%	1,21 de 1,21
<b>Evaluación Datos Abiertos</b>		
Cumplimiento Datos Abiertos		5 de 5
Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0,71 de 0,71

## Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021  
Periodo Evaluación: Octubre 2023

Institución: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI)

ID-Institución: 539 ID-Evaluación-Final: 6366

Fecha evaluación: 2023-11-29 Estado Página Web: <https://www.inapi.gob.do/transparencia/index.php/inicio> Correo RAI/OAI: [oai@inaipi.gob.do](mailto:oai@inaipi.gob.do)

### Resultados

Calificación Portal Transparencia: 95 de 95			Calificación SAIP: No Evaluado			Calificación Datos Abiertos: 5 de 5			Total General: 100 de 100		
Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación
<b>Base legal de la Institución</b>						<b>Oficina de Libre Acceso a la Información</b>					
Constitución	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Leyes	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Decretos	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Manual de Organización de la OAI	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Resoluciones	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Manual de Procedimiento de la OAI	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Otras Normativas	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Estadísticas y balances de gestión de la OAI	Cumple 100%	0,9 de 0,9			
<b>Marco Legal del Sistema de Transparencia</b>						<b>Responsable de Acceso a la Información (RAI)</b>					
Leyes	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Decretos	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Índice de documentos disponibles para la entrega	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Resoluciones	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Otras Normativas	Cumple 100%	0,71 de 0,71				Índice de Transparencia Estandarizado	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
<b>Estructura orgánica de la institución</b>						<b>Declaración Jurada</b>					
Plan Estratégico Institucional	Cumple 100%	2,21 de 2,21					Cumple 100%	4,21 de 4,21			
Plan Operativo Anual (POA)	Cumple 100%	2,21 de 2,21				<b>Portal 311</b>					
Memorias institucionales	Cumple 100%	1,21 de 1,21				Enlace directo al 311	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
<b>Estadísticas institucionales</b>						Estadísticas 311	Cumple 100%	0,71 de 0,71			
Información básica sobre servicios públicos	Cumple 100%	1,21 de 1,21				<b>Recursos Humanos</b>					
Presupuesto Aprobado	Cumple 100%	1,21 de 1,21				Nóminas de empleados	Cumple 100%	6,21 de 6,21			
Ejecución Presupuestaria	Cumple 100%	4,21 de 4,21				Jubilaciones, Pensiones y Retiros	Cumple 100%	1,21 de 1,21			
						Portal Concurra	Cumple 100%	1,21 de 1,21			
						Programas Asistenciales	Cumple 100%	3,21 de 3,21			



Reconocimientos

## CONADIS reconoce calidad de los servicios del INAIPI



Desde su designación al frente del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Besaida Manola Santana comenzó a trabajar para mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad a infantes, sus familias y a la población en general.

Debido a esta política enfocada en la calidad, la institución ha sido reconocida por diversas organizaciones de manera consecutiva.

Este galardón fue otorgado porque el INAIPI se ha convertido en un referente por su trayectoria y sostenibilidad de sus buenas prácticas inclusivas y su compromiso con la garantía de derechos de las personas con discapacidad.

Un ejemplo de esto es el reconocimiento otorgado por el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), que designa al INAIPI como “Agente de Inclusión”.

Junto a ese premio, el CONADIS entregó al INAIPI otro Sello de Buenas Prácticas por trabajar en favor de los niños y niñas y del personal administrativo de la institución con condiciones de vulnerabilidad.

En total, la entidad ha recibido 15 placas de reconocimiento al Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las personas con Discapacidad “RD Incluye”, durante las últimas seis ediciones ha obtenido siete (7) placas de oro, seis (6) de plata y dos (2) de bronce.

INAIPI ofrece atenciones integrales de calidad a 1,800 infantes con diferentes condiciones de discapacidad, además, en la sede de la institución laboran colaboradores y colaboradoras con discapacidad motora y visual.



## Galardón de innovación en Políticas Públicas

Tres colaboradoras y un colaborador del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) obtuvieron el segundo lugar en el renglón “Innovación en Políticas Públicas y Servicios”, en el Premio Nacional a la Innovación Pública que auspicia el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

María Elena Valdez, Jairo Moreno, Angie Jiménez y María Alonso ganaron por su propuesta innovadora Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), proyecto que se implementa en los centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y de Atención a la Infancia y a la Familia (CAFI), en coordinación con la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Las ganadoras y el ganador, junto a la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana, recibieron el premio de manos del ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza. Valdez, Jiménez, Alonso y Moreno pertenecen a las direcciones de Desarrollo Infantil y Tecnología de la Información.

El Premio Nacional a la Innovación Pública es un galardón que reconoce a las servidoras y servidores públicos que postulen ideas innovadoras para simplificar procesos y mejorar los servicios a la ciudadanía.

El SIMEDID es el primer sistema de su tipo que se implementa en República Dominicana para recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil mediante la observación directa de los niños y las niñas que reciben atenciones en los centros Caipi y del Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC).

La data recabada por este novedoso sistema permite enfocar políticas públicas en favor de los niños, niñas y familias que reciben servicios de Calidad del INAIPI.

El SIMEDID, que es el resultado de un acuerdo tripartito firmado entre INAIPI, UNIBE y UNICEF, se ha convertido en un referente de la Región del Caribe debido al éxito obtenido en un tiempo récord.



## Efemérides Patria reconoce liderazgo de Besaida Santana

La Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP) reconoció a la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana, con una medalla conmemorativa del Cacique Enriquillo y el busto de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, por su liderazgo político y su gran labor como servidora pública.

El presidente de la CPEP, Juan Pablo Uribe, entregó el reconocimiento durante una visita realizada al despacho de Santana, en el INAIPI.

Durante el encuentro, se destacó el papel que desde el INAIPI se fomenta, entre los infantes que reciben servicios, el amor a los símbolos y valores patrios a través de actividades lúdicas en las fechas nacionales.



# INAIPI en Perspectiva



**inaipí**  
Instituto Nacional de Atención  
Integral a la Primera Infancia  
*¡Ser niño y niña nunca fue mejor!*



# Los Huertos Infantiles



Durante el tercer año de la presente gestión, INAIPI lanzó el proyecto Huertos Infantiles en CAIPI, con el objetivo de enseñar a los niños y niñas de los centros el proceso de sembrar la tierra y cómo cuidar su siembra hasta la cosecha, así como el proceso de recolección de los frutos. Se les fomenta el amor y cuidado de la naturaleza desde la edad de los 3 años.



El presidente de la República, Luis Abinader, siembra un árbol junto a niños y niñas del CAIPI Lebronicito, La Guayiga, Pedro Brand.

El proyecto fue presentado durante un acto encabezado por la primera dama Raquel Arbaje; Besaida Manola Santana, directora ejecutiva INAIPI y Limber Cruz, ministro de Agricultura, entidad esta que se ha convertido en el principal soporte del proyecto.

Durante este periodo, se han instalado 50 huertos a nivel nacional, en los cuales los niños y las niñas de tres a cinco años cosechaban verduras y hortalizas de ciclo corto, las cuales consumen en los centros y en sus hogares.

La iniciativa cuenta también con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entidad que junto al INAIPI presentaron el primer Huerto Pedagógico Infantil, para instruir a los infantes del CAIPI Villas Agrícolas, en el Distrito Nacional, sobre la importancia de los procesos de siembras de legumbres y vegetales de ciclo corto. Esto, además, para impactar en la alimentación de los niños y niñas en los CAIPI y para orientar sobre el cuidado del medio ambiente.



Los infantes consumen las legumbres que cosechan.

En ese centro, INAIPI y la FAO instalaron un vivero para cultivar las plántulas que serán distribuidas en los CAIPI a nivel nacional, ya que se prevé ampliar el proyecto a nivel nacional, en especial, en aquellos centros cuya extensión territorial lo permita.



El lanzamiento fue realizado en la Sede principal del INAIPI.



## Por primera vez, INAIPI despide a los niños y niñas que concluyeron Programa de Atención Integral a la Primera Infancia

Grupo de infantes egresados de los centros del Gran Santo Domingo, participó en el acto de entrega de certificados.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y el Ministerio de Educación, realizaron un acto de entrega de certificados a los niños y niñas que concluyeron el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, correspondiente al año de servicio 2022-2023.

Besaida Manola Santana, directora ejecutiva del INAIPI, Ancell Scheker, viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación y Eduardo Peña Blanco, subdirector del (INABIE), encabezaron el primer acto de entrega de certificados a infantes egresados de los centros del Gran Santo Domingo.

Durante la actividad una representación de los egresados del Modelo de Atención, recibieron, además, una mochila que contenía mascotas y un kit educativo, donado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil INABIE, para ser utilizados por los infantes en el año escolar que recién inicia.

En total, 36,903 infantes fueron remitidos a las escuelas públicas, a nivel nacional, como parte del cumplimiento de este protocolo.

Se destaca que es el primer evento de esta naturaleza que se realiza en la historia del INAIPI para despedir con certificados a los niños y niñas que migran a las aulas de las escuelas del Ministerio de Educación, como parte del protocolo de transición establecido para garantizar la formación escolar de la primera infancia.



Ancell Scheker, Besaida Manola Santana y Eduardo Peña Blanco.



## Alegría de la Navidad vuelve a los CAIPI

Por tercer año seguido, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) llevó las festividades navideñas a los centros CAIPI y CAFI del país para que se sienta la alegría de la Navidad en los niños y las niñas que reciben servicios en esa entidad estatal.

Diversos personajes llegaron a los centros cargados de golosinas y música propia de la época para compartir con los infantes.

La gestión que dirige Besaida Manola Santana inició este tipo de festividad con el objetivo de celebrar junto a los niños y las niñas el nacimiento de Jesucristo y como forma de despedirlos por la pausa de esa época festiva.



## Grupo de comunicación Nuevo Diario realiza programa especial desde instalaciones del INAIPI



La Directora Ejecutiva Besaida Manola Santana, junto a los miembros del programa El Nuevo Diario AM.

El Nuevo Diario AM visitó uno de estos Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el sector Libertador de Herrera en Santo Domingo. Durante la transmisión del programa, se destacó la importancia de la atención temprana en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y niñas. Además, se resaltó la labor de los profesionales que trabajan en el centro para brindar una atención integral.

A través de los CAIPI, el INAIPI ofrece servicios de atención y cuidado, educación de calidad y estimulación oportuna, monitoreo del crecimiento y desarrollo, las cuales contribuyen con el desarrollo integral de las niñas y niños. La visita del Nuevo Diario AM al centro de atención integral en el Libertador de Herrera es una muestra del compromiso del INAIPI y de la sociedad en general con el bienestar de la primera infancia de la República Dominicana.



## La Asociación de Servidores Público del INAIPI ya está en operación



La Directora Ejecutiva Besaida Manola Santana, junto a la directiva de la Asociación de Servidores Público del INAIPI (ASP-INAIPI).

Uno de los logros obtenidos durante el tercer año de la gestión de Besaida Manola Santana al frente del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia es la puesta en operaciones de la Asociación de Servidores Público del INAIPI (ASP-INAIPI), órgano que beneficia a los colaboradores y colaboradoras de la entidad.

El proceso de las operaciones de la ASP-INAIPI iniciaron a finales de septiembre del 2022, con la elección de la directiva, mediante una asamblea constitutiva, la cual fue supervisada y regulada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Tras cumplir con los requisitos establecidos por la ley 41-08, de Función Pública, la ASP-INAIPI comenzó en agosto del presente año a recibir los aportes que realizan los colaboradores socios y colaboradoras socias, lo que permitió realizar un sorteo de bonos por un monto de RD\$1,133,000.00 (un millón ciento treinta y tres mil pesos), beneficiando a 755 del personal a nivel nacional.

Asimismo, durante el período de operaciones, la ASP-INAIPI ha destinado asistencias económicas para colaboradores y colaboradoras que han padecido de situaciones de salud, nacimiento de hijos o fallecimiento de familiares.

De visita por  
el INAIPI



## De visita por INAIPI

Durante el tercer año de gestión, destacadas personalidades nos honraron con sus visitas, mostrando su empatía y apoyo a la labor en favor de la primera infancia que desarrolla el INAIPI.

Cada una de las personalidades reafirmó su compromiso de continuar impulsando la consolidación de las políticas públicas dirigidas a niños y niñas de cero a cinco años, así como su disposición de aunar esfuerzos en la construcción de un mejor país.

A continuación algunas de estas visitas a la dirección ejecutiva del INAIPI:



**Antonio Almonte,**  
Ministro de Energía y Minas



**Melba Grullón**  
Presidenta Fundación Sur Futuro



**Lian Fanjul**  
Fundación MIR



**Carlos Peguero**  
Viceministro de Turismo



**Carlos del Castillo**  
consultor internacional y experto en políticas para la primera infancia con enfoque de cambio climático de UNICEF.



**Rolando Reyes Luna y Porfirio Quezada**  
Funcionarios del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



**Ercilio Veloz Burgos**  
Comunicador Social



**Roberto Ángel Salcedo**  
Director del PROPEP



**Carlos Carrera Cordón**  
Nuevo representante de UNICEF, durante su visita a la directora ejecutiva del INAIPI



**José Pellerano**  
Consultor SIUBEN







Instituto Nacional de Atención  
Integral a la Primera Infancia

***¡Ser niño y niña nunca fue mejor!***